

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA  
SEDE QUITO**

**CARRERA:  
ANTROPOLOGÍA APLICADA**

**Trabajo de titulación previa a la obtención del título de:  
LICENCIADA EN ANTROPOLOGÍA APLICADA**

**TEMA:  
DISCURSOS Y PRÁCTICAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA  
SEXUALIDAD DE LAS MUJERES CATÓLICAS, EN LA PARROQUIA DE  
CONOCOTO, CIUDAD DE QUITO, 2013**

**AUTORA:  
ANDREA BELÉN TAMAYO TORRES**

**DIRECTOR:  
BOLIVAR EDUARDO CHIRIBOGA SALVADOR**

**Quito, febrero del 2015**

**DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD Y AUTORIZACIÓN DE USO  
DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

Yo, autorizo a la Universidad Politécnica Salesiana la publicación total o parcial de este trabajo de titulación y su reproducción sin fines de lucro.

Además, declaro que los conceptos y análisis desarrollados y las conclusiones del presente trabajo son de exclusiva responsabilidad de la autora.

Quito, febrero del 2015

---

Andrea Belén Tamayo Torres

171547586-7

## **DEDICATORIA**

A Rocío, mi madre y a Edgar, mi padre que me han brindado apoyo incondicional en cada empresa emprendida.

Andrea Tamayo

## **AGRADECIMIENTO**

A la Universidad Politécnica Salesiana y a los profesores de la Carrera de Antropología Aplicada, que acompañaron el proceso de aprendizaje durante estos años de estudio, proporcionando importantes aportes teóricos a las reflexiones académicas.

A las mujeres del mercado y jóvenes de la parroquia de Conocoto, quienes me brindaron la apertura para realizar esta investigación.

Un agradecimiento especial:

Al Mst. Bolívar Chiriboga quien acompañó este estudio cuestionando el texto producido e impulsándome a sustentar con fuerza los argumentos propuestos.

Al Mgs. Ernesto Flores, el mejor maestro que un estudiante podría encontrar, que sin tener ninguna obligación para conmigo, tuvo la paciencia de escuchar mis dudas, explicarme conceptos y en general demostrar una gran sapiencia en el tema de estudio.

Sin los aportes de ambos jamás hubiera visto cristalizado este trabajo.

Andrea Tamayo

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>CAPÍTULO 1: SEXUALIDAD, IDENTIDAD Y GÉNERO</b> .....	10
1.1. La sexualidad y sus implicaciones .....	10
1.2. La identidad con respecto a la sexualidad .....	17
1.2.1. Identidad .....	17
1.2.2. Identidad y cultura .....	19
1.2.3. La identidad y la sexualidad .....	21
1.3. El género.....	26
1.3.1. La heteronormatividad en nuestra sociedad .....	28
<b>CAPÍTULO 2: LA MORAL BURGUESA Y LA MISERIA SEXUAL</b> .....	32
2.1. Origen de la moral sexual .....	32
2.2. La moral burguesa y su decadencia en la actualidad.....	38
2.3. La miseria sexual como expresión material de la moral burguesa .....	41
2.4. La moral burguesa en relación a los imaginarios sexuales.....	45
<b>CAPÍTULO 3: EL ESTADO Y LA IGLESIA EN EL EJERCICIO DE PODER SOBRE LA SEXUALIDAD</b> .....	51
3.1. La relación que existe entre el Estado y la Iglesia en el ejercicio de poder sobre la sexualidad de las mujeres católicas .....	51
3.2. Las relaciones sexuales prematrimoniales o extraconyugales.....	57
3.3. Los métodos anticonceptivos.....	62
3.4. El aborto.....	66
<b>CAPÍTULO 4: DISCURSOS Y PRÁCTICAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEXUALIDAD DE LAS MUJERES CATÓLICAS</b> .....	72
4.1. El lenguaje en uso: los discursos como manifestaciones culturales y como forma de práctica social .....	72
4.2. Análisis de las partes del discurso oficial de la Iglesia Católica .....	75
4.2.1. “No matarás”: análisis discursivo sobre el aborto en el catecismo de la Iglesia Católica .....	76
4.2.2. “No cometerás adulterio”: análisis discursivo sobre el uso de métodos anticonceptivos y las relaciones prematrimoniales o extraconyugales en el catecismo de la Iglesia Católica .....	79

4.2.3. Análisis discursivo de la “Declaración sobre el aborto provocado – Quaestio de abortu”, documento de la Congregación para la Doctrina de la Fe .....	84
4.2.4. Análisis discursivo de la “Declaración acerca de ciertas cuestiones de ética sexual – Persona humana” documento de la Congregación para la Doctrina de la Fe.....	88
4.2.5. Análisis discursivo de la “Nota sobre la banalización de la sexualidad. A propósito de algunas lecturas de Luz del mundo”, documento de la Congregación para la Doctrina de la Fe .....	92
4.3. Análisis global del discurso oficial de la Iglesia Católica .....	93
4.4. Discursos y prácticas de las mujeres católicas: entrevista a grupos focales.....	96
4.4.1. Las mujeres comerciantes del mercado de Conocoto acerca de las relaciones prematrimoniales.....	96
4.4.2. Las mujeres comerciantes del mercado de Conocoto acerca de las relaciones sexuales extraconyugales .....	99
4.4.3. Las mujeres comerciantes del mercado de Conocoto acerca del uso de métodos anticonceptivos.....	103
4.4.4. Las mujeres comerciantes del mercado de Conocoto acerca del aborto .....	107
4.4.5. Jóvenes del grupo pastoral de la parroquia de Conocoto acerca de las relaciones sexuales prematrimoniales .....	110
4.4.6. Jóvenes del grupo pastoral de la parroquia de Conocoto acerca de las relaciones sexuales extraconyugales .....	115
4.4.7. Jóvenes del grupo pastoral de la parroquia de Conocoto acerca del uso de métodos anticonceptivos .....	118
4.4.8. Jóvenes del grupo pastoral de la parroquia de Conocoto acerca del aborto ...	124
<b>CONCLUSIONES</b> .....	131
<b>LISTA DE REFERENCIAS</b> .....	136

## **RESUMEN**

El catolicismo es una de las religiones con mayor número de adeptos a nivel mundial; en Latinoamérica durante el año 2005 se pudo comprobar que el 71% de sus habitantes era católico. En Ecuador durante el censo realizado por el INEC en el 2010, el 80,44% de la población es católica. Los discursos proporcionados por la Iglesia Católica a nivel mundial, hacen referencia a varias normas de vida por la que las mujeres deben restringir su sexualidad a la función procreadora, ejerciendo un discurso de control sobre algunas prácticas sexuales. El propósito de esta investigación es comprender cuáles son los discursos y las prácticas en la construcción de la sexualidad de las mujeres católicas, en tres ámbitos específicos: las relaciones prematrimoniales, el uso de anticonceptivos y el aborto con estos cánones eclesiales como referentes culturales y en ello visibilizar el papel que la institución de la Iglesia Católica ha tenido históricamente, así como el que tiene en la actualidad con respecto a estos temas. Para realizar este estudio se aplicó como método de campo los grupos focales con la participación de mujeres católicas de la parroquia de Conocoto, sus relatos se analizaron con la propuesta metodológica de Jociles Rubio y finalmente se realizó investigación bibliográfica sobre todo en lo que respecta a la doctrina católica en el tema de la sexualidad.

## **ABSTRACT**

Catholicism is one of the major religions that is recognized over all the world; in Latin America in 2005 it was found that 71% of the population was Catholic. In Ecuador during the census conducted by the INEC in 2010, 80.44% of the population is Catholic. The Catholic doctrine refers to various standards of life in order to restrict the women's sexuality to the reproductive role, settling a control speech over some sexual practices. The purpose of this research is to understand which are the discourses and practices in the construction of sexuality of Catholic women in three specific areas: premarital sex, contraceptive use and abortion and understand the influence of ecclesiastical canons as cultural references and to make seeable the role that the Catholic church has had historically, and which currently has about these issues. For this study was applied as a field methods the focus groups, with the participation of Conocoto Parish Catholic Women, their stories were analyzed using the methodology proposed by Jociles Rubio and finally was made a bibliographical research mainly in regard to the Catholic doctrine on the subject of sexuality.

## INTRODUCCIÓN

### Antecedentes

Los discursos proporcionados por la Iglesia Católica a nivel mundial, hacen referencia a varias normas de vida por la que las mujeres deben restringir su sexualidad a la función procreadora, controlando de esta manera algunas prácticas como las relaciones prematrimoniales, rechazando el uso de anticonceptivos y condenando el aborto.

La fe católica es una de las que mayores adeptos tienen a nivel mundial; en Latinoamérica durante el año 2005 se pudo comprobar que el 71% de sus habitantes era católico. En Ecuador durante el censo realizado por el INEC (2010), el 80,44% es católico, seguido por los evangélicos, con el 11,30% del total; y los testigos de Jehová con 1,29%. En el restante porcentaje se ubican los mormones, budistas, judaístas, espiritistas y otros. Además, el 31,3% de las personas aseguró que asiste una vez por semana a un servicio religioso, el 21,6% una vez por mes y un 15,9% en ocasiones especiales. Solo el 7,94% se declara ser ateo y el 0,11% restante se considera agnóstico.

A pesar de que la mayoría de la población sea católica, la doctrina que la Iglesia impulsa con respecto a la sexualidad no es observada por sus fieles para su cumplimiento, lo que se demuestra en las contradicciones en las que viven las mujeres, por ejemplo, en Ecuador, según el SIISE (2010) “el promedio de las mujeres para tener su primera relación sexual es de 18 años”, es decir, empiezan sus relaciones sexuales muy tempranamente, sin realizar el enlace matrimonial que la Iglesia exige. Por otro lado, la evidencia estadística que tienen las entidades que trabajan por los derechos de las mujeres, es de “un aborto cada 4 minutos, es decir, 125 000 mujeres que abortan al año en Ecuador” (El Comercio, 2012), práctica que es condenada por la Iglesia Católica. Por lo tanto, los hechos demuestran que estas prácticas son cada vez más usuales. Siendo, que la población es eminentemente católica, se hace evidente una contradicción, entre los discursos y prácticas llevados a cabo entorno al campo sexual.

### Problematización del tema

La institución de la Iglesia Católica sostiene un discurso en donde demanda a sus fieles, en especial a las mujeres, que sostengan actitudes moderadas con respecto a su sexualidad, en el caso de las relaciones sexuales se dicta que se realicen después del matrimonio, de igual manera, se propone la abstinencia como método anticonceptivo y se señala como pecado nefando al aborto. A partir de estos discursos se intenta controlar los deseos sexuales, así como las decisiones individuales sobre el cuerpo. Por tanto estos discursos, han servido para crear estereotipos modelo de mujer, desde las relaciones discriminatorias que se basan en el juzgamiento de las decisiones sobre la sexualidad de las mismas.

Es a partir de esta problemática que se quiso comprender cuáles son los discursos y las prácticas en la construcción de la sexualidad de las mujeres católicas, en tres ámbitos específicos: las relaciones prematrimoniales, el uso de anticonceptivos y el aborto. Se planteó realizar este análisis a partir de los relatos sobre estos tópicos en grupos focales de mujeres católicas, dentro de la parroquia de Conocoto, que además tienen diferentes condiciones económicas, sociales, culturales y etarias, con la finalidad de estudiar las variaciones existentes entre los diferentes discursos y prácticas, para de esta forma concebir cómo construyen su sexualidad como mujeres.

La temática es relevante para visibilizar los cambios culturales que han propiciado las mujeres dentro de la religión católica, de esta manera se va desestigmatizando imaginarios de exclusión y expropiación del cuerpo, para el empoderamiento de los mismos y la restitución de los derechos sexuales y derechos reproductivos de las mujeres.

Pregunta de investigación: ¿Cuáles son los discursos y las prácticas en la construcción de la sexualidad de las mujeres católicas, en tres ámbitos específicos: las relaciones prematrimoniales, el uso de anticonceptivos y el aborto?

Interrogantes teóricos:

¿Qué es sexualidad y qué implica?

¿Qué es identidad y como se construye a través de la sexualidad?

¿Qué es el género y cómo se vive la sexualidad según los roles de género?

¿Qué es miseria sexual?

¿Qué es la moral burguesa?

¿Qué se ha escrito sobre la relación que existe entre el Estado y la Iglesia Católica en el ejercicio de poder sobre la sexualidad?

¿Qué se ha escrito sobre la incidencia de la Iglesia Católica en la sexualidad e identidad de las mujeres que profesan esta religión?

Interrogantes empíricos:

¿Qué discursos sostiene la Iglesia Católica sobre la sexualidad?

¿Cómo responden las mujeres católicas a los cánones y valores religiosos?

¿Cómo afecta a las mujeres la doctrina católica en su identidad y su sexualidad?

¿Qué dicen las mujeres católicas sobre las relaciones prematrimoniales y extraconyugales, los anticonceptivos y el aborto?

¿Cuáles son los procesos de inclusión/exclusión discursiva sobre la sexualidad de las mujeres católicas?

¿Cuáles son los procesos de inclusión/exclusión en las prácticas sobre la sexualidad de las y entre las mujeres católicas?

Interrogantes metodológicos:

¿Qué tipos de investigación se utilizará para la recopilación de información?

¿Qué técnica o qué instrumento voy a utilizar para conseguir la información sobre las prácticas sexuales de las mujeres católicas?

¿Cómo voy a analizar los discursos/relatos de las prácticas de las actoras sociales?

Objetivos

Objetivo general:

Analizar los discursos y las prácticas de las mujeres católicas en la construcción de su sexualidad.

Objetivos específicos:

- Identificar los discursos hegemónicos que la institución de la Iglesia Católica utiliza para construir la sexualidad de la población femenina.
- Establecer las afectaciones y las respuestas de las mujeres católicas a los cánones eclesiales, en sus discursos y prácticas.

- Analizar los discursos de las mujeres católicas con respecto a las relaciones prematrimoniales y extraconyugales, los anticonceptivos y el aborto
- Determinar los procesos de inclusión/exclusión que los discursos y prácticas, con respecto a la sexualidad, producen en las relaciones de las mujeres católicas.

### Justificación

Existen tres razones por las cuales se realizó esta investigación. La primera es porque la antropología ecuatoriana no ha profundizado en el estudio de la relación entre la filiación religiosa de las personas y su cuerpo, entendiéndolo como mecanismos de poder por parte de la institución de la Iglesia Católica que estigmatiza las prácticas sexuales.

La segunda tiene que ver con el carácter aplicado de la antropología, es interesante trabajar desde las voces de las actoras en base al método cualitativo, que permite contemplar los significados subyacentes de la sociedad a partir del estudio micro-social referencial.

La tercer es por su importancia política para las mujeres, a quienes se les educa desde muy temprana edad con estereotipos sobre su sexualidad y que a lo largo de la vida sufren muchos tipos de expropiación, entre ellos la del cuerpo. A partir de este punto, se hace imperativo y urgente que las mujeres reconceptualicen la relación con su cuerpo y con su entorno. Este estudio, pretende favorecer la equidad de género en el ejercicio de la sexualidad, promoviendo el derecho a vivir una sexualidad libre de estereotipos.

### Metodología de la investigación

En este estudio se utilizó dos tipos de investigación: la investigación bibliográfica y la investigación de campo. La investigación bibliográfica consiste en la búsqueda de información científica en los manuales científicos y demás clases de textos, esta se centró en la búsqueda de los tratados de la Iglesia Católica donde se hacía referencia a la sexualidad, así como a datos relevantes que pudiesen servir para esta investigación.

La investigación de campo es aquella que se lleva a cabo en el lugar de los hechos, es decir, donde se desarrollan los acontecimientos, para de esta manera obtener datos de primera mano. La técnica que se utilizó para la investigación de campo es el grupo focal de discusión, la cual está relacionada con el análisis cualitativo que consiste en la comprensión de la acción social y sus efectos a partir de las elaboraciones realizadas en los propios contextos donde ocurren los fenómenos estudiados. Esta investigación no intenta sacar conclusiones para toda la población, por lo cual, se escogió una muestra significativa.

Para el análisis de los discursos sobre la sexualidad de las mujeres católicas, se utilizará como metodología la propuesta de Jociles Rubio que consiste en el análisis de los tres niveles del discurso. El primer nivel es el “nuclear”, es un análisis de las propiedades internas del discurso que tiene que ver con los “elementos o estructuras de la verosimilitud, esto es, los elementos mínimos del discurso que simulan su verdad, que lo hacen aparecer como verdadero” (Jociles Rubio, 1983, pág. 126); de la apariencia de verdad del discurso va a depender en última instancia su capacidad de producir efectos prácticos. Existen cuatro formas a través de las cuales el discurso intenta simular la verdad: La verosimilitud referencial, la verosimilitud lógica, la verosimilitud poética y la verosimilitud tópica.

La verosimilitud referencial que implica “adentrarnos en los modos de análisis característicos de la antropología cognitiva [...], que comprenda tanto las investigaciones sobre los modelos conceptuales como las que se han efectuado sobre la relación de éstos con el ámbito de las prácticas sociales” (Jociles Rubio, 1983, pág. 127), los modelos conceptuales no solo son las formas de concebir el mundo, sino también los que catalizan la construcción de la realidad. Estos modelos se pueden captar en forma de metáforas y una de las técnicas de análisis de tales modelos es el “análisis metaforológico”, previamente a este es necesario distinguir entre “metáforas ilustrativas y metáforas estructurales” (Jociles Rubio, 1983, pág. 128), las primeras son recursos retóricos que se utilizan para aclarar ideas, las segundas son implícitas en el discurso y desempeñan un papel importante en su constitución. Para el análisis metaforológico es necesario tomar en cuenta cuatro proposiciones:

a) Para detectar las metáforas estructurales se sugiere que nos fijemos en las palabras y expresiones que se utilizan, la red conceptual de la metáfora se establece como isomórfica y las palabras no hacen sino transparentar ese isomorfismo; b) La estructuración de las metáforas compone la realidad parcialmente, porque no todas las partes de la metáfora son usadas para estructurar un concepto y porque la metáfora oculta aspectos de mismo concepto que son inconsistentes con ella; c) Las metáforas estructurales, para ser comprendidas y aceptadas, tienen que tener sus raíces en la experiencia física y cultural de las personas; d) Las metáforas de nueva creación, altera nuestro sistema conceptual y por tanto nuestras acciones (Jociles Rubio, 1983, págs. 128-130).

Así para redondear el análisis metaforológico, y si se detectan nuevas metáforas, tendríamos que poner en evidencia: “a) cómo alteran el sistema conceptual, b) qué acciones sancionan; c) qué fines ayudan a establecer y qué deducciones justifican; d) cuáles son las posiciones de poder desde las que se imponen; e) cuáles son las condiciones socio-culturales concretas que facilitan y/o dificultan su imposición” (Jociles Rubio, 1983, pág. 130).

La verosimilitud lógica es “el arte de persuadir, es el arte de encadenar los significados ocultando el encadenamiento, operando mediante el razonamiento y la argumentación en el plano ideológico del discurso” (Jociles Rubio, 1983, pág. 130). Este estudio también se lo puede enfocar cuando se desea profundizar en la dimensión pragmática del discurso, es decir, “su capacidad para provocar efectos en las prácticas de los receptores” (Jociles Rubio, 1983, pág. 132). Para el estudio de la verosimilitud lógica es de utilidad el “análisis retórico de la argumentación”, que consiste en “a) identificar y diferenciar los tipos de argumentos a los que se recurre; b) desentrañar la forma en que esos argumentos ‘encadenan’ los significados y ‘ocultan’ a la vez encadenamientos; c) captar las predisposiciones que se intentan crear en los receptores; d) conectar esos argumentos con las características del auditorio al que se dirigen” (Jociles Rubio, 1983, pág. 131)

“La verosimilitud poética consiste en estudiar las figuras literarias, las cuales a su vez buscan la adhesión de receptores a una determinada idea pero acudiendo a su

capacidad de emocionarse, de conmoverse” (Jociles Rubio, 1983, pág. 132). Aunque también se hace interesante “analizar las modificaciones de significado que introducen esos tropos o figuras literarias, es decir, qué cambios de significado ocasionan los juegos con los significantes” (Jociles Rubio, 1983, pág. 133).

La verosimilitud tópica que “estriba en apelar a los lugares comunes, a los valores que todos aceptan y a las configuraciones simbólicas hacia las cuales se siente previamente un fuerte apego [...], que suelen variar según los temas sobre los que se discute, según las situaciones sociales, según lugares o según épocas” (Jociles Rubio, 1983, pág. 133). También tiene interés en cuanto constituye una condición imprescindible y necesaria para la efectividad de los otros tipos de verosimilitud.

El segundo nivel es el “autónomo” consiste en “despiezar el material discursivo, en pluralizarlo, en descomponerlo en partes, cada una de las cuales tiene que ser homogénea en sí y heterogénea con respecto a los demás” (Jociles Rubio, 1983, pág. 134). La autora propone dos caminos para realizar este análisis:

El primero es agrupar bajo un mismo tipo aquellos discursos que acuden a elementos parecidos de verosimilitud y después se trataría de ver con qué sectores poblacionales se corresponden cada uno de esos tipos. El segundo es lo inverso, consiste en agrupar bajo un mismo tipo los discursos pluralizados según un criterio externo, para tratar de ver luego si en cada pieza discursiva cabe encontrar estrategias parecidas de lograr verosimilitud (Jociles Rubio, 1983, pág. 134).

El tercer y último nivel es el “synnomo” en el que “se recupera, para el análisis, la unidad o la totalidad del universo discursivo” (Jociles Rubio, 1983, pág. 135), en dos sentidos, el primero, porque las situaciones concretas en que se producen los discursos analizados son concebidas como un reflejo, a nivel microsociedad, de lo que sucede a nivel macrosociedad, reflejando el afán holístico de la antropología; el segundo, porque se restituye la unidad en cuanto que cada discurso es considerado en sus relaciones con los otros discursos.

Unidad de análisis y de estudio

Unidad de estudio:

El primer grupo focal fue constituido por jóvenes entre 13 y 20 años de edad que son participantes del grupo juvenil de la parroquia de Conocoto, todos ellos son a su vez estudiantes de colegios y universidades de la ciudad de Quito. Con excepción de uno de ellos, todos reciben manutención de sus padres, es decir, no realizan ningún trabajo con remuneración salarial, dedican por tanto, su tiempo al estudio y a otras actividades afines a su condición socio-económica.

El segundo grupo focal fue compuesto por mujeres del Mercado de Conocoto, entre 20 a 40 años de edad. Todas ellas dueñas de un puesto en el mercado, en muchos de los casos sostienen de sus familias, con estudios inconclusos. Dedicar diferentes periodos de tiempo a sus respectivos puestos de trabajo, dándole mayor énfasis a su trabajo los fines de semana, dada la afluencia de los compradores; de esta manera aducen que son dueñas de su tiempo y de esta manera garantizan su presencia en los eventos familiares, por ejemplo: cuando son convocadas por las escuelas de sus hijos para alguna actividad en particular.

Unidad de análisis:

El estudio se realizó en la parroquia de Conocoto, ciudad de Quito, dentro del medio suburbano. Según el INEC (2010), Quito tiene un total de 2'239.191 habitantes, de los cuales 1'150.380 son mujeres, para el SIISE (2010) la parroquia de Conocoto tiene 53.137 habitantes, de los cuales 27.510 son mujeres.

Conocoto es una de las 33 parroquias rurales del Distrito Metropolitano de Quito. Se ubica a 11 km del centro de la Capital, a 25 km al sur de la línea equinoccial, en el costado occidental del Valle de los Chillos, sobre la ladera oriental de la Loma de Puengasí (GAD Parroquial Rural de Conocoto, 2014).

Conocoto fue uno de los espacios donde se asentaron las grandes haciendas agrícolas y ganaderas en el tiempo de la colonia, las cuales perduraron hasta mucho después de la instauración de la República, solo posterior a la promulgación de la Ley de Reforma

Agraria, alrededor de la década de 1960, se aplicó un instrumento jurídico que significó el fin de las haciendas.

Las tierras labrantías fueron vendidas, se acabó la producción agrícola y ganadera. Los huasipungueros se quedaron sin trabajo, sin vivienda y sin huertas. Recibieron en compensación cangaguales improductivos, sin agua ni caminos y sin asistencia técnica ni económica. Muchos vendieron a los traficantes de tierras. La necesidad de vivienda, la gran oferta de tierras, el clima y la cercanía a Quito hizo que se produjera una gran afluencia de gentes hacia Conocoto. Aparecieron asentamientos que fueron creciendo en forma caótica, sin servicios básicos, sin planificación, regulación ni control. No se construyeron caminos que interconecten la parroquia con los nuevos asentamientos. (GAD Parroquial Rural de Conocoto, 2014)

En la siguiente década empieza la construcción de la Autopista General Rumiñahui, la que actualmente es la única vía moderna para llegar a la parroquia rural, sin embargo, no significó el cierre de los caminos antiguos de la hacienda, estos continúan siendo utilizados, incluso uno de ellos, el más popular, se denomina “camino viejo”. Conocoto en su disposición arquitectónica sigue mostrando la estructura de la época colonial, sobre todo en lo que refiere al centro de la misma, donde se asienta la iglesia, el mercado y los comercios, estos últimos se encuentran entre la modernización de la ciudad y la antigüedad de la época de la hacienda.

# CAPÍTULO 1

## SEXUALIDAD, IDENTIDAD Y GÉNERO

### 1.1. La sexualidad y sus implicaciones

Para empezar se hace necesario definir qué es la sexualidad; para Freud la sexualidad es el fundamento de la vida psíquica del sujeto, por tanto, se dirá que la sexualidad es la búsqueda y consecución del placer, en este sentido Freud dirá:

Quien fija el objetivo vital es simplemente el programa del principio del placer; principio que rige las operaciones del aparato psíquico desde su mismo origen; principio de cuya adecuación y eficiencia no cabe dudar, por más que su programa esté en pugna con el mundo entero, tanto con el macrocosmos como con el microcosmos (2006, pág. 13).

Para la teoría freudiana, la sexualidad es el conjunto de fenómenos emocionales, de conducta y de prácticas asociadas a la búsqueda del placer, que marcan al ser humano en todas y cada una de las fases determinantes de su desarrollo en la vida.

Freud expone que la vida se encuentra llena de dificultades, que más adelante serán explicadas como “las tres grandes fuentes de donde proviene nuestro sufrimiento” y que ponen excesivas amarguras y decepciones en la vida de los hombres por lo cual esta búsqueda del placer solamente “surge de la satisfacción, casi siempre instantánea de necesidades acumuladas que han alcanzado elevada tensión, y de acuerdo con esta índole sólo puede darse como fenómeno episódico” (Freud, 2006, pág. 13); por tanto el ser humano por su constitución y por el medio que le rodea, no logra vivir una constante felicidad y en el caso de que lo hiciera la aprecia como un tibio bienestar. Así Freud afirmó que la felicidad que nos produce la satisfacción de los instintos, es causa de sufrimiento cuando el mundo exterior nos priva de ella, es por ello que el ser humano se encuentra más predispuesto al sufrimiento.

Freud explica que existen tres grandes fuentes de donde proviene nuestro sufrimiento, y que debido a ellas tenemos que sacrificar nuestras satisfacciones pulsionales, a saber: “la supremacía de la Naturaleza, la caducidad de nuestro propio cuerpo y la

insuficiencia de nuestros métodos para regular las relaciones humanas en la familia, el Estado y la sociedad” las dos primeras no son parte de la discusión freudiana por su carácter indiscutible; sin embargo la tercera la denominara como “cultural” y la entenderá “la suma de las producciones e instituciones que distancian nuestra vida de la de nuestros antecesores animales y que sirven a dos fines: proteger al hombre contra la Naturaleza y regular las relaciones de los hombres entre sí” (Freud, 2006, pág. 24), y responsabilizaría a la cultura por las limitaciones que vivimos ya que desde que el ser humano deja la animalidad de lado, vive “culturalmente” y es reprimido en sus instintos sexuales, constituyendo lo que el llamará “el conflicto de las pulsiones”, que podría crear frustraciones y neurosis en el sujeto.

En este punto Freud muestra un equívoco, pues fundamenta el proceso cultural primordialmente en el conflicto de las pulsiones y no observa los procesos sociales, ni el papel que juega el ser social, a este respecto Reich realiza una crítica al trabajo de Freud aduciendo que deduce erróneamente el conflicto de pulsiones del choque de las necesidades primitivas y las condiciones de existencia, cuando un análisis del problema sexual (ideológico – cultural) debe relacionarse con su base económico – social en cada momento de la historia.

Hasta aquí es necesario puntualizar dos conclusiones del análisis realizado acerca de la sexualidad: la primera, que Freud reconoció en esta todas aquellas sensaciones que nos producen placer y la segunda, que esta es dialéctica, presentando cambios en cada fase del desarrollo del ser humano, pero como se verá más adelante la sexualidad tiene una base económico-social que la hace distinta en cada momento de la historia y en cada lugar, por lo cual la obtención de placer no es una cuestión netamente biológica, sino cultural.

A partir de aquí, se analizará tres implicaciones de la sexualidad: La primera que tiene que ver con cómo la base económico – social desarrolla diferentes formas de vivir la sexualidad en épocas históricas y lugares distintos concibiendo en cada una, una economía sexual; la segunda que estudia el placer como una cuestión cultural; y la tercera que compara las variaciones sublimadas del placer sexual o lo que Freud (2006, págs. 11-12) llamará “satisfacciones sustitutivas”.

Con respecto a la primera implicación acerca de la sexualidad; es que esta está mediada por su base económica y social, esto se puede inferir a partir del análisis histórico de los modos de producción; estudios realizados por Morgan (*La Sociedad Primitiva*, 1935) y Malinowski (*La vida sexual de los salvajes del Noroeste de la Melanesia*, 1975) y analizados por Engels y por Reich respectivamente (los cuales serán detallados en el siguiente capítulo de este estudio) explicarán la existencia de formas distintivas de vivir, pensar y sentir la sexualidad en la comunidad primitiva y en el capitalismo.

Sin embargo, por el hilo argumentativo, en este punto se desarrollará de manera resumida las formas en que se vivía la genitalidad en el comunismo primitivo matriarcal y en capitalismo patriarcal. El primero se desarrolla en una sociedad con medios de producción poco avanzados y donde la hegemonía correspondía a la línea materna; es decir a la mujer; poco a poco el derecho materno es reemplazado por el derecho paterno, que a través de la dote matrimonial instauro el matrimonio monógamo como una manifestación de la propiedad privada (Reich, 1932, págs. 81-83), constituyendo los primeros cimientos del segundo en un desarrollo creciente de los medios de producción y los mecanismos para mejorar la “calidad de vida” de los seres humanos.

Se entenderá que la economía sexual en cada tiempo y en cada lugar es “la forma en que la sociedad regula, impulsa o frena la satisfacción de las necesidades sexuales” (Reich, 1932, pág. 133); así la economía sexual en el comunismo primitivo estaba basada en la autonomía de sus miembros para satisfacer sus pulsiones; esto de ningún modo quiere decir que hayan sido desorganizados, la independencia sexual era protegida y estimulada por la familia consanguínea de las “gentes”, institución que poseía costumbres, como festividades sexuales para consumar el acto sexual de manera ordenada; como las excursiones de los trobriandeses a las “bukumatulas” (Malinowski, 1975 citado por Reich, 1932, pág. 26). Se comprueba en estas sociedades la erradicación de la neurosis como enfermedad psicológica, por la existencia de una represión sexual efectiva, es decir, una economía de lo sexual que organizaba las necesidades sexuales de sus miembros por medio de las costumbres, contribuyendo a la satisfacción ordenada de las pulsiones; con esto, es evidente que tampoco existía las consecuencias de una enfermedad mental; es decir, deformaciones en la sexualidad genital que lleven a crímenes sexuales.

La economía sexual cambia cuando sobreviene la propiedad privada como la base de las relaciones sociales, así cada vez se fue estrechando más la vida sexual, hasta llegar a formas de represión sexual no efectivas como la castidad prematrimonial, y en sí la monogamia en la institución del matrimonio:

El primer antagonismo de clases que apareció en la historia coincide con el antagonismo ente el hombre y la mujer en la monogamia; y la primera opresión de clases, con la del sexo femenino por el masculino. La monogamia fue un gran progreso histórico, pero al mismo tiempo inaugura, juntamente con la esclavitud y con la propiedad privada, aquella época que aún dura en nuestros días y en la cual cada progreso es al mismo tiempo un retroceso relativo, en que la ventura y el desarrollo de unos verifican a expensas de la desventura y la represión de otros. Es la forma celular de la sociedad civilizada, en la cual podemos estudiar ya la naturaleza de las contradicciones y de los antagonismos que se propagan y crecen plenamente en esta sociedad (Engels, 1985, pág. 72).

La monogamia se convierte en una institución necesaria para traspasar la herencia por línea paterna; es decir, para que las riquezas pasaran de las manos del hombre a sus hijos y a ningún otro. La moral burguesa no hizo más que acrecentar los tabúes alrededor de la sexualidad y la reprimió hasta el apareamiento de terribles consecuencias como crímenes sexuales, violaciones, etc.; al respecto de esto Reich (1932, pág. 43) afirmará que “la destrucción de los frenos morales (burgueses) permite imponer su valor de regulación sexualmente económica de la vida amorosa, mientras que la moral sexual conduce justamente a lo contrario”.

Como se puede constatar la economía sexual está determinada por las relaciones de producción, en el capitalismo están determinadas por los intereses de la clase dominante que condicionan la administración sexual, la cual es antieconómica, desorganizada y perturbada; con lo que se comprueba que en la comunidad primitiva existía una economía sexual que permitía una regulación afirmativa de la sexualidad; Reich dirá que “la mayor parte de los miembros de una comunidad pueden carecer de

neurosis si llevan una vida sexualmente económica [...] puesto que las neurosis son consecuencias de una vida genital perturbada” (1932, pág. 37).

La segunda implicación que se mencionó es el análisis de la sexualidad (el placer) como una cuestión cultural, al respecto se debe partir de las dos necesidades fisiológicas fundamentales con las que nace el ser humano: “el impulso de nutrición y la necesidad sexual” (Reich, 1932, pág. 131), de este modo planteará que “el instinto de nutrición se presenta subjetivamente como hambre, mientras que la necesidad sexual se presenta como satisfacción sexual distentora” (Reich, 1932, pág. 132); sin embargo, ninguna de las dos son satisfechas pensando en la conservación del individuo o de la especie, respectivamente. Lo que piensa el sujeto, además de satisfacer el instinto de nutrición, así como su necesidad sexual, es obtener un placer psicológico, el cual es determinado por la cultura en la que ese sujeto vive:

Un grupo humano tiene que reproducirse a sí mismo de generación en generación. Las necesidades de sexualidad y procreación deben ser satisfechas tanto como la necesidad de comer, y una de las deducciones más obvias que se pueden hacer de los datos de la antropología es que esas necesidades casi nunca se satisfacen en una forma “natural”, lo mismo que la necesidad de alimento. El hambre es el hambre, pero lo que califica como alimento es determinado y obtenido culturalmente. Toda sociedad tiene alguna forma de actividad económica organizada. El sexo es el sexo, pero lo que califica como sexo también es determinado y obtenido culturalmente. También toda sociedad tiene un sistema, de sexo-género un conjunto de disposiciones por el cual la materia prima biológica del sexo y la procreación humanas son conformadas por la intervención humana y social y satisfechas en una forma convencional, por extrañas que sean algunas de las convenciones (Rubin, 1996, pág. 9)

Para Freud la pulsión es el resultado de la mediación que existe de la cultura sobre el instinto, es decir, esta es un producto de la cultura, en el capitalismo viene modificada por el tipo de educación que la persona recibe en su medio, la cual buscará la forma de obtener placer acorde a su formación y a su entorno socio-económico. Así se puede

constatar fácilmente que los enamoramientos surgen en el mismo ambiente donde las relaciones sociales de producción tienen lugar, por ejemplo, no es común avistar relaciones de pareja donde uno de los dos miembros diste del otro en la formación socio-educativa y eso se da porque ambos se desarrollaron en ambientes socio-económicos medianamente similares.

Así mismo cada persona influida por su cultura, en este caso por la cultura abstraída en el capitalismo, viene con sus propias neurosis, fetichismos, perversiones, etc.; que serán los que localizará para la obtención del placer. Con lo que se concluye que la necesidad sexual es satisfecha en concordancia con la cultura de una determinada sociedad o micro-sociedad y sus propias convenciones sociales.

Por otro lado es necesario mencionar que la relación sexual es un acto social condicionado por afectividades, es un mecanismo de los afectos. El placer también se halla relacionado con las necesidades del afecto del yo, por lo cual, el placer se halla subsumido siempre a las necesidades afectivas. En caso de imponerse la necesidad sexual, estaríamos negando el proceso social de construcción del psiquismo y de la cultura, y eso implicaría aceptar el biologismo. Asimismo, el cuerpo es una construcción social, no siente nada que la mente no sienta como premisa, por tanto, el disfrute de la sexualidad es un proceso de construcción, es decir, aprender del otro, de uno mismo y de la relación, y de esa manera se llega a sacar el placer mayor de la interacción sexual.

Pero este concepto no es aplicado a la realidad y esa es la contrariedad, entonces deviene en miseria sexual, opresión de la mujer, la deshumanización del sujeto, la funcionalización de la sexualidad y todos los demás problemas sociales que se manifiestan en el entorno. De esto se concluye que la afectividad y la sexualidad se hallan unidas íntimamente y que la superación de la miseria sexual es un proceso de construcción social.

De esta forma se pasa a realizar el análisis sobre las variaciones sublimadas del placer sexual:

Tal como nos ha sido impuesta, la vida nos resulta demasiado pesada, nos depara excesivos sufrimientos, decepciones, empresas imposibles. Para soportarla, no podemos pasarnos sin lenitivos. Los hay quizá de tres especies: distracciones poderosas que nos hacen parecer pequeña nuestra miseria; satisfacciones sustitutivas que la reducen; narcóticos que nos tornan insensibles a ella. Alguno cualquiera de estos remedios nos es indispensable. Voltaire alude a las distracciones cuando en *Gandide* formula a manera de envío el consejo de cultivar nuestro jardín; también la actividad científica es una diversión semejante. Las satisfacciones sustitutivas como nos la ofrece el arte son, frente a la realidad, ilusiones, pero no por ello menos eficaces psíquicamente, gracias al papel que la imaginación mantiene en la vida anímica. En cuanto a los narcóticos, influyen sobre nuestros órganos y modifican su quimismo. (Freud, 2006, págs. 11-12)

Las variaciones sublimadas son formas en que la tensión sexual puede ser vivida como placer sexual, como por ejemplo en la actividad científica y en la imaginación de manera afirmativa, el uso de sustancias psicotrópicas para la estimulación de las sensaciones y el posterior trastorno que esto puede producir en el organismo de la persona de manera negativa; esta tensión sexual está “condicionada por secreción interna y por excitación exterior, como ansia de satisfacción sexual” (Reich, 1932, pág. 132), en el capitalismo, se requieren estas variaciones sublimadas dado que la satisfacción de las necesidades sexuales está mediada por una cultura que tiene como máscara una moral inescrupulosa de lo sexual.

Las satisfacciones sustitutivas muestran claramente, como se mencionó antes, que el placer es obtenido de forma cultural, y aunque nada puede reemplazar las sensaciones que provoca la distensión sexual, se puede constatar que cada cultura localiza sus propias formas de contribuir a la satisfacción de las pulsiones sexuales.

En la construcción de su sexualidad de las mujeres cuya educación sexual ha sido de carácter religioso, y donde se constata una moral negadora de lo sexual, es decir, de una moral que reprime la sexualidad de forma no efectiva, causando de esta manera enfermedades mentales, se visibiliza que estas no dejan de experimentar su sexualidad,

de buscar la vivencia de placer, como todo ser humano. A este respecto, se encontrará que los sujetos que no logran satisfacer las pulsiones sexuales con efectividad, poseen trastornos en la psiquis, que se evidencian en la contradicción entre sus discursos respecto a la sexualidad y sus prácticas sexuales.

## 1.2. La identidad con respecto a la sexualidad

A continuación se realizará un análisis donde se discute la relación existente entre la identidad, la cultura y la sexualidad.

### 1.2.1. Identidad

La identidad se refiere en general a la forma como cada uno de nosotros nos vemos a nosotros mismos en función de los demás y de las expectativas sociales, al respecto:

El concepto (de identidad) apunta simultáneamente a una de las experiencias más íntimas y primarias y se refiere también a una de las configuraciones más colectivas y culturales de nuestra existencia [...] La conciencia del yo se hace posible, se adquiere y se conoce en la alteridad, por el reconocimiento del Otro [...] La identidad pretende ser el significante de la diferencia específica, de lo que subsiste y singulariza, el significado de lo particular pero permanente (Tolosana, 1997, págs. 9-11).

La primera forma en la que el ser humano puede constituir su sí mismo, es a través de la pertenencia a una agrupación, sociedad, clase o la constatación de saberse parte de una, aunque no aparente estar explícitamente organizada. Esta agrupación a la que uno pertenece o frente a la cual existe un sentimiento de pertenencia otorga identidad; lo que el ser humano cree que son sus pares, son a su vez los que le otorgan rasgos, características, de lo que se cree ser o de lo que se quiere ser. Para Tolosana “dentro de un grupo aprendemos, en una palabra, a vivir, sentir, pensar, juzgar, somos receptores de su esencialidad constitutiva, es decir, de sus orígenes, mitos, historia, leyendas; participamos en su interior” (1997, pág. 191).

Pero la pertenencia tiene como condición una segunda forma en que el ser humano constituye el sí mismo, la pertenencia o la mismidad se constituye a partir de la alteridad o su diferenciación con el otro, es en el diálogo o la falta de él, entre la pertenencia y la diferencia que se crea las fronteras simbólicas entre propiedad y ajenidad; es decir, de lo que “soy” y lo que “no soy” o lo que es ajeno al sí mismo. Estas fronteras, cuyas bases son imaginarias, son límites que separan dos cosas, dividen, pero también vinculan, es el punto que enlaza la mismidad con la otredad y que marcan la relación del yo con los otros, permiten la reafirmación del sí mismo, así como el reconocimiento de la existencia propia.

Las fronteras invisibles de las que habla Tolosana, son una metáfora simbólica de las construcciones realizadas por los seres humanos al momento de definir sus relaciones de alteridad y mismidad. Son barreras invisibles que construyen los seres humanos alrededor para definir lo que pertenece “dentro nuestro”, brindando seguridad y estabilidad, de lo que está “fuera”, que es extraño, desconocido, vergonzoso y temible. Las fronteras restringen y esta restricción es la que nos permite ser parte de algo, existen en relación y en oposición al otro y así establecen una circunscripción a una identidad. En palabras de Tolosana “las fronteras definen dicotomías, seguridad, poder: la tranquilidad va con lo de adentro, mientras que al otro lado está lo oculto, lo extraño, lo ajeno y temible pues allá rigen otras normas, otras realidades o entendimientos de la realidad” (1997, pág. 143), existe una dialéctica interno-externo o inclusión-exclusión que nace justamente, de la construcción de esas barreras invisibles. Con respecto a esta dialéctica de inclusión y exclusión, Tolosana dirá que:

Todo grupo, para ser tal, esto es, para crear identidad socio-cultural tiene que levantar fronteras, distribuir y clasificar personas y establecer límites morales. Ahora bien las barreras espaciales y las clasificaciones conceptuales implican separación y la separación lleva a la discriminación (1997, pág. 60).

La pertenencia en definitiva es exclusiva; lo diferente, lo ajeno es a su vez problemático, porque causa duda, miedo o vergüenza. Por lo tanto, la construcción de la identidad implica alteridad, la pertenencia implica diferencia; así como la inclusión implica exclusión.

### 1.2.2. Identidad y cultura

La identidad se encuentra mediada por la cultura a la cual el individuo pertenece, la cultura a su vez está determinada por las relaciones de producción y las fuerzas productivas:

Al ser la cultura una creación de los hombres; es quiérase o no, un producto social; no puede comprendérsela, por tanto, al margen de sus condiciones sociales de producción y consecuentemente, de la estructura social a partir de la cual es producida. Contrariamente a lo postula el pensamiento idealista, no es la cultura la que confiere sentido a la sociedad sino que es ésta, a través de sus estructuras y procesos, la que confiere sentido a la cultura; en otras palabras, la que la determina. (Cueva, 1987, pág. 145)

La cultura es el reflejo de la política y la economía de una sociedad determinada y, a su vez, influye y actúa en gran medida sobre éstas. De este modo, son primero la política y la economía de una formación social dada las que determinan la cultura de esa misma formación y solo después esta cultura influye y actúa sobre ellas.

Al ser las condiciones sociales de producción, la base que constituirá la identidad del ser humano; la cultura se establece metafóricamente como su “segunda naturaleza”, Tolosana (1997) lo expresa en los procesos de endoculturación que vive la persona en el desarrollo de su vida:

El nacimiento es un hecho biológico, no elegido, de azar, pero este hecho de naturaleza es a la vez un *datum* cultural fundante y constituyente que marca a cada nacido al adscribirlo a una familia, lugar y comunidad concretas. La pertenencia y afiliación a un grupo es *fundamentum relationis* con las personas del entorno, la fuente de percepciones inmediatas y primarias en los escenarios locales que primero aprendemos a distinguir y apreciar (pág. 190).

A su vez esta condición azarosa actúa como fundamento de división ya que en el proceso de desarrollo del sujeto este va haciéndose consciente de su semejanza o su diferencia con otros grupos poblacionales; el cual está esencialmente determinado por su condición socio-económica.

El capitalismo como sistema globalizante presenta un desarrollo desigual y eso determina que ciertos países tengan un capitalismo muy desarrollado; y otros un capitalismo dependiente y semifeudal; cuando se hace referencia a la semifeudalidad, se entiende que es “el capitalismo con rezagos de los anteriores modos de producción, en especial del feudalismo” (Mariátegui, 1928, pág. 53). Así en el capitalismo existen rezagos del comunismo primitivo en actividades económicas como la pesca, la caza o en las relaciones comunitarias, por ejemplo esto lo podemos ver en las comunidades que viven aisladas en la Amazonía de nuestro país. También existen rezagos del esclavismo en fenómenos sociales como la trata de blancas, la prostitución, el trabajo infantil y finalmente podemos observar rezagos del feudalismo en la existencia de haciendas en nuestro país, en la manera rudimentaria en que los campesinos trabajan la tierra al no poseer tractores, en la creencia de poderes sobrenaturales (como el poder de Dios) sobre los avances científicos, etc.

Además en el seno de cada sociedad existe una formación socio-económica diferenciada, son todas estas condiciones las que constituyen una cultura heterogénea. Un ejemplo de dicha sociedad es la ecuatoriana, la cual por los rezagos económicos semifeudales, posee una estructura económica heterogénea que se manifiesta en una pugna antagónica entre la cultura andina y la cultura occidental por la hegemonía de una de estas matrices culturales y más específicamente en una construcción contradictoria y compleja donde se genera una formación cultural particular.

Es así que la construcción de la identidad responderá a dicha formación cultural particular; la identidad o mejor dicho las identidades se constituirán de diversos elementos tanto de la cultura andina, como de la cultura occidental, en una dialéctica de choque, repulsión que tendrá como resultado una identidad con elementos de ambas culturas.

De esta manera, al hablar de un “nosotros” o una “mismidad”, implica como se dijo en el principio de este apartado, la forma en que cada uno se ve así mismo, es decir, tiene mucho de la estructura en donde nacemos y crecemos, pero también tiene mucho de aquello que queremos ser o como queremos ser vistos.

El nosotros, esto es; el grupo dentro del cual uno tiende a encontrarse confortablemente instalado por estar constituido por miembros que comparten la misma geografía, idéntica forma de comunicación y similares costumbres, presunciones y afinidades espirituales, tiene que ser forzosamente restringido” (Tolosana, 1997, pág. 60).

Este nosotros, en una sociedad heterogénea como la nuestra, marcará la forma en cómo la gente se comportará para ser aceptado en el mundo occidental, rechazando las formas andinas de vida.

Esta pertenencia o sentido de identidad “genera una especie de lealtad y obligación moral que coloca al individuo frente a otros adscritos a grupos similares pero diferentes” (Tolosana, 1997, pág. 191). Al ubicarnos en un tiempo y espacio específicos (como miembros de un grupo), definimos no solo nuestra propia identidad, sino también la del otro, interpretándolo y representándolo desde nuestra propia pertenencia. Esta interpretación del otro, está ubicación del otro en otro espacio y tiempo, nos hace en muchas ocasiones, sentir temor, intolerancia frente al otro, es ahí donde surgen diferentes formas de violencia.

### 1.2.3. La identidad y la sexualidad

De esta manera se entenderá que la sexualidad estudiada como un conjunto particular de fenómenos culturales, también puede traer esta dialéctica de pertenencia y ajenidad, inclusión y exclusión, pero sobre todo de heterogeneidad.

Así en primer lugar, se establecerá que la coexistencia de varios modos de producción determina una formación socioeconómica particular que establece formas heterogéneas en las que se vive la sexualidad, es así que la sexualidad como producto socio-cultural también se constituye heterogéneamente.

En segundo lugar, la construcción de la identidad a través de la sexualidad parte de la pertenencia sexual en función de la sociedad, tomando como referencia la pertenencia de macho o hembra; es decir, su disposición biológica natural. Pero como referencia, está mediada por la educación sexual de carácter social que recibimos. Por tanto, la disposición biológica natural es una base, pero al no ser determinante sino referencial ocupa lugar de contradicción secundaria, entonces, la base verdadera es social.

En tercer lugar, el ser humano no está concebido para la heterosexualidad, ni para la homosexualidad, existe el instinto natural de la satisfacción sexual y el goce sexual obtenido culturalmente, es decir, la pulsión sexual. De esta manera, la identidad en el ámbito sexual es diversa, es decir, nuestra sociedad está integrada por diferentes grupos: heterosexuales, homosexuales, transexuales, etc. Con todas estas explicaciones previas, se pretende analizar la complejidad de la construcción de la identidad en el plano de la sexualidad.

En el plano de las mujeres la construcción de la identidad sexual se vive de manera diferenciada, así quienes poseen los medios económicos tienden a constituir su identidad sexual desde las necesidades que tiene el capitalismo, es decir, alrededor del discurso de la “liberación sexual”, puesto que sus necesidades básicas han sido satisfechas, la mujer pequeño burguesa puede darse el lujo de luchar por dichas reivindicaciones; sin embargo, la mujer que vive procesos de pauperización no tiene un interés primordial en su liberación sexual, sino en poder dar una vida digna a su familia, a sus hijos; su energía libidinal gira alrededor de esta situación e incluso sus relaciones afectivas o sexuales no son pensadas fuera del núcleo familiar y su supervivencia.

Por lo tanto, existen fronteras simbólicas entre las mujeres que poseen condiciones materiales y entre las que no; existe en esta una diferenciación entre lo que cada grupo puede considerar como mismidad y otredad; en el caso de las mujeres pequeño burguesas existe un discurso bien marcado con respecto a su “libertad sexual” e incluso se pueden ver manifestaciones de este reconocimiento de mismidad, sobre todo en las organizaciones feministas que establecen un discurso de apropiación y pertenencia, donde muchas mujeres de la pequeña burguesía se sienten reconocidas. Se hace

necesario establecer que estas mujeres si bien marcan un límite no tácito, no explícito, en el discurso con las mujeres pauperizadas, no reconocen lo apremiante de sus luchas y localizan su discurso en reivindicaciones sociales como la libertad sexual, la lucha contra el “machismo”, etc.; que no transforman las condiciones materiales básicas de las mujeres más empobrecidas.

De igual manera las mujeres en proceso de pauperización no se sienten reconocidas, ni sienten su pertenencia o inclusión en los grupos de mujeres pequeño burguesas o burguesas que intentan establecer estos discursos en la sexualidad; más bien ellas se encuentran conectadas a sus hogares, a sus familias, se establece barreras invisibles entre estos dos mundos; emergen dinámicas de exclusión entre ambos grupos mediados por la formación económico social que a su vez constituyen dos formas de construir identidad.

A esto hay que sumarle la pertenencia a un grupo religioso, solo este aspecto (sin tomar en cuenta con la identidad sexual de las personas) constituye identidades diversas, formas de ver, creer, pensar y hacer distintas para cada religión. En el plano de las mujeres católicas, también existen diferentes divisiones, límites, fronteras, que están marcados por quienes llevan discursos y prácticas conforme a lo que la Iglesia Católica dictamina en su doctrina. Pero también se puede observar, como bien lo dice Reich, que la vivencia de la sexualidad no se puede detener, ni impedir y que existen mujeres que además de sus creencias religiosas tienen prácticas contrarias a las dictaminadas por la Iglesia Católica.

De igual manera aquí realizaremos el análisis por un lado de las mujeres burguesas o pequeño burguesas católicas y las mujeres empobrecidas católicas. En el primer caso se observa que las mujeres burguesas y pequeño burguesas tienen las condiciones necesarias para que sus actos sexuales sean vivenciados en circunstancias favorables, en el segundo caso se advierte que las mujeres proletarias, no poseen condiciones para vivir una sexualidad en circunstancias favorables, más bien, en ellas se evidencia el choque y la contradicción entre la sexualidad mítica con el mercado burgués y su reproducción.

Se parte de la comprensión de la sexualidad en el mundo andino como práctica ritual que es un hecho comprobable en todos los pueblos míticos, es decir, la sexualidad como práctica estaba integrada como un rito dentro del mundo mítico. En la Antigüedad toda la sexualidad fue vivida de esta manera, ejemplos de ello son las vírgenes de afrodita, las venus de Valdivia o los rituales de fertilidad de todos los pueblos pre-modernos.

En la actualidad, esta forma de vivir la sexualidad como práctica ritual, sacralizada, se acabó; con la contradicción emergente con el mercado burgués, la sexualidad surge como una práctica heterogénea, como integrante de todo un mundo panteísta práctico, en medio de la desintegración del mundo comunitario y la feudalidad, es decir, la sexualidad bebe de ambas fuentes, del mundo occidental con su ideologización que oscila entre el sentimiento de la culpa y el deseo de los excesos y del mundo andino, con sus demostraciones de contención comunitaria y familiar, frente a un mundo que cada vez individualiza más a los seres humanos. En este espacio, la religión católica fue integrada a la religiosidad andina y solo juega el papel dentro de lo que esta le permita.

Eso se visibiliza por ejemplo en los pequeños altares que colocan en sus casas, puestos de trabajo, etc.; en las fiestas populares por la Virgen o el Niño Dios, que son manifestaciones rituales de la adaptación que han hecho del Dios traído en la colonización dentro de su mundo andino; el Dios católico no se impone sobre el panteísmo de nuestros pueblos, por el contrario se integran en una mixtura, creando un Dios que tiene algo de católico occidental y algo de andino; el cual a su vez, en lo que a la vida sexual se refiere, solo juega un papel dentro de lo que la misma sociedad andina permite. Con todo esto se estima que la sexualidad de las mujeres proletarias es vivida paralelamente a su religiosidad, es decir, la fe que las personas tienen en Dios no influye en su sexualidad, más bien la religión juega un papel importante en otros ámbitos no sexuales, por ejemplo en las fiestas populares de los santos o de la Virgen María (en sus diferentes nombres, la Virgen del Quinche, la Mama Nati, etc.) donde se ve el proceso de hacer del Dios católico un panteísmo andino.

Sin embargo, no por esto la sociedad andina deja de vivir su sexualidad en medio del influjo ejercido por la moral burguesa y de la sobreproducción, dado que esta es la

moral de la clase dominante, pero la sociedad andina al no disponer de los mismos medios que la burguesía vive su sexualidad en condiciones de pobreza; y entonces sobrevienen todos los problemas sociales, como la falta de medios económicos para la crianza de los niños, desnutrición crónica durante el embarazo y posterior a él, partos en medio de condiciones paupérrimas e insalubres, relaciones sexuales en tugurios sin los medios para la prevención de embarazos, etc. Es por eso que la heterogeneidad en una sociedad como la nuestra es incapacitante, mientras exista un pensamiento colonizado sobre las necesidades de las mujeres empobrecidas no se pensará en una forma sana y organizada de vivir la sexualidad. En este caso, la colonización también debe ser entendida como el proceso de dependencia y sometimiento a las ideas o las acciones que se imponen por parte de la clase dominante, por ejemplo: la culpabilización y penalización del aborto, la falta de medios para la anticoncepción, etc.

Esta vivencia de la sexualidad fragmentada lejos de ser la vivencia de un sujeto-individuo, parece responder a un sujeto colectivo; es decir, no es una experiencia subjetiva de pocos, tanto la represión no efectiva de lo sexual, como la heterogeneidad de la sexualidad, han conducido a establecer formas de ser y hacer en la cultura sexual, que conducen a proponer que nuestra sociedad vive una neurosis por esta individuación que se ha hecho del sujeto, por la fragmentación de la comunidad como soporte social y afectivo del ser humano.

Hay que diferenciar y clarificar que la institución eclesial no es quien crea la moral burguesa, esta última es un fenómeno consecuente de las relaciones de producción y la cual será explicada más adelante. Pero lo que sí se puede concluir es que la Iglesia Católica ha sido una institución que se ha levantado con fines de sostener ideológicamente esta moral burguesa, a través de su institucionalidad ha logrado establecer como “norma” las relaciones monógamas, la castidad prematrimonial, el rechazo al aborto, etc.

Por último se había establecido que los procesos de inclusión y exclusión que son propios de la construcción identitaria, se producen encuentros y desencuentros, la violencia hace parte de dicha construcción en diferentes maneras, creando una intolerancia discursiva, en este caso, contra las mujeres que deciden abortar. La Iglesia

Católica propende a incentivar esta intolerancia, que crece en grupos “pro vida” y que estimulan a la culpa y segregación de aquellas mujeres.

### 1.3. El género

El punto de partida del estudio de género será la conformación de dicho término que se acuña en distintos idiomas:

Gender (inglés), Geschlecht (alemán),

Genre (francés), Género (español)

La raíz de las palabras inglesa, francesa y española es el verbo latino *generare*, engendrar, y el prefijo latino *género*, raza o clase. Una significación anticuada en inglés de «to gender» es «to copulate» -copular- (Oxford English Dictionary). Los sustantivos «Geschlecht», «gender», «genre» y «género» se refieren a la noción de surtido, especie y clase. En inglés, «gender» ha sido utilizado en su sentido «genérico» continuamente al menos desde el siglo XIV. En francés, alemán, español e inglés, estas palabras se refieren a categorías gramaticales y literarias. Las modernas palabras inglesa y alemana, «gender» y «Geschlecht», se refieren de manera muy íntima a conceptos de sexo, sexualidad, diferencia sexual, generación, engendrar, etc., mientras las francesa y española parecen no hacerlo de manera tan evidente. Palabras cercanas a «gender» se hallan implicadas en conceptos de parentesco, raza, taxonomía biológica, lenguaje y nacionalidad. El sustantivo «Geschlecht» posee significados de sexo, linaje, raza y familia, mientras que el adjetivo «geschlechtlich» significa sexual como genérico en su traducción inglesa. La palabra «gender» se halla en el eje de las construcciones y de las clasificaciones de los sistemas de diferencia. La compleja diferenciación y la unión de los términos de «sex» y de «gender» forman parte de la historia política de ambas palabras. En inglés, de manera progresiva durante el siglo XX, los significados médicos relacionados con «sex» se acumulan en «gender» (Haraway, 1995)

Se puede observar de esta manera que el término género es una categoría de análisis extraída de la biología y afines, en principio utilizada para agrupar a uno varios seres que tienen algo en común, que “a partir de los años 50, empieza a ser utilizado como una referencia para establecer la diferenciación entre los roles sociales que tienen las mujeres y los hombres” (Burin & Meler, 2006, pág. 19) , pero sobre todo este término será utilizado en la literatura de las ciencias sociales para situar la opresión existente en esta diferenciación de roles; de esta manera, este concepto es producto del capitalismo, no existía en anteriores modos de producción y por tanto se puede afirmar que “género” es una formación social asociada al modo de producción.

Por estas razones, teóricamente en ningún lugar podremos encontrar cuales son específicamente los roles de las mujeres y de los hombres. Es por eso incluso que se puede afirmar que no somos diferentes, somos iguales, pero el proceso productivo determina diferentes condiciones para hombres y mujeres; esta determinación de condiciones se da porque la sociedad capitalista no resuelve el problema de la esclavitud doméstica que es un tema económico. La diferencia biológica es una cuestión solo genital, no existe ninguna otra diferencia.

Es así que en la comunidad primitiva las mujeres estaban en las mismas condiciones sociales que los hombres, no se había establecido una diferenciación de los roles de género, por ejemplo la función del cuidado de los niños no era una actividad particular de la mujer, sino que era una verdadera función pública, se entendía que los niños se encontraban a cargo de toda la sociedad, y si bien, con respecto a otras tareas se estableció una primitiva forma de división de clases de acuerdo al sexo, no existía “el más mínimo sometimiento de parte de las mujeres” (Ponce, 1934, pág. 8); es decir, no existía esta diferencia que tiene como consecuencia la opresión, si las diferencias en la división de trabajo existían, eran parte de la funcionalidad de la comunidad primitiva.

En la actualidad, los roles de género, así como lo que se entenderá como lo masculino y femenino, donde se encuentra una diferenciación entre las actividades y vivencias de hombres y mujeres, se encuentran más acentuados donde el feudalismo pervive con fuerza, porque en esas condiciones el trabajo del hombre y la mujer se hallan marcadamente diferenciados. En donde el capitalismo se desarrolla, estos roles van

desapareciendo, porque la industria iguala el trabajo, por eso se desintegran y hoy prácticamente no existen; ejemplos que ilustren esta afirmación son las convenciones sociales y culturales con respecto al trato que debe tener una pareja en público. Por ejemplo, dentro de las élites letradas de los países industrializados, como Alemania, es “mal visto” que un hombre agrede verbalmente a su pareja por no haber realizado las tareas del hogar a su gusto, es más, este tipo de comportamiento es, incluso, punible por la ley. Otro ejemplo, en Grecia, dentro del modo de producción esclavista, no era “normal” que una mujer le reclamara a su esposo en público, de hecho la mujer en esta época vivía sometida a su padre y a su cónyuge. Como ejemplo final, se establecerá que las relaciones latinoamericanas en ámbitos donde existen procesos de pauperización y en el que además prevalece un capitalismo semifeudal, dado el poco desarrollo industrial, el maltrato a las mujeres es frecuente y naturalizado culturalmente.

Como resultado de estos ejemplos, se sostiene que aquellas personas que viven donde el capitalismo está más desarrollado, tienen roles de género más difusos. Es así que atributos como la ternura y la dulzura no son patrimonios únicos de la mujer y en sociedades donde la industria ha igualado el trabajo entre hombre y mujer, estos atributos, así como algunos roles históricamente femeninos, pasan a ser también roles del varón difuminando las diferencias existentes entre hombres y mujeres.

Por otro lado, donde existe un capitalismo semifeudal, como en nuestro país por ejemplo, los roles de género se encuentran bastante más marcados en los hogares cuyo sostén socio-económico es mínimo. Y se vuelven más difusos, donde las condiciones socio-económicas son óptimas, incluso en determinadas ocasiones, las mujeres burguesas no realizan las tareas “designadas” como femeninas, ya que para ello, contratan a empleadas domésticas que cumplan dicho papel.

### 1.3.1. La heteronormatividad en nuestra sociedad

La heteronormatividad es un concepto de Michael Warner que hace referencia “al conjunto de las relaciones de poder por medio del cual la sexualidad se normaliza y se reglamenta en nuestra cultura y las relaciones heterosexuales idealizadas se

institucionalizan y se equiparan con lo que significa ser humano” (Bloque Alternativo de Revolución Sexual, 2014).

La heteronormatividad se halla determinada por las relaciones de producción, es decir, por las necesidades de producción en una sociedad, por ejemplo, en la Grecia Antigua no existía la heteronormatividad, porque todos o casi todos eran homosexuales, son los judíos quienes inventan la heterosexualidad y castigan la sodomía. Al modo esclavista griego de producción le era indiferente la vida sexual de sus habitantes, y de hecho “reforzaba la homosexualidad para fortalecer a las tropas frente a la guerra” (Ponce, 1934).

“La mujer griega también era subyugada, pero porque era considerada un objeto de trabajo, el producto de su trabajo era parir hijos para el señor esclavista” (Ponce, 1934). Por lo tanto, la homosexualidad de los habitantes de la polis, no afectaba al modo de producción, una cosa era el placer, y lo otro era trabajo por la polis que todos cumplían a cabalidad.

La heteronormatividad nace cuando se desintegra el modo esclavista de producción. El modo feudal necesitaba de una gran explotación de la fuerza de trabajo, por eso se reduce la sexualidad a la genitalidad, y por lo mismo el placer y reproducción se unifican, y desde entonces el deber del padre de familia es engendrar hijos en una mujer para que labren la tierra familiar.

Luego el capitalismo la adopta porque también le era funcional, y velaba la reproducción de grandes masas de hijos obreros, y se basaba en el ideal de la familia austera. Al capitalismo actual le ha vuelto a ser indiferente la elección sexual del sujeto, porque un soltero consume tanto o más que una familia, y de hecho quizá el soltero consuma más en cuestiones banales. Incluso hoy en día se puede observar que el mismo capitalismo estimula la promiscuidad sexual y el consumismo.

Hoy en día la heteronormatividad es una relación social de producción que ha dejado de ser funcional, pues no afecta a la reproducción del capital, en países donde el capitalismo está más desarrollado es hasta de mal gusto hablar sobre el tema, en este sentido:

En el año 2001 el gobierno de los Países Bajos legalizó la unión conyugal de personas del mismo sexo, si bien con limitaciones. A este país le siguieron Bélgica en el 2003, Massachusetts en Estados Unidos, en el 2004, España en el 2005 y Canadá en el 2005. La ley española fue la primera del mundo en reconocer plenos derechos a los cónyuges del mismo sexo, lo que facilitó la supresión de las limitaciones excepcionales que figuraban en las leyes de otros países. De corte similar son las leyes de Noruega, Finlandia, Suecia, Islandia, Dinamarca, Reino Unido, etc. La adopción por parte de parejas homosexuales es un derecho reconocido en Bélgica, los Países Bajos, Suecia, España, Islandia, Reino Unido (Noir, 2010).

Por lo tanto, en ciertos lugares del mundo la disputa por el reconocimiento de su igualdad ha perdido sentido y en la actualidad si continúan organizándose lo hacen en torno a otras reivindicaciones. En occidente los principios de lo que era "ser hombre" o "ser mujer" han desaparecido, ya no son funcionales.

Ahora, en nuestro medio la formación económica social es diferenciada, es decir, existe combinación peculiar de modos de producción (feudalismo y capitalismo) y relaciones sociales donde el desarrollo de las fuerzas productiva mantiene una tensión bidireccional con la superestructura político-ideológico-cultural que precisa para su funcionamiento, por lo cual, la heteronormatividad se ha relativizado según el sector social y la actividad productiva, así, por ejemplo, se puede ver que la heteronormatividad se mantiene en donde existen procesos de pauperización hasta la pequeña burguesía. Mientras que la burguesía, que posee mejores condiciones económicas y sociales, no está sujeta a esta.

En el caso específico de la Iglesia Católica, la heteronormatividad funciona como el establecimiento de la relación desigual entre varones y mujeres, así durante el período final del esclavismo romano y al medioevo, “pensadores cristianos como Tertuliano, el Apóstol Pablo de Tarso y Tomás de Aquino acentuaban el menosprecio a la mujer con imputaciones de ser esta fuente de pecado y antesala del infierno” (De Mello Franco, 2003). En la actualidad en nuestra sociedad, la Iglesia Católica continúa

institucionalizando, normalizando y reglamentando en nuestra cultura, estas relaciones inequitativas entre varones y mujeres, que también son parte de prácticas heteronormativas.

## CAPÍTULO 2

### LA MORAL BURGUESA Y LA MISERIA SEXUAL

#### 2.1. Origen de la moral sexual

Para comprender que la moral sexual no es una cuestión natural, es necesario a su vez realizar un análisis histórico de la construcción de la moral sexual en la historia de la humanidad. Así, se partirá del análisis realizado por Reich sobre los estudios de Malinowski sobre los trobriandeses.

Para empezar es necesario exponer que en los análisis de Reich, se afirma que previo a la sociedad patriarcal existió un matriarcado, donde además de las relaciones de producción poco avanzadas (comunismo primitivo), no existía a su vez ningún prejuicio moral con respecto a la sexualidad. Así mismo, llega a la conclusión que el principio de la represión sexual no efectiva y por tanto de una moral negadora de lo sexual aparece con la propiedad privada, con ello también se visibiliza el primer antagonismo entre el hombre y la mujer, los cuales están fundamentados en el nacimiento del derecho paterno y este a su vez en el interés material de determinados grupos.

En el caso de los trobriandeses, como comunidad primitiva (matriarcado) que está en transición al patriarcado, muestra ya los primeros vestigios de una sociedad que se empieza a asentar en la propiedad privada. Los trobriandeses llevan tanto en su infancia como en su madurez una vida sexual bastante libre, Malinowski reporta que “los trobriandeses adultos observan con benevolencia y hasta a veces con indiferencia los juegos sexuales que se dan entre los niños y niñas” (Reich, 1932), por otro lado cuando estos alcanzan su madurez, específicamente cuando alcanzan su desarrollo sexual biológico, “los trobriandeses organizan excursiones para consumir el acto sexual con alegría” (Reich, 1932, pág. 25). Aparece entre los trobriandeses manifestaciones sociales como llamada “bukumatula” (Malinowski, 1975), que hace referencia a una especie de alojamiento que tienen los trobriandeses maduros sexualmente para realizar el acto sexual, también conocida como la “casa de soltero”, que además es aceptada como medio de protección por parte de la sociedad trobriandeses para favorecer la satisfacción sexual de sus miembros más jóvenes.

Reich haciendo eco de los escritos de Malinowski sobre los trobriandeses resalta la igualdad en la vida sexual de la mujer y el varón trobriandeses, así toma de Malinowski el siguiente texto “en las cosas del amor, la mujer trobriandesa no se siente en ningún caso subordinada al hombre, actúa también como emprendedora y como fuerza autónoma” (Reich, 1932, pág. 31); al respecto Engels también se pronuncia con respecto a los estudios de Bachofen sobre el Derecho Materno y nos dice:

En efecto, antes de la monogamia, un estado social en el que no solamente el hombre mantenía relaciones sexuales con varias mujeres, sino que también la mujer mantenía relaciones sexuales con varios hombres, sin faltar por ello a los hábitos establecidos. Bachofen probó que este uso no desapareció sin dejar huellas bajo la forma de la necesidad, para la mujer, de entregarse por un período determinado a otros hombres, entrega que era el precio de su derecho al matrimonio único; que, por tanto, primitivamente no podía contarse la descendencia sino en línea femenina, de madre a madre; que esta validez exclusiva de la filiación femenina se mantuvo largo tiempo, incluso en el período de la monogamia con la paternidad establecida, o por lo menos, reconocida; y, por último, que esta situación primitiva de las madres, como únicos genitores ciertos de sus hijos, aseguró a aquéllas y, al mismo tiempo, a las mujeres en general, una posición social más elevada de la que desde entonces acá nunca han tenido (Engels, 1985, pág. 12)

Lo esencial tanto en los estudios de Malinowski como en el análisis de Reich sobre dichos estudios es probar la existencia de una vida sexual organizada a pesar de la inexistencia de una “moral sexual”, se afirma que entre los hombres y mujeres trobriandeses no encontró ninguno que fuera histérico, ni neurasténico (Reich, 1932, pág. 38); así se puede constatar que la vida sexual de los trobriandeses se regula por medio de la satisfacción de las pulsiones y no por normas morales; entonces se establece que “son las convenciones del contorno social las que deciden si se puede mantener esa intención positiva original o si debe ésta de ceder su lugar al sentimiento de culpa y a la angustia sexual que la sociedad introduce en la vida sexual en las más

diversas formas” (Reich, 1932, pág. 22), en su estudio resalta las diferencia entre las vivencias sexuales de los primitivos, que alcanzan la satisfacción sexual librándose de la neurosis, y la de los “civilizados”, que por los frenos morales impuestos por su sistema educativo cultivan como enfermedades psicológicas.

Ahora con el surgimiento de la propiedad privada, se introduce también una moral sexual la cual se presenta con contradicciones en el seno de la organización matriarcal, manifestándose en el ámbito económico, cultural y sexual, pues se va perfeccionando poco a poco la institución matrimonial y los fundamentos económicos para la sostenibilidad de esta institución.

Malinowski en su estudio sobre la vida sexual de los trobriandeses describe como la institución del dote matrimonial es la que permite está articulación con la negación de lo sexual, la exigencia de la castidad, la disminución del poder de la mujer por el del hombre, pero sobre todo la creciente división social entre un grupo de explotadores y explotados. Entonces, en principio explica que en el comunismo primitivo las agrupaciones humanas se organizaban en clanes; estos clanes al encontrarse unos con otros, ya sea por temor o por supervivencia tendían a pelear tanto sea por el territorio, como por el alimento, lo que les llevó de una u otra manera a tener un vencedor y un vencido, el resultado podía ser tanto la esclavitud de los vencidos, como los concertajes entre ambos clanes por la supervivencia, formando de esta manera una tribu; es ahí donde las mujeres servían de enganche para dichos concertajes a través del matrimonio, por otro lado, es necesario reconocer que en el comunismo primitivo, los trobriandeses podían tener parejas sexuales tan variadas que solo se podía reconocer a los hijos por línea materna (Malinowski, 1975 citado por Reich, 1932, págs. 51-62).

Con estas dos condiciones Malinowski describe como en la concertación del matrimonio la mujer trobriandesa es comprada por el hombre a través de obsequios; y este posterior al matrimonio, recibe una dote de por vida por parte de todos los parientes maternos; es decir, toda la línea materna se pone al servicio del marido de la mujer. Además describe que la tribu trobriandesa (conjunto de clanes) eran dirigidas por un jefe, el cual era el hombre de más prestigio, pero también el de más riqueza, está riqueza era acumulada gracias a que el jefe de la tribu tenía la potestad de tener

varias esposas y por tanto muchos parientes maternos de diferentes clanes, de quienes recibía la dotación vitalicia (Malinowski, 1975 citado por Reich, 1932, págs. 51-62).

Sin embargo, como matriarcado, a la muerte del hombre, el sucesor de todo ese acumulado, no era ninguno de los hijos del jefe, sino su sobrino o su cuñado, es decir, la dirección de la tribu vuelve a la línea materna. Es ahí donde el interés económico del jefe de la tribu, en detrimento de la comunidad primitiva, asciende hasta sus intereses individuales, dada la tensión con los parientes maternos; y siendo una obligación de los hijos cuidar de sus padres hasta su muerte, el hombre procura realizar obsequios a sus hijos mientras este vive, pero además prioriza el interés de realizar un matrimonio de primos cruzados, donde su hijo y su prima (hija de la hermana del jefe) contraigan matrimonio y así la dote de su sobrina vuelva a recaer en sus manos a través de su hijo; es así que “el matrimonio cruzado entre primos posibilita la acumulación de propiedades y productos de huerta en el jefe” (Reich, 1932, pág. 58), desplazando de esta manera la herencia de la línea materna a la paterna, concentrando el poder económico y político en las manos del jefe y su línea familiar.

Malinowski también explica que en el caso de la existencia de la guerra entre diferentes clanes, los vencedores son quienes prohíben a los vencidos tener relaciones sexuales incestuosas, dada la necesidad de los vencedores de apoderarse de las mujeres de los vencidos, constituyendo de esta forma la exogamia y negando por vez primera las necesidades sexuales. Donde se empieza a conformar los intereses de la propiedad privada se constituye la moral y con esta el desarrollo de las neurosis, que son manifestaciones de un orden social patriarcal basado en la propiedad privada (Malinowski, 1975 citado por Reich, 1932, págs. 62-68)

El desarrollo de las fuerzas productivas cambia también la superestructura ideológica, al respecto se dirá:

Cuanto más han hecho perder a las antiguas relaciones sexuales su candoroso carácter primitivo el desarrollo de las condiciones económicas, y, por consiguiente, la desaparición del antiguo comunismo y la densidad cada vez más grande de la población, más envilecedoras y opresivas han debido parecer esas relaciones a las

mujeres, y más han debido apetecer como una manumisión del derecho a la castidad, el derecho al matrimonio temporal o definitivo con un solo hombre. (Engels, 1985, pág. 58)

En este sentido la moral sexual se desarrolla y se fortalece en el feudalismo por la propagación masiva de la religión católica. La religión en el feudalismo cobra un sentido distinto al que tenía en la comunidad primitiva, es decir, la religión pasa de ser una práctica mítica a ser una institución que constituye una normativa moral que se proyecta sobre la vida individual (sexual) de las personas. Cuando el capitalismo se empieza a constituir como el régimen dominante requiere fortalecer dichas normas morales y prácticas de austeridad con el fin de conseguir que el capital pueda ser acumulado, las relaciones sociales se constituyen entonces en una contradicción permanente.

Es a partir de estas contradicciones que la moral burguesa, se presenta como una doble moral; es decir, se aplicó un doble estándar o dos comportamientos diferentes sobre una misma situación. Así la monogamia instituida en el matrimonio, en especial por la Iglesia Católica, es un buen ejemplo de la doble moral, este se legitima en una institución indisoluble durante toda la vida de los cónyuges desde la sujeción del mismo, exigida desde los estándares de la Iglesia Católica, incluso el sacerdote, posterior a los votos matrimoniales, dicta: “que lo que ha unido Dios, no lo separe el hombre”, dentro de esta relación se exige la fidelidad de los cónyuges como condición moral para la preservación del matrimonio; sin embargo, es innegable que como consecuencia de esta relación social, exista a la par en la práctica las relaciones extraconyugales, las cuales además de fracturar la relación monogámica, también son causal de divorcio; es decir, el sistema ideológico en el capitalismo propone e impone al matrimonio como una institución monogámica e indisoluble, pero al no poder conseguir esto en la práctica, se observan como las relaciones extraconyugales son vividas en el subterfugio a la par de las relaciones monogámicas.

Estas relaciones vividas en el encubrimiento comprueban la existencia de una moral aceptada por la sociedad, en este caso por la pareja que contrae matrimonio, que rompe con la ideología de la fidelidad conyugal y con la imposición del matrimonio indisoluble durante toda la vida como única forma de relacionamiento social de la

pareja. La moral burguesa niega la posibilidad de sostener una sexualidad organizada y satisfactoria de las pulsiones del sujeto.

Pero este rompimiento de la moralidad impuesta por el orden establecido, no afecta tanto a las clases burguesas, quienes además cuentan con condiciones favorables para vivir su sexualidad, en cambio las clases empobrecidas, deben sufrir los peores embates, pues no siempre poseen la habitación adecuada e higiénica para mantener relaciones sexuales saludables o los medios de anticoncepción, así como de prevención de enfermedades de transmisión sexual; es decir, no poseen las mismas condiciones de las clases burguesas.

Esta moral burguesa, es igualmente negadora de una economía sexual, que conlleva a enfermedades neuróticas, las cuales sin el debido tratamiento, ceden incluso a comportamientos disociales en sujetos cuya vida sexual ha sido desorganizada, como es el caso de quienes para satisfacer sus necesidades sexuales recurren a violaciones. Por tanto, la moral burguesa ha sido desventajosa para la salud mental de los seres humanos y es, incluso, causa de crímenes sexuales.

Haciendo un análisis de las relaciones sociales en la comunidad primitiva y en el capitalismo se puede observar que, si bien no existían normas prohibitivas de lo sexual en la sociedad trobriandesa, si existía la represión, de hecho todas las sociedades han reprimido los deseos sexuales y lo seguirán haciendo de lo contrario no hay cultura posible, como se había explicado en el capítulo anterior, la sexualidad está mediada por la cultura, ninguna cultura que haya existido no ha reprimido la sexualidad, solo los animales no tienen represión sexual. La sexualidad en el ser humano desde que es ser humano es cultural, por lo tanto siempre tuvo que haber sido reprimida para el surgimiento de la cultura. Lo que se puede observar de los trobriandeses es que su organización sexual es una forma de represión sexual efectiva. En la comunidad primitiva la organización sexual o economía sexual es una forma de represión efectiva debido a que en ella se puede encontrar un soporte afectivo que inhibe la perversión, la sublima y no se manifiesta nunca.

En el capitalismo existen fallas en los mecanismos de la represión, que se visibilizan en las neurosis que tenemos nosotros, pues en la sociedad capitalista en la que vivimos

la comunidad se halla desintegrada, aísla al sujeto y le quita el soporte social que permite que este redistribuya la enfermedad mental al contrario de la comunidad primitiva. El problema con el capitalismo es que maneja la sexualidad con fines de mercado y comercio, durante los primeros siglos donde el capitalismo se convertía en el modo de producción dominante, estos fines eran más bien acumulativos, por tanto la sexualidad, así como todo la superestructura servían a ese fin, pero en la actualidad, como se verá más adelante, la crisis de sobreproducción propende más bien al consumo, incluido el consumo en el plano de lo sexual.

Finalmente, haciendo una comparación entre las sociedades primitivas matriarcales – comunistas y las sociedades donde rige la economía privada – patriarcal, se puede evidenciar que en las primeras la organización comunitaria es el fundamento de la economía sexual que a su vez presenta en los sujetos una posibilidad de autodomínio por medio de la satisfacción de las pulsiones, mientras que en la segunda, la represión no efectiva de lo sexual llega a ser el fondo de las inhibiciones físicas y psicológicas en general, pero sobre todo la forma de instauración de una economía privada.

En conclusión “el progreso de la producción, en consecuencia, fue paralelo al retroceso de la cultura sexual” (Reich, 1932, pág. 128), es decir mientras más medios de producción se fueron creando, mientras la ciencia se fue desarrollando y así el hombre a través del trabajo fue mejorando sus condiciones materiales de vida, a su vez también se fue constituyendo una moral burguesa, que consideraba a la monogamia en la institución del matrimonio, como el medio por el cual se podía acumular la riqueza y así establecer la propiedad privada, a través de la herencia de padres a hijos.

## 2.2. La moral burguesa y su decadencia en la actualidad

Como se pudo observar la moral es producto de las relaciones de producción y de propiedades burguesas, cuyo contenido está determinado por las condiciones materiales de existencia de la clase dominante, es decir, la moral como relación social de producción sustenta la propiedad privada imponiendo los prejuicios burgueses como norma de comportamiento, a esto Reich le suma que la “moral burguesa” es “ese poderoso medio de cohesión en el sentido de que hace aceptar interiormente el orden establecido” (Reich, 1972, pág. 23); pues debido a la imposición de normas que se han

interiorizado a través de siglos de ideologización la gran mayoría no cuestiona las relaciones sociales que la clase dominante ha defendido por la existencia de la propiedad privada.

La moral fue útil a la economía capitalista en sus primeros siglos como modo de producción dominante, la austeridad se consideraba como virtud moral pues era requerida para la acumulación del capital, en este sentido, prevalecen valores como la abstinencia de lo sexual, la castidad, la obediencia, la pureza, así se afirmaría que la moral sexual burguesa “consiste esencialmente en considerar la vida sexual no de un modo natural sino en estrecho vínculo con el orden social actual, en negar la sexualidad y en tomar una actitud timorata y forzada frente a ella” (Reich, 1972, pág. 139), es decir, se la entendía (aún se la entiende en algunos espacios) como las normas e imaginarios de la ideología sexual impuesta que no corresponden a las tendencias biológicas propias del ser humano, y que además se contraponen y luchan con las prácticas sexuales organizadas y sanas.

Sin embargo, empieza también una crisis de sobreproducción, en donde la moral austera, deja de ser útil a la economía capitalista y como relación de producción pone trabas al desarrollo de las fuerzas productivas. Estas últimas se han desarrollado como fuerzas productivas sociales eliminando tácitamente la propiedad privada, y con el imperialismo esto se ha desarrollado aún más, por eso es que ningún tipo de formación social del individuo y la propiedad se corresponde con ese estado de desarrollo y las relaciones sociales de producción entran en decadencia, como por ejemplo la moral sexual burguesa.

Haciendo un análisis más exhaustivo se puede comprobar que el mismo desarrollo de las fuerzas productivas elimina la propiedad privada, el capitalismo es el punto máximo de eliminación de la misma, debido a la concentración de capitales, la propiedad privada desaparece para la mayoría de la población y se concentra en pocas manos, y a medida que se desarrollan los monopolios cada vez son menos manos, es decir a nivel material la propiedad privada prácticamente ha desaparecido, pero las relaciones sociales siguen defendiendo la existencia de la propiedad privada.

En el momento actual las relaciones sociales no corresponden con el desarrollo de las fuerzas productivas por eso la moral burguesa se encuentra en decadencia y la sociedad entra en una crisis total de sentido de los referentes de la realidad, todos los órdenes de la vida son cuestionados, son replanteados, criticados, desestructurados, en realidad, no tenemos seguridad de casi nada. El conocimiento sobre el mundo de vida de los hombres y mujeres, sus nociones sobre lo correcto o lo incorrecto, no significan nada en el momento actual, sexualidad, ética, religión, política, familia, todo se halla desestructurado.

Esta crisis va a dar origen a una nueva experimentación general de la realidad. Este no es un proceso que inició ayer, por ejemplo, el Imperio romano no cayó en un día, el Islam no se impuso en dos semanas, este resquebrajamiento del mundo inicia con la Revolución Francesa en el año de 1848 y el resto han sido parte de ese proceso, golpes que van demoliendo poco a poco el ahora viejo régimen, en la actualidad pareciera que estamos llegando a su punto de ruptura final, donde no hay seguridad sobre nada.

Uriárte (1955, págs. 82-83) hace un análisis de Jaspers quien plantea que “la sociedad al entrar en crisis de sentido hace que todas las ideas que la gente da por sentadas como normales se vuelvan confusas, difusas y contradictorias” en todos los órdenes de la vida: la familia, el trabajo, la sexualidad, la moral; estas épocas se repiten de manera cíclica cada vez que se pierde referentes de sentidos y eso desestructura todo el aparato ideológico de la sociedad, es decir, en las sociedades llegan momentos, en que todas las ideas se vuelven difusas, y muy pocas o ninguna tienen el peso que tenían en épocas pasadas, todo absolutamente todo es cuestionado, es puesto sobre el tapete, es sujeto de crítica.

Luego de esto las sociedades vuelven a articularse y se construye una forma completamente nueva de experimentar la realidad, que se vuelve normativa social por periodos relativamente estables de tiempo, por ejemplo pasó cuando cayó Roma, cuando apareció el Islam, en la época de la Reforma, en la caída del viejo régimen, cuando le cortaron la cabeza a Luis XVI, ideas milenarias que daban un sentido a la vida de millones de personas, de repente no significaron nada, cayeron en crisis, todo se desorganizó, y nació una nueva forma de experimentar la realidad. Así se torna

verdadero que “la conciencia social no es otra cosa que la manifestación de la práctica social” (Marx, 1859, pág. 8).

Hoy la práctica social nos demuestra que la moral burguesa como ideología inhibidora de las pulsiones sexuales, así como la promotora de la sexualidad del consumo, está en crisis, ningún referente moral de lo sexual es colocado como único e intransgredible, es por eso que en una sociedad capitalista semifeudal como la nuestra se observa que la construcción de la moral toma discursos de la vieja moral burguesa (por ejemplo de la Iglesia Católica), pero también es influenciada por la moral burguesa del exceso y del consumo, las ideas por tanto son tomadas de ambas fuentes agregándole a esto el componente cultural propio del mundo andino.

### 2.3. La miseria sexual como expresión material de la moral burguesa

La miseria sexual es la manifestación de las condiciones de vida a nivel económico expresadas en la vida sexual de las persona. En el capitalismo, las manifestaciones tienen un alto grado de degradación, es así que se hará un análisis sobre la degeneración burguesa así como de las manifestaciones de la miseria sexual.

La degeneración burguesa se explica por el cambio de la moral de la austeridad a la moral del consumo. La moral no sigue normas precisas, sino que es dialéctica, si bien durante su origen la burguesía desarrolló una moral austera, fue debido al proceso de acumulación del capital, entonces prohibía situaciones sexuales; hoy en día estamos en una época de crisis de sobreproducción donde el capital necesita vender, por eso la burguesía requiere mercantilizar y desarrolla una moral de consumo frente a todo, entre esto está también la venta de la sexualidad.

Está moral burguesa de sobreproducción, de consumo, de gasto, de excesos, no solo refiere a crímenes sexuales como la prostitución, la trata de blancas o la compra de objetos sexuales; refiere a que nos venden una forma de vivir la sexualidad, lo que nos venden es un estilo de vida de excesos y una sexualidad desenfrenada, promiscua, desorganizada, un estilo de vida que además está reservado para una clase, mientras que la mayoría de la población empobrecida no tiene las condiciones materiales y viven su sexualidad en condiciones nefastas, esta es la verdadera miseria sexual.

Esta degeneración de la moral burguesa por la sobreproducción se puede ejemplificar con las prácticas sexuales de los swingers. “Los swingers son, según un vocablo recientemente creado por el habla popular norteamericana, matrimonios burgueses que se dedican al “wife-swapping”, o intercambio de esposas” (Rogers, 2005, pág. 170). Si bien las parejas aceptan por mutuo acuerdo incorporar a terceros en sus relaciones sexuales, tienen como regla la restricción de implicaciones emocionales con esos terceros, de esta manera, “ellos piensan que mejoran las relaciones con su pareja al eliminar el engaño por infidelidad” (Rogers, 2005, pág. 170); sin embargo, es una circunstancia que no se podría comprobar debido a las subjetividades implicadas, lo que sí se puede afirmar acerca de este tipo de relaciones sexuales, es que tienen que ver con este estilo de vida de excesos que hoy nos vende el capitalismo por la sobreproducción existente.

Esta práctica no puede ser considerada como economía sexual, en principio porque dentro de la cultura no se encuentra normalizada, no es una práctica sexual común, aceptada como convención social, en segundo lugar porque son llevadas a cabo exclusivamente por las clases burguesas quienes poseen los medios económicos para llevar estos estilos de vida que les vende el capitalismo, es decir, no es una práctica que sea realizada por las clases empobrecidas, a las cuales además les es negada una economía sexual.

Sobre las manifestaciones de la miseria sexual, se conceptualiza lo siguiente: “La miseria sexual de la sociedad patriarcal, organizada en base a la economía privada, es una consecuencia de la represión y la negación sexuales a que están sometidas sus miembros y que producen, en primer lugar, continencia sexual y, por este camino, neurosis, perversiones y delitos sexuales” (Reich, 1932, pág. 19); es decir, se observará que la miseria sexual se manifiesta en enfermedades mentales como la neurosis, así como en prácticas sexuales, como crímenes sexuales, características del capitalismo donde existe sobreproducción.

En los siguientes párrafos esbozaremos algunas prácticas donde se evidencia la miseria sexual en nuestra sociedad, éstas se mencionarán en orden, desde aquellas que ocasionan neurosis a los sujetos, pasando por aquellas que son perversiones sexuales,

hasta las que se transforman en delitos sexuales por la gravedad que tienen al lesionar la vida y dignidad de los seres humanos.

Con respecto a las de primer orden; la neurosis es una enfermedad mental caracterizada por la presencia de ansiedad frente a cualquier circunstancia: animales, personas, situaciones sociales, lugares, etc., se origina cuando un deseo es reprimido y al no ser efectiva la represión aparece como síntoma. El problema de la represión sexual se presenta de manera más evidente durante la juventud, la complicación por la que se producen las neurosis es porque los jóvenes no pueden tener relaciones sexuales, es decir, no pueden satisfacer su deseo, y tampoco puede ser reprimirlo adecuadamente, porque en el capitalismo la individuación no le permite al sujeto tener un soporte social para redistribuir la neurosis, es por eso que surgen los síntomas, “ejemplos de síntomas en sujetos neuróticos en el plano sexual se pueden observar en la eyaculación precoz, pero de forma más palpable con fobias a contraer enfermedades sexuales (sujetos hipocondríacos)” (Reich, 1972, págs. 71-72), o fobia a embarazarse en las mujeres.

Las circunstancias que hacen más profundas y visibles dichas neurosis son varias, se mencionará un ejemplo que muestran la miseria sexual en la que vive la juventud; la cual no tiene una habitación adecuada donde realizar los encuentros amorosos, esto corresponde a la negación sexual que caracteriza a la sociedad burguesa. En este sentido se afirmara que “la obstaculización tiene como consecuencia la deformación y el embrutecimiento de la vida sexual” (Reich, 1932, pág. 27), las relaciones sexuales en la juventud tienden a llevarse a cabo en lugares antihigiénicos, que además resultan, como consecuencia, en una experiencia de la sexualidad angustiosa y precipitada.

En referencia a las de segundo orden, es decir a las perversiones sexuales, es necesario establecer que las perversiones sexuales son comunes a la especie. Una perversión sexual es cualquier práctica sexual que se desvíe del fin reproductivo exclusivamente, que puede estar en el campo de la excitación, del acto, o del deseo, con lo cual se podría afirmar que todos los seres humanos tenemos fetichismos porque no todos los seres humanos tienen relaciones sexuales para reproducirse. La degeneración burguesa sobre las perversiones sexuales si puede ser considerada como miseria sexual; pues el capitalismo vende todo, hasta las perversiones, el comercio es el que genera la miseria sexual, no las perversiones en sí mismas.

En relación a las de tercer orden, los crímenes sexuales, hay prácticas sexuales más perniciosas que otras, por ejemplo; la prostitución, la trata de blancas, el abuso sexual, el estupro, la pedofilia; es decir, toda práctica sexual que no es consentida o placentera para una de las partes actuantes en la acción sexual. La moral de la época privada se manifiesta ante todo en la eliminación de la “disocialización sexual” (Reich, 1932, pág. 128), es decir, violaciones, crímenes sexuales, etc.

Con respecto a la prostitución, el comercio sexual no es un negocio que proporciona satisfacción sexual, debido a que el fin de este no es la obtención del placer, sino el intercambio de participar en una actividad sexual por bienes o dinero. En el capitalismo se convierte en una práctica que conforma parte de la miseria sexual porque quienes la ejercen, sobre todo en los países más empobrecidos, lo hacen por necesidad en medio de insalubridad, peligros y degradaciones.

La prostitución en países como el nuestro están muy ligados a la trata de blancas, así como al proxenetismo, es decir, la compra y venta de servicios sexuales tiene como vínculo comercial a un proxeneta, que es la persona que gana un porcentaje de la comercialización y explotación de una o varias prostitutas. En el continente Europeo, la trata de blancas y el proxenetismo son muy comunes, “para el 2009 la Organización de las Naciones Unidas declaró que en la Unión Europea alrededor de 270000 personas pueden ser víctimas de trata de blancas” (Press TV, 2009), donde el 10 por ciento de las víctimas son niñas menores de edad y el resto son mujeres forzadas a ejercer la prostitución por parte de individuos o bandas criminales organizadas.

El problema social de este tipo de crímenes sexuales, se puede evidenciar específicamente en tres hechos socio-económicos; el primero, quienes dirigen dichos negocios de comercio sexual obtienen millonarias sumas de dinero, la segunda el uso de las ganancias monetarias para la fluctuación del negocio, que no solo son utilizadas para el traslado de estos seres humanos a ser comercializados, sino también en los sobornos proporcionados a los Estados donde existe el comercio sexual y la tercera los y las perjudicados(as) de estos negocios que son niños(as) y mujeres que están subsumidos en un trabajo sexual forzado.

También el abuso sexual en manifestaciones como la violación (acto sexual no consentido donde mediante el uso de la fuerza, presión o autoridad una de las partes fuerza a la otra a tener relaciones sexuales), el estupro (acto sexual mediante engaño a menores de edad entre 12 y 18 años), o la pedofilia (actividades o fantasías sexuales con niños/as menores de 12 años) son considerados crímenes sexuales y como tal manifestaciones de la miseria sexual de la sociedad capitalista porque son actividades sexuales que requieren de la agresión de otro u otros para la obtención del placer, estos delitos son cometidos por personas con graves problemas mentales.

Cualquier tipo de crimen sexual está ligado a una sociedad en decadencia, cuyas enfermedades sociales se reflejan en la degradación humana tanto física como psíquica; los sujetos históricos no son más que el reflejo de lo que la sociedad ha hecho de cada uno, ya sea en mayor o menor grado. El comercio sexual, así como el abuso sexual, evidencian el retroceso en que nuestra sociedad ha caído en el plano de la sexualidad desde los tiempos de la comunidad primitiva, donde la sobreproducción ha generado una moral de consumo, de gasto en la venta de seres humanos, donde la norma es el exceso, donde los sujetos enferman de neurosis y tienen graves problemas mentales que posteriormente se convierten en causa de denigración y agresión sexual a otros.

La miseria sexual en la sociedad capitalista nos muestra solo una de las puntas del iceberg, es solo uno de los varios síntomas que el modo de producción dominante ha generado en la sociedad, y esto se visibiliza en la promoción de una sexualidad fría que además es funcional al sistema, es decir, a la reproducción del capital, que a su vez genera un proceso de alienación del otro. En este sentido se aliena las afectividades del otro, en busca de la propia autosatisfacción, por ejemplo, el problema de la prostitución es que se aliena a la persona que se prostituye en un proceso de autosatisfacción de quién compra el servicio, entonces cuando el “yo” no toma en cuenta al otro en el proceso de relación social, simplemente se lo está alienando. Incluso en casos de miseria sexual, lo que la persona busca es afecto, no placer sexual, lo contrario significaría que el sexo en el ser humano es puramente biológico, y eso es como ya se había revisado anteriormente es equívoco.

#### 2.4. La moral burguesa en relación a los imaginarios sexuales

Los imaginarios son expresiones de las ideas generales de la sociedad a la que el sujeto pertenece y para ser más preciso de la clase a la que pertenece, esta puede ser traducida como su ideología; por ejemplo las mujeres indígenas poseen una forma de pensar sobre el mundo diferente a las que poseen las mujeres universitarias, así, los imaginarios son una manifestación de la superestructura asociada al modo de producción. A continuación vamos a analizar algunos imaginarios en nuestra sociedad, con respecto a la sexualidad; para ello primero partiremos de una comparación entre la construcción de imaginarios en países donde el capitalismo está más desarrollado y donde está menos desarrollado.

Como ya se había mencionado el capitalismo es un sistema globalizante y globalizado; sin embargo la existencia de un desarrollo desigual, determina que ciertos países tengan un capitalismo muy desarrollado; y otros un capitalismo dependiente y semifeudal. Podemos observar que en países como Alemania, Rusia y algunos lugares de Estados Unidos donde existe un capitalismo muy desarrollado, se incentiva la degeneración burguesa, estilos de vida de exceso y de consumo de lo sexual, a través de películas, programas de televisión, Internet, etc., debido a que el desarrollo del capital en esos países y la sobreproducción requiere explotar los mercados de lo sexual constituyendo a su vez imaginarios sin las restricciones morales de la sexualidad de antaño. De esta manera, la idea de la moralidad no está ligada a los matrimonios, ni a la monogamia o a la austeridad; su percepción de la sexualidad es distinta a la de otros países que no han desarrollado el capitalismo como ellos.

Así, en países donde el capitalismo está menos desarrollado y es además semifeudal y semicolonial, se puede observar aún imaginarios del régimen medieval actuando contra derechos reconocidos como fundamentales, por ejemplo "el caso de Meriam Yehya Ibrahim" (Abdelaziz, 2014), una mujer con 8 meses de embarazo que podría ser ejecutada por las autoridades de Sudán. Su crimen fue haberse casado con un hombre cristiano. El pasado 11 de mayo de 2014 Meriam fue declarada culpable de "adulterio" y "apostasía". Aunque ella fue criada como cristiana el hecho de que su padre (con quién no convivió en su infancia) fuera musulmán hace que las autoridades consideren su unión como un grave delito. Las autoridades religiosas del país han pedido su ejecución en la horca precedida de 100 latigazos; es decir, la creencia

religiosa es una justificación ideológica tan poderosa en este caso, que permite acciones de esta magnitud. En países semif feudales y semicoloniales con un capitalismo poco desarrollado y dependiente como el nuestro, generan a su vez superestructuras acordes a su desarrollo, las religiones, ya sea católica, islámica, etc., son manifestaciones superestructurales del mundo feudal, es por eso que la religión tiene un papel más importante en estos países que en otros.

En nuestro país el capitalismo es el modo de producción dominante, pero este no ha interferido para que al mismo tiempo el feudalismo exista a la par y ambos se relacionen dialécticamente, sin embargo, debido al desarrollo desigual del capitalismo nosotros tenemos un capitalismo más desarrollado que los países de medio oriente por el hecho circunstancial de encontrarnos geográficamente cerca del imperialismo norteamericano.

Así encontraremos que la mayoría de imaginarios existentes con respecto a la sexualidad corresponden a la clase dominante e incluso dentro de ella encuentran sus propias contradicciones las cuales pugnan por ser la ideología hegemónica; esto se da precisamente porque en la ciudad la moral austera se encuentra con su contraria la moral del consumo y del exceso.

Dentro de los imaginarios correspondientes a la moral austera de acumulación y entre los más reaccionarios, se puede encontrar que las mujeres con creencias religiosas, así como mujeres ateas pero con una férrea moral burguesa, sostienen aún ideas contra el divorcio, el aborto y las relaciones prematrimoniales, las cuales desde su punto de vista son “pecaminosas” e “inmorales”, muchas de esas ideas ya no son tan preconizadas en la actualidad, sin embargo siguen ejerciendo cierta influencia en algunos aspectos de la sexualidad de las mujeres.

Por ejemplo desde la Iglesia Católica, se promulga ideas a modo de “normas intrínsecas” como la abstinencia sexual antes del matrimonio o la fidelidad dentro de él, la prohibición del aborto, que para los inflexibles creyentes no solo de la religión católica, sino también de otras fuentes religiosas, se convierten en normas subjetivas y que se reproducen a su vez como ideología dentro del hogar, ejerciendo una fuerte represión sobre los miembros de la familia. La Iglesia Católica ayuda en este proceso

de ideologización predisponiendo a sus creyentes en la idea de que aquella es la forma de alcanzar una vida de “santidad”.

Como ya se había dicho estas posiciones ya no son tan populares en la actualidad, aunque aún existen con preponderancia en ciertas capas de la sociedad. Sin embargo, presentan sus sesgos sobre todo en la pequeña burguesía, donde se crean imaginarios de prohibición de lo sexual, la cual se reprime a través de la educación de carácter social que los sujetos reciben desde sus primeros años de vida, predispone a la juventud a no tener contacto sexual con otras personas, pero en hechos reales a pesar de la represión y las neurosis consecuentes, no se cumple. En la sociedad capitalista semifeudal en la que vivimos, sobre todo en la ciudad, más que en el campo, aún son mal vistas las relaciones sexuales en la juventud.

En relación a la moral del consumo, del gasto, del exceso se encuentran cada vez más imaginarios correspondientes a la pequeña burguesía como es la defensa del feminismo como corriente de igualdad de derechos y de liberación sexual; se empezará por describir lo que es el feminismo: “El feminismo es justamente un movimiento de transformación sociopolítica y cultural que promueve el cumplimiento efectivo del principio de igualdad de todas las personas, principio que supone todos defendemos” (Pérez Garzón, 2011, pág. 17). Para los movimientos feministas, el feminismo es una teoría y práctica articulada por mujeres que toman conciencia de las discriminaciones que sufren por “ser mujeres” y que deciden organizarse para acabar con ellas. Sin embargo, es un error pensar que la discriminación se da por el hecho de ser mujeres. Las mujeres no sufren discriminaciones por ser mujeres, así como los jóvenes no sufren discriminación por ser jóvenes, ni los indígenas por ser indígenas, ni los negros por ser negros.

Las discriminaciones, las marginalizaciones, las opresiones tienen una base económica y social, la discriminación se da en primer lugar, por carecer de recursos en términos económicos; es decir, por no poseer los medios de producción, este es el proceso económico que históricamente ha vivido la gran parte de la población de negros, indios, jóvenes y mujeres. Por tanto se hace necesario diferenciar las necesidades de las grandes mayorías, respecto a una minoría que posee los medios de producción; así no es lo mismo una mujer empresaria de la burguesía o pequeña burguesía que haya

contratado a una empleada doméstica para que esta realice las labores del hogar, por lo general quienes trabajan realizando estas actividades son mujeres que no poseen estudios, que dependen de los ingresos del cónyuge o familiares cercanos para sobrevivir y que se encuentran sometidas a la esclavitud doméstica; no es lo mismo un joven pequeño burgués que estudia en la universidad que un joven del campo que trabaja durante la semana en la ciudad, no es lo mismo un indígena otavaleño que comercia sus productos en Alemania, que un indígena de Cotopaxi que trabaja la tierra para sobrevivir y que si con ello no alcanza para su supervivencia migra hacia la ciudad con el fin de conseguir dichos recursos, no es lo mismo un negro futbolista reconocido internacionalmente, que un negro obrero de construcción.

Con esto no se quiere decir que la discriminación no se halle atravesado por razones culturales, como ser mujer, indígena, negro o joven, es decir, existe una discriminación étnica, de género y generacional, pero esta es no es la razón primordial de la discriminación, es circunstancial y secundaria. Por ejemplo con respecto a los dos últimos ejemplos, sobre los indígenas otavaleños o los negros futbolistas, existe una discriminación positiva es decir, se proporcionan dádivas a unos pocos indígenas o negros para “propagandizar” la “inclusión” de estas agrupaciones en la sociedad, pero estas discriminaciones, incluso positivas no hacen más que acentuar las diferencias existentes entre lo indígena y lo negro con el resto del mundo.

Otro de los imaginarios erróneos de la pequeña burguesía es pensar que la violencia a la mujer es causada por el machismo, según el Diccionario de la Real Academia Española el machismo es una “actitud de prepotencia de los varones respecto de las mujeres” (Real Academia Española, 2001); esta “actitud” no es más que otro síntoma de la superestructura de la sociedad, es decir, es una construcción ideológica producto también de las relaciones sociales de producción del modo de producción dominante; es decir, no es una actitud propia del individuo, es más bien una consecuencia de la formación que este individuo ha recibido en el sistema social en el que vive.

En este mismo sentido es un error pensar que quienes cometen crímenes sexuales son delincuentes, se debe recordar que “no es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino, por el contrario, es su ser social el que determina su conciencia” (Marx, 1859, pág. 8), esta frase hace referencia a que en la relación dialéctica del sujeto con

la sociedad, está última es la que establece la conciencia del hombre; es decir, la sociedad donde el capital es el que domina las relaciones de producción establece también relaciones violentas entre los seres humanos, es nuestra sociedad la genera condiciones injustas donde hombres y mujeres vivimos y crecemos, es esta sociedad la que crea condiciones de miseria sexual, la que enferma la psiquis de los seres humanos, es en esta sociedad capitalista donde además de la explotación del hombre por el hombre, también está la opresión del hombre por la mujer. Por lo tanto los sujetos que cometen crímenes sexuales deben ser tratados como enfermos mentales porque su enfermedad se debe a una sociedad que se encuentra enferma también.

Con este análisis no se pretende invisibilizar o justificar la violencia que viven las mujeres a diario, lo que se pretende es entrever que los hombres también son violentados (si no en forma física, si en forma psicológica) y que la violencia a las mujeres es consecuencia de la inequidad e injusticia en la que este sistema nos ha sumido a todos y todas.

### **CAPÍTULO 3**

## **EL ESTADO Y LA IGLESIA EN EL EJERCICIO DE PODER SOBRE LA SEXUALIDAD**

#### 3.1. La relación que existe entre el Estado y la Iglesia en el ejercicio de poder sobre la sexualidad de las mujeres católicas

Se empezará por realizar el análisis del Estado y luego de la Iglesia, para posteriormente entender cuál es la relación entre ambas instancias.

Engels estima que:

El Estado no es, en modo alguno, un Poder impuesto desde fuera de la sociedad; ni es tampoco “la realidad de la idea moral”, “la imagen y la realidad de la razón” como afirma Hegel. El Estado es, más bien, un producto de la sociedad al llegar a una determinada fase de desarrollo; es la confesión de que esta sociedad se ha enredado consigo misma en una contradicción insoluble, se ha dividido en antagonismos irreconciliables, que ella es impotente para conjurar. Y para que estos antagonismos, estas clases con intereses económicos en pugna, no se devoren a sí mismas y no devoren en la sociedad en una lucha estéril, para eso hízose necesario un Poder situado, aparentemente, por encima de la sociedad y llamado a amortiguar el conflicto, a mantenerlo dentro de los límites del “orden”. Y este Poder, que brota de la sociedad, pero que se coloca por encima de ella y que se divorcia cada vez más de ella es el Estado. (Lenin, 2006, pág. 7)

Por lo tanto el Estado también es un producto histórico, no ha existido siempre, y es la manifestación del carácter irreconciliable de las contradicciones de clase; es así que el Estado es un órgano de opresión política de una clase sobre otra, “según Marx es un órgano de dominación de clase que legaliza y afianza la opresión, amortiguando los choques entre clases” (Lenin, 2006).

La religión por otro lado, es una herramienta de dominación ideológica de una clase sobre otra, su finalidad consiste en hacer llevadera esta opresión, la Iglesia es la institución que hace posible que la religión se perpetúe. Al respecto Marx atribuye que:

Los principios sociales del cristianismo han justificado la esclavitud antigua, glorificando la servidumbre medieval, y cuando llega la ocasión, actualmente, saben justificar el proletariado, aunque con un aire aparentemente contrito. Los principios sociales del cristianismo predicán la necesidad de una clase dominante y de una clase dominada. Los principios sociales del cristianismo trasladan al cielo la compensación de todas las infamias, y de este modo justifican la perpetuación de estas infamias sobre la Tierra como justo castigo del pecado original. Los principios sociales del cristianismo explican toda la villanía de los opresores hacia los oprimidos, ya sea como el justo castigo del pecado original, o de otros pecados, como pruebas que el Señor, en su sabiduría infinita, inflige a aquellos que ha redimido. Los principios sociales del cristianismo predicán la cobardía, el desprecio de sí mismo, la humillación, la sumisión, la humildad: es decir, las cualidades de la canalla (Cálvez, 1964, pág. 87).

Las estructuras, tanto del Estado como de la Iglesia, no mantienen relaciones por sí mismas, existe una clase que las utiliza para sus fines económicos. Ambas (Estado e Iglesia) poseen construcciones de esa clase y responden a los fines de la misma, es decir, no existen por sí mismas. Ahora, en las relaciones específicas se evidencia las alianzas realizadas entre el Estado y la Iglesia, puesto que los miembros de la clase dominante dirigen ambas, así se establecen relaciones puntuales con respecto a intereses compartidos, mientras el Estado reprime con sus diferentes instrumentos (policía, milicia, cárcel, etc.) la Iglesia ideologiza por un lado reprimiendo las pulsiones sexuales, pero por el otro creando seres sumisos y obedientes.

Hay que observar que en los discursos de la Iglesia se exalta constantemente a aceptar las condiciones socioeconómicas que le ha tocado vivir a cada persona, es decir, que acepten su vida llena de privaciones y dificultades, pues éstas serán recompensadas en el cielo, “bienaventurados los pobres, porque de ellos será el reino de los cielos”

(Mateo 5,3 La Biblia Latinoamericana), creando de esta manera una pasividad frente a la posibilidad de los mismos pueblos de alcanzar su emancipación, aceptado su designio “divino” y acatando no solo con las leyes de Dios, sino también las de la clase dominante. Hay que destacar que estas herramientas opresión, tanto del Estado como de la Iglesia, son herramientas que la burguesía maneja con relativa frecuencia y casi siempre de la mano.

Se hace referencia a la relación existente entre el Estado y la Iglesia porque en algunas instancias el Estado se hace presente para respaldar las disposiciones de la institución eclesial, como es en el caso del aborto, si bien los documentos jurídicos no hablan de un “pecado”, en algunos Estados, como el Estado ecuatoriano, el aborto es criminalizado y penado con privación de la libertad. Pero si la pena es castigada como crimen por el Estado, la Iglesia con su trabajo ideológico procede a efectuar un trabajo de educación “moral”, donde “la culpa” como discurso juega un papel importante. Así se puede observar que la ideología religiosa reprime las pulsiones sexuales de manera no efectiva, y hace que se los considere “malos”, pero existe una gran tensión porque al mismo tiempo son deseados, esto implica un gran gasto de energía psíquica que se desborda y aparece la neurosis.

Reich explica que la Iglesia (entendiéndose el culto asociado a una religión) es una institución ideologizante que perpetúa las desigualdades del sistema capitalista y en el caso específico de la sexualidad, induce a que las personas vivan su sexualidad con ciertas normas morales contraria a los cambios fisiológicos y psíquicos del ser humano negando de esta manera la vivencia de su sexualidad, él afirmará que “el objeto de la supresión de la actividad sexual es producir un individuo que se ajuste al orden autoritario y al que se someterá a pesar de todas las miserias y las degradaciones” (Reich, 1972, pág. 20). La clase dominante utiliza la institución eclesial para la dominación ideológica del ser humano, a través de una educación conservadora se pretende que las pulsiones sexuales sean inhibidas de forma no efectiva, se subestima la vivencia de la sexualidad como cuestión vital del ser humano y con ello se pretende seres sumisos y obedientes al sistema.

Ahora cómo se ha explicado anteriormente, el rol de la religión en la sociedad tiene importancia dependiendo del desarrollo del capitalismo en la misma, en especificidad

la religión católica es un producto de la superestructura de la feudalidad; en países como el nuestro donde existe un capitalismo con rezagos feudales, el catolicismo como religión institucionalizada aparece como una experiencia andinizada, es decir, a pesar que en los censos las personas se reconozcan como católicos, la creencia religiosa no es experimentada aquí como en los países europeos, existe una especie de mezcla del panteísmo religioso de los pueblos pre-coloniales y del Dios católico traído por los españoles en la colonización.

En la historia, sobre todo en el medioevo, se ha evidenciado que la Iglesia Católica ha desempeñado un rol importante junto al poder de la monarquía en la toma de decisiones políticas y ejecuciones de genocidios en razón de la fe, así eventos como la Santa Inquisición, las Cruzadas, etc., han tomado lugar en la historia de la cristiandad como masacres humanas en razón de una creencia religiosa. La rígida moral de la Iglesia Católica en el feudalismo, sin embargo, no pudo alcanzar con la misma fuerza a la sociedad capitalista, cuya modernización, impidió que los idealismos religiosos sigan siendo la fuente del conocimiento de la que bebía la gente.

Con la Ilustración empieza una era de modernización, específicamente en el plano de las ideas, las cuales se entiende, deben de ser comprobadas en la práctica; en los países donde el capitalismo está más desarrollado, es decir, donde la ciencia está más desarrollada, las ideas religiosas del catolicismo van perdiendo fuerza y con ello, la ética sexual propuesta por dicha institución va pasando poco a poco a un segundo plano.

De igual forma, la crisis de sobreproducción del capital va a requerir que la sociedad se mueva cada vez más a una “ética del consumo”, lo cual, en el plano de la sexualidad marcará también un cambio en los imaginarios de la moral sexual burguesa y dependiendo de la formación socio económica de cada país verá a la luz diferentes manifestaciones de la sexualidad tanto en la burguesía como en el proletariado.

Con respecto a la religión católica, es importante mencionar que cuenta con alrededor de 1200 millones de adherentes en el mundo (Religión Digital, 2014), así el catolicismo se posiciona como la religión con mayor número de creyentes alrededor del planeta, en el Ecuador el porcentaje es de 80,44% (INEC, 2010), esto se debe

principalmente a que nuestra sociedad tiene un capitalismo semifeudal, es decir, existen rezagos feudales que se evidencian en el predominio de la religión católica en nuestro país, sin embargo, como ya se había mencionado la religiosidad es vivida de manera diferenciada.

En la enseñanza del catecismo de la Iglesia Católica, así como en los textos de la Congregación de la Doctrina de la Fe, se observa que frente al tema de la sexualidad existen privaciones y prohibiciones, así se estipula que:

El que quiere permanecer fiel a las promesas de su bautismo y resistir las tentaciones debe poner los medios para ello: el conocimiento de sí, la práctica de una ascesis adaptada a las situaciones encontradas, la obediencia a los mandamientos divinos, la práctica de las virtudes morales y la fidelidad a la oración. “La castidad nos recompone; nos devuelve a la unidad que habíamos perdido dispersándonos” (S. Agustín conf. 10, 29; 40) (Catecismo, 2340).

La elevación de la castidad como una práctica “buena”, no considera los cambios psicológicos y fisiológicos, así como del desarrollo del deseo en el individuo, se observa aquí un discurso que fuera de cualquier imposición coercitiva, tiene una carga moral muy poderosa, sobre todo para quienes desde la primera infancia, tienen enseñanzas obligatorias de dichas normas como las únicas, verdaderas y “buenas”.

En sociedades como la nuestra la creencia religiosa es heterogeneizada, sobre dicho fenómeno se puede establecer que antes de la colonización la existencia del panteísmo era la forma en la que se concebía el mundo, esta se evidenciaba en las prácticas rituales que los pueblos precoloniales realizaban y en los mitos que las envuelven, tales como Inti Raymi, la fiesta del Sol, que actualmente sigue siendo una festividad muy popular, celebrada en el campo y en la ciudad. Con la colonización se realizó a la par la imposición de la fe católica como la creencia verdadera, se introduce un Dios único y verdadero que se hacía presente en las Sagradas Escrituras, y que imponía una doctrina diferente a toda creencia religiosa antes conocida por los habitantes de estas tierras.

A pesar de la labor de cristianización de los colonizadores, estos no pudieron evitar la nostalgia del panteísmo de los nativos; fue así que la fe católica fue indianizándose, así se observa que la creencia religiosa se vive tanto con elementos de la Iglesia Católica, como con elementos de los rituales míticos precoloniales, es decir, en un panteísmo con rasgos heterogéneos. Esto evidencia actualmente en las fiestas religiosas, por ejemplo, en la fiesta de la Virgen del Quinche, se observan prácticas rituales mezcladas con prácticas católicas, así se pueden observar procesiones en caravana, donde se lleva a la Virgen blanca vestida de española en peregrinación; en estas largas marchas existen otros componentes como la banda de pueblo, que es una manifestación artística muy propia de los pueblos andinos, también se observa las viandas dadas por los priostes, quien ofrecen comida a forma de “pambamesa” y finalmente la celebración litúrgica propia de los ritos católicos de occidente.

Al igual que la creencia en Dios, la forma en que se vive la sexualidad con respecto a la creencia religiosa es heterogeneizada, así a pesar de la devoción que pueden mostrar las personas en estos gestos religiosos, se observa a la par que la sexualidad es vivida por los sujetos de manera natural y sin mortificarse por lo que dice la Iglesia Católica, por el contrario, lo que dice el catecismo o la Congregación de la Doctrina de la Fe acerca de la “castidad” como propuesta de vida cristiana, no es practicado en la cotidianidad, por ejemplo en nuestro país “las relaciones sexuales empiezan alrededor de los 18 años” (SIISE, 2010) y es evidente que a dicha edad no todas las mujeres contraerán matrimonio; así mismo se observa que a pesar del rechazo que la Iglesia muestra con respecto al aborto, así como de la ley del Estado burgués que lo prohíbe y lo condena con privación de la libertad, esto sigue practicándose, en nuestro país, las entidades que trabajan por los derechos de las mujeres, establecen “un aborto cada 4 minutos, es decir, 125 000 mujeres que abortan al año en Ecuador” (El Comercio, 2012).

Es por estas razones por las que se habla de que en nuestra sociedad la religión cumple un papel más o menos importante, porque a pesar de las manifestaciones religiosas heterogeneizadas que muestran la importancia que tiene la religión católica en la vida de las personas, también muestran que esta creencia no impide de modo alguno vivir la sexualidad.

Así concluiremos este apartado resumiendo que la religión es parte de la superestructura que sostiene las desigualdades sistémicas, la Iglesia Católica cuenta con varios documentos sobre la “ética sexual” donde menciona ciertas normativas que todo cristiano católico debe seguir con el fin de alcanzar el “Reino de Dios”. En estos postulados se pone en evidencia la moral burguesa de la cual habla Reich, pues se establece un comportamiento sexual de los fieles que inhibe las pulsiones sexuales de manera no efectiva.

Es así que la moral burguesa se sostiene como ideología, impidiendo que las personas vivencien sus relaciones afectivas y sexuales de una forma placentera y transformadora para sus realidades individuales y colectivas. Así se concluirá que “cada orden social crea por sí mismo, en el seno de las masas, la estructura psíquica que satisface sus principales objetivos. Sin esta estructura psicológica colectiva, ninguna guerra sería posible” (Reich, 1972, pág. 22). Más adelante se evidenciará cuáles son estos discursos que la Iglesia Católica sigue manteniendo en la actualidad como parte de sus prácticas ideologizantes.

### 3.2. Las relaciones sexuales prematrimoniales o extraconyugales

Se debe partir de entender que las relaciones sexuales prematrimoniales refieren a las relaciones sexuales que se llevan a cabo sin enlace matrimonial. Mientras que las relaciones extraconyugales tratan sobre las relaciones sexuales que son efectuadas con otras personas diferentes a aquella con la que se ha contraído matrimonio. Es necesario observar que para la Iglesia Católica el matrimonio es la única instancia en que las relaciones sexuales son admitidas, siempre y cuando estas cumplan con su función reproductora para la formación de la familia.

En la actualidad es muy raro observar que una mujer y un hombre se unan sexualmente con la sola intención, consciente además, de procrear un hijo, en realidad como ya se había expuesto las relaciones sexuales se dan debido a la pulsión y la tensión sexual existente, además del placer que estas producen. De esta manera se establecerá que el aparato sexual, tanto de los hombres como de las mujeres no impulsa a la unión sexual solo para la procreación, sino que actúa de tal manera que los sujetos sanos desean

tener relaciones sexuales con relativa frecuencia. De esto se deduce que la satisfacción sexual es más importante que la función reproductora.

Reich dirá que la tensión sexual experimentada por todo adolescente es “la expresión corporal que consiste en que el aparato sexual produce sustancias llamadas hormonas que vertidas en la circulación sanguínea, ponen al sistema nervioso en estado de excitación sexual” (Reich, 1972, pág. 56), sin embargo no son solo las hormonas dentro del aparato sexual las que producen excitación sexual, los estímulos en realidad llegan desde cualquier parte del cuerpo y su intensidad varía según la sensibilidad que cada zona corporal tiene. “El estado físico de tensión sexual se manifiesta a la conciencia como deseo de distensión, es decir, de satisfacción sexual” (Reich, 1972, pág. 57), estos estados de tensión sexual son propios de todas las fases de crecimiento del ser humano, sin embargo la excitabilidad psíquica se intensifica en la madurez sexual que más o menos empieza entre los doce y catorce años (Reich, 1972, pág. 57) pues el aparato sexual empieza a producir las correspondientes células reproductoras y sus hormonas.

Sin embargo, la madurez psicológica no siempre va de acuerdo con la madurez psíquica, esto se debe más que nada a las condiciones materiales en las que el ser humano vive, la realidad es muy distinta dependiendo de la clase social de la que provengan los jóvenes. Así las clases burguesas generalmente está bien alimentada, los individuos tienen una madurez física que a veces pareciera que sobrepasa su edad, pero su aparato psíquico es atrasado e infantil, esta clase posee los medios para generar unas condiciones óptimas en lo referente a la vida sexual. En el caso de las clases proletarias, el problema de la mal nutrición retarda el desarrollo corporal, es así que o bien se ven físicamente como niños o desde otra óptica se ven viejos a causa de las condiciones miserables de vida que tienen, estas privaciones en lo que al campo sexual refieren, también son distintas, en primer lugar los jóvenes proletarios al verse imbuidos rápidamente en el mundo adulto por necesidad, tiene una psiquis más desarrollada, más madura, el problema es que no tienen las condiciones para tener relaciones sexuales de una manera aséptica y anticonceptiva.

En las clases burguesas a través de la educación religiosa, así como de la educación familiar, se pretende retrasar las relaciones sexuales y de hecho las condiciones existen

para ello, pues los jóvenes pequeño burgueses y burgueses al no tener que realizar un trabajo por necesidad, tienden a vivir una vida donde sus problemas más básicos están cubiertos y por tanto su psiquis no se desarrolla de la misma manera que la de los jóvenes trabajadores, es por eso que la cuestión sexual, se puede encubrir en estas instancias. Sin embargo, otro problema surge con la crisis de sobreproducción, donde a través de los medios de comunicación y las relaciones sociales, cada vez más se propende a vender un estilo de vida de consumo de la sexualidad. Es ahí donde se encuentra una contradicción entre la moral austera que se defendía hasta fines del siglo IXX y a principios XX y la moral de consumo que actualmente se comercializa. Por otro lado, las clases más empobrecidas sufren también esta influencia pero siempre en desventaja, dadas sus condiciones de vida, la miseria sexual se hace latente.

Se analiza estos tópicos para demostrar que las relaciones prematrimoniales son cotidianas y ni si quiera el trabajo de ideologización de la Iglesia, así como de la familia ha podido impedir tanto en el pasado, así como en el presente que estas se den, sea que los jóvenes tengan condiciones óptimas para realizarlas o no las tengan.

Por otro lado el matrimonio es una de las primeras manifestaciones de la constitución de la familia monogámica como la conocemos hoy y por supuesto marca el asentamiento de la propiedad privada a través de la herencia por línea paterna, al respecto se afirmará:

La institución burguesa del matrimonio se encuentra firmemente ligada sobre los intereses de la propiedad privada. [...] La moral conyugal, es la proyección extrema de la propiedad privada en la superestructura ideológica de la sociedad. [...] La primera consecuencia de la propiedad privada es el valor que da a la castidad preconyugal y a la fidelidad conyugal. [...] La castidad preconyugal y la fidelidad conyugal de la mujer casada no pueden ser mantenidas sin determinar a la larga un serio grado de represión sexual [...]. Esta relación casual aparece solamente cuando la iglesia con sus ideas de ascetismo entra en contacto estrechísimos con la propiedad privada. (Reich, 1973, págs. 12-13).

También es necesario mencionar que en el feudalismo el matrimonio, así como la reproducción de la mujer, fueron dos actividades fundamentales para la acumulación del capital y para el desarrollo de la sociedad, los padres encontraban en sus hijos mano de obra gratuita que era utilizada para trabajar la tierra, mientras más hijos tenían, mayor era su posibilidad de trabajar la tierra y producir no solo para su supervivencia, sino también para el intercambio o comercialización de productos, lo que a su vez es lo que empieza a desarrollar tanto las fuerzas productivas como las relaciones de producción.

Para que la herencia se mantuviera por línea paterna se exige la fidelidad conyugal dentro del matrimonio, sobre todo a la mujer, con el fin de asegurar que los hijos tuvieran una ascendencia paterna legítima y que por tanto fueran ellos quienes tuvieran el derecho a la acumulación que su progenitor generaba durante su vida. En el feudalismo y el desarrollo del capitalismo se mantienen estas relaciones de producción con la Iglesia como aliada para la ideologización de las masas.

De esta forma la Iglesia Católica como parte de la superestructura en el feudalismo insta ideológicamente a la conformación de la familia monógama y la reproducción de las mujeres, así mismo, defiende la fidelidad conyugal y en este sentido va de la mano con los intereses de la clase dominante de dicha época histórica. En el desarrollo del capitalismo se mantiene esta relación social de producción, es de esta forma que Reich afirma la existencia de una relación entre la Iglesia y la propiedad privada, donde se exige en el matrimonio relaciones de fidelidad, se constituyen valores “morales” que invisibilizan los deseos sexuales propios del ser humano; en el caso específico de las mujeres, se va desarrollando una imposición ideológica de la fidelidad, la cual, como explicase el autor, no es posible sin que exista un proceso psicológico de represión sexual no efectiva. Esta represión, como ya se ha visto en este texto, no correspondía a individuos aislados, sino que se vuelve parte de la psiquis colectiva y por tanto una convención social y cultural del comportamiento humano. La infidelidad conyugal finalmente, es una manifestación de una severa represión moral y económica que requirió el capitalismo para su desarrollo.

De igual manera se constituye a la “virginidad” como otro valor moral, esta convención social tiene los mismos fines que la fidelidad conyugal, es decir, asegurar

que los hijos producto del matrimonio tengan filiación consanguínea con el padre, por tanto, es otra expresión de la propiedad privada.

En la sociedad burguesa, sobre todo en las últimas décadas del siglo XIX y a comienzos del XX, la virginidad es una condición absoluta para la realización del matrimonio. En esta fase la fidelidad de la mujer casada y la virginidad de la soltera, constituyen los dos pilares de la moral sexual, las dos columnas del matrimonio y de la familia burguesa. He ahí hasta qué punto de ideología es la expresión de la reforma superior de la propiedad privada del capitalismo. (Reich, 1973, pág. 13).

El orden sexual del capitalismo en desarrollo requirió de la conformación de una férrea moral tanto dentro como fuera de la institución matrimonial, que no diera espacio para relaciones sexuales fuera del matrimonio o de la pareja, éstas fueron concebidas como convención social de manera negativa por la sociedad. Sin embargo “el hecho de imponer la castidad, priva de tantas ocasiones de amor de las clases dominantes y también de las dominadas. De este modo, toman existencia numerosas situaciones de hecho, no previstas sin duda por el orden sexual existente” (Reich, 1973, pág. 13). Es así que no solo las prácticas de relaciones prematrimoniales y extraconyugales se vuelven cotidianas, sino que también se comercializa la sexualidad a través de prácticas como la prostitución y se intensifica los crímenes sexuales, como la violación; estos problemas sociales no desaparecerán con la sobreproducción en el capitalismo.

A pesar del valor intangible y predominante que se le dio la virginidad, así como la fidelidad conyugal, dentro de los imaginarios sociales, ahora se puede constatar que con la crisis de sobreproducción y con el consecuente desarrollo de una moral de consumo estas ideas cada vez se vuelven difusas, pierden su fuerza, así se comercializa formas sexuales de vida (la prostitución continua siendo una forma de comercio sexual), lo cual se hace evidente sobre todo a través de la ideologización y propaganda en los medios de comunicación social, con el fin de que las personas vivan un estilo de vida de excesos y de consumo de lo sexual, lo que coloca a la fidelidad conyugal, pero sobre todo a la castidad prematrimonial como prácticas en detrimento.

Por otro lado la fidelidad conyugal estará mediada por las necesidades del hogar y las actividades económicas de los cónyuges, cuando las necesidades son muchas y no se cuenta con los medios económicos de supervivencia la actividad económica puede llevar por un lado a que los cónyuges ocupen todo su tiempo en buscar dichos medios, lo que implicaría que no existen momentos reales para concretar relaciones extraconyugales, por otro lado si no existen los espacios para laborar y la situación de desempleo continua por temporadas espaciales, se producen otros problemas sociales que llevan a las familias a la desintegración, pero también es necesario resaltar que aunque existiese infidelidad matrimonial no necesariamente desemboca en separaciones o divorcios, esto dependerá en gran medida de las necesidades que se requieran satisfacer dentro del núcleo familiar.

### 3.3. Los métodos anticonceptivos

Para plantear el problema del uso de métodos anticonceptivos, se observará el problema en términos económicos y culturales. Está claro que el uso de métodos anticonceptivos al igual que las relaciones sexuales prematrimoniales o extraconyugales no son problemas sociales que deban abordarse desde la subjetividad que propone la Iglesia Católica en la abstinencia sexual, sino más bien desde las condiciones socioeconómicas y culturales de las personas que requieren utilizarlos.

Se partirá de Ecuador como el país que tiene el más alto índice de embarazos adolescentes en América Latina (17% aproximadamente), el crecimiento en los últimos 10 años bordea el 74%. De hecho según el censo de población y vivienda del 2010, 121.288 adolescentes entre 15 y 19 años (es decir un 17.2%), dieron a luz al menos una vez. En el país la brecha entre embarazos deseados y observados y la mortalidad materna se encuentra en el 37%; esto significa que de cada 100 nacimientos, 37 fueron no planificados. La cifra es mucho más preocupante cuando se incorporan variables como acceso a la educación y quintiles de pobreza, determinándose que en quintil uno (con escaso acceso a educación), la brecha supera el 50% (Ministerio de Salud Pública, 2014).

En los primeros siglos donde se empieza a comercializar los anticonceptivos el problema era su adquisición, los métodos anticonceptivos desarrollados por la ciencia,

fueron dispuestos como mercancía para aumentar el capital de los grandes monopolios farmacéuticos. Al respecto Reich dirá:

Estos métodos son todos muy costosos, sus fabricantes obtienen grandes ganancias. [...] ¿Qué joven puede adquirir en nuestros días, de una vez una docena de estas tabletas a tres o cuatro marcos? ¿Qué podemos hacer? No lamentarnos, sino comprender por qué los fabricantes tienen tanto poder y se enriquecen, y tomar conciencia que esto se debe al actual sistema social capitalista. (Reich, 1972, pág. 52).

La adquisición de métodos anticonceptivos en nuestra sociedad requería, y de hecho aún en muchos casos lo requiere, tener los medios económicos tanto para una consulta médica que refiera el método anticonceptivo más adecuado para cada organismo, como para adquirir dicho método. Sin embargo, la mayoría de población que se encuentra en su madurez sexual no tiene las condiciones económicas para pagar a un médico personal así como para pagar el uso de un método anticonceptivo, se debe pensar que para esto se debe de contar en primer lugar con un trabajo y un salario que permita acceder a ellos, pero como se sabe las clases empobrecidas no tienen dichas oportunidades.

Por otro lado, con la crisis de sobreproducción sobreviene también la venta y usufructo del comercio de lo sexual, para esto los Estados sosteniendo a los monopolios farmacéuticos promocionan la adquisición gratuita de métodos anticonceptivos en las unidades de salud. En el año 2013, se establece un reglamento en nuestro país para el acceso de métodos anticonceptivos de manera gratuita además de la información para su uso, si bien el reglamento establece cómo se debe hacer un inventario para tener en bodega estos medicamentos en cada centro de salud, “no se explica de dónde provendrán los recursos para que esto ocurra, siendo que solo se invirtieron 4 millones de dólares para poner en marcha dicho proyecto” (Diario Hoy, 2011).

Sin embargo, a pesar de que los métodos anticonceptivos parecieran estar en disposición a la ciudadanía, además de toda la información proporcionada por las instancias encargadas para que estos sean utilizados de manera adecuada (educación sexual), el último dato presentado por el programa nacional “Sexualidad sin misterios”

a través de las propagandas televisadas admite que dos de cada diez adolescentes en el Ecuador quedan embarazadas (Habla serio sexualidad sin misterios, 2014), ¿a qué se debe entonces que los embarazos no planificados se conviertan en un problema social?, esto se debe en gran medida al desarrollo cultural que es resultado de una estructura capitalista semifeudal como la nuestra.

Partamos de afirmar que las relaciones sociales de producción no corresponden con las fuerzas productivas, por lo tanto, instituciones sociales como la familia nuclear se encuentran en decadencia, la idea de familia va difuminándose en donde el capitalismo está más desarrollado, en Europa, por ejemplo, se puede observar que la sociedad está compuesta por un mayor número de adultos y de adultos mayores, ya las personas no desean tener hijos, para lo cual se valen de los avances científicos en anticoncepción, además de gozar de mayores oportunidades económicas y sociales para adquirirlos. La idea feudal de tener varios hijos para que estos trabajen la tierra ha desaparecido y por tanto también la idea de familia nuclear como ideal del mundo feudal y del capitalismo.

En una sociedad capitalista semifeudal como la nuestra, se protege aún la idea de la familia, este problema cultural consiste en que las personas conservan aún ideologías del viejo régimen tanto del mundo feudal como del capitalismo en sus primeros siglos de desarrollo, es por eso que se observa que a pesar de que los matrimonios se encuentran en detrimento como relación social se mantienen aún en la práctica, sobre todo en las clases más empobrecidas.

Por otro lado, como se había expuesto en el ítem anterior, la idea de tener muchos hijos para que estos trabajen la tierra, es una idea de la feudalidad que aún se mantiene hasta nuestros días y que al no corresponder con el desarrollo de las fuerzas productivas, se prolonga como una relación social atrasada que se convierte en problema social, puesto que ahora los hijos ya sean de familias numerosas o de personas que no tuvieron la anticoncepción adecuada, no tienen un pedazo de tierra para trabajar y por tanto entran a una estructura donde se convierten en una responsabilidad más que en beneficio para sus progenitores. Es así que el uso de métodos anticonceptivos pasa también por arraigadas relaciones sociales que aún no han sido superadas. La institución eclesial aporta a que estas relaciones sociales atrasadas se mantengan sobre todo proponiendo

como método anticonceptivo la “continencia”, sosteniendo la moral burguesa anterior a la crisis de sobreproducción.

Con respecto al uso de métodos anticonceptivos la Iglesia Católica ha determinado en su doctrina que las relaciones sexuales (por supuesto que deben ser dentro del matrimonio) deben servir estrictamente a fines reproductivos, por tanto el uso de métodos anticonceptivos va contra el mandato de Dios, así el Papa Pio XI afirma que “toda unión conyugal que quita al acto sexual, por la libre voluntad de los hombres, su poder natural de procrear una vida nueva, quebranta la ley de Dios y de la Naturaleza” (Encíclica sobre el matrimonio cristiano, 1930); es decir, la satisfacción sexual, el goce o placer contenido en la relación sexual, ni si quiera es considerado como un factor importante en la relación sexual, Reich hará sus observaciones al respecto:

El precepto según el cual, el acto sexual no debe ser la satisfacción de una necesidad de placer independiente de la procreación, constituye un elemento fundamental de la moral burguesa. Reconocer oficialmente la satisfacción sexual independientemente de la procreación sería, en efecto, negar en absoluto todas las concepciones oficiales burguesas y religiosas de la sexualidad (Reich, 1973, pág. 14).

Con la crisis de sobreproducción se exalta precisamente el goce de la satisfacción sexual, para el consumo de lo sexual, colocando de por medio una contradicción entre lo que el mercado capitalista desea y lo que Iglesia Católica feudal demanda de sus fieles. Por nuestra estructura socioeconómica nosotros vivimos en medio de dicha contradicción, influenciados por ambas ideologías. Con todo esto se puede afirmar que la educación en sexualidad y la entrega gratuita de métodos anticonceptivos no basta de por sí, los sistemas ideológicos que se mantienen culturalmente requieren de una transformación estructural, para que el panorama con respecto al uso de métodos anticonceptivos también cambie.

Por otro lado, otro medio por el cual se propende a la venta de anticonceptivos o a la casta continencia como el mejor anticonceptivo; y que a su vez se convierte en una forma de represión sexual no efectiva, es la divulgación de enfermedades de transmisión sexual de manera no científica, al respecto Reich afirmará que “la lucha de los

reformadores burgueses contra la prostitución, las relaciones sexuales extra conyugales y las enfermedades venéreas, se hace bajo la bandera de la “continencia”, lo que cuadra perfectamente con la noción de que sólo son morales las relaciones sexuales conyugales y con la prueba aparente del carácter pernicioso de la actividad sexual extraconyugal, como peligro inevitable de la misma” (Reich, 1973, pág. 14).

Utilizando el pretexto de proteger a las mujeres de los peligros que implican el embarazo y las relaciones sexuales, y en realidad para mantenerlas férreamente bajo el yugo de una moralidad en decadencia, se les predica la casta continencia (por parte de la Iglesia) o el consumo de métodos anticonceptivos (por parte del mercado y del Estado) y se cierra los ojos al hecho de que en una sociedad capitalista y semifeudal como la nuestra estos consejos no son seguidos sino por un número muy restringido de individuos. Con esto no se pretende afirmar que no existan enfermedades de transmisión sexual, sino que estas son utilizadas para construir miedo alrededor del acto sexual, y que por tanto requieran adquirir (consumir) anticonceptivos o a su vez aplicar la continencia, reprimiendo de manera no efectiva su sexualidad, de esta manera se puede constatar como la sexualidad está influida por una cultura al servicio de la clase dominante.

### 3.4. El aborto

Se empezará por exponer que la práctica del aborto es muy variada y está determinada por el desarrollo de las fuerzas productivas, así en los países donde el capitalismo está más desarrollado como en “Rusia, Canadá, Estados Unidos, China y la mayoría de los países de Europa, el aborto es legal a petición o demanda de la mujer durante cierto período de gestación” (Aborto, 2009). Por otro lado, en los países donde existe un capitalismo dependiente y rezagos semif feudales “el aborto es ilegal y está penalizado en alguno de los supuestos, es el caso de la mayoría de los países de África, Latinoamérica, Medio Oriente, Oceanía y del Sudeste Asiático” (Aborto, 2009).

Así “aproximadamente 26 millones de mujeres tienen abortos legales cada año, y 20 millones tienen abortos en países en que el aborto está restringido o prohibido por ley” (Aborto, 2009). En nuestro país la práctica del aborto es ilegal y está penada por la ley con seis meses a dos años en privación de la libertad (Código Integral Penal, Registro

Oficial N°180, artículo 149, 2014). El Ministerio de Salud Pública registra que la tasa de abortos registrados es de 25.000 durante el último año, pero que la cantidad de abortos reales bordearían los 100.000 (Ministerio de Salud Pública, 2014). De esto puede deducirse que el aborto, al contrario de lo que podríamos pensar, es una práctica que cada vez más cobra legitimidad como procedimiento para descartar un embarazo, cada vez más mujeres lo practican y cada vez menos es el temor y el tabú frente a esas prácticas.

El problema con el aborto al no ser legalizado en un país, es que este es tomado como un crimen y por tanto no existen los espacios, así como las herramientas necesarias para ejecutarlo con salubridad. Al respecto habría que preguntarse en primer lugar por qué se ha hecho necesario tanto en el feudalismo como en los primeros siglos del desarrollo del capital la prohibición del aborto y relacionarlo con la ideología católica también producto superestructural de esas épocas, para comprender así por qué en nuestro país sigue siendo prohibido el aborto. En segundo lugar demostrar las diferencias en las posibilidades de abortar entre mujeres con condiciones socioeconómicas para realizar dicha práctica y mujeres en proceso de pauperización, finalmente en tercer lugar comprender por qué se mantiene el aborto ilegal en los países donde el capitalismo está menos desarrollado.

Tanto en el feudalismo como en los primeros siglos del capitalismo como modo de producción dominante se hace necesaria mucha fuerza de trabajo para poder transformar la naturaleza en productos para el consumo humano, fue posterior a la revolución industrial que se requiere menor fuerza de trabajo para la elaboración de mercancías, sin embargo se requería de un número grande trabajadores como ejército laboral de reserva, así mientras existiera mayor número de obreros que realizara la misma tarea, más se iba especulando con su salario. Reich explicará que:

El sistema económico descansa sobre la explotación de la mayoría de la población – que no posee más que su fuerza de trabajo – por parte de las clases capitalistas, que disponen de los medios de producción; con estos medios de producción los trabajadores producen todos los bienes necesarios para la vida. [...] Si el número de obreros que se hallan a disposición del capitalista es mayor que el de los que están en actividad,

o dicho de otro modo, si siempre hay una cantidad de desocupados que buscan trabajo, el capitalista puede reducir más fácilmente el salario de los obreros. Los capitalistas tienen necesidad de un ejército permanente de desocupados. [...] Por esta razón tienen gran interés en que aumente la población; pero el capitalismo sólo puede asegurar su crecimiento forzando a las mujeres pobres [a parir]. (Reich, 1972, pág. 44).

Este es un rezago del feudalismo que utilizaba la mano de obra gratuita de los hijos para trabajar la tierra, pero que en el capitalismo sirve para la especular con los salarios de los más empobrecidos, mientras más mano de obra disponible existe como fuerza de trabajo, más garantizan los capitalistas la reducción de los salarios. De hecho, se puede comprobar que históricamente las clases empobrecidas son las que han sido utilizadas en las guerras imperialistas como carne de cañón, es decir, por la miseria y necesidad, entran al servicio militar (o policial) para mejorar su calidad de vida, pero por lo general mueren en períodos donde estalla la guerra.

No hace falta mencionar que la Iglesia Católica condena al aborto como un pecado “mortal”, pues este es considerado como un homicidio y que realiza un trabajo de ideologización que contiene mensajes de culpabilización hacia las mujeres que realizan dicha práctica. Para este fin se vale de argumentos no científicos, donde explica que “la vida empieza desde la concepción”, cuando la ciencia ha comprobado que “hasta el tercer mes del embarazo no hay aún conglomerado nervioso, el cerebro es informe y similar a una gran vejiga y tampoco existe conciencia alguna” (Reich, 1972, pág. 42), es decir, no es aún un ser humano porque sin su sistema nervioso central funcionando es solo un cúmulo de células que no contienen memoria, historia o conciencia, es necesario hacer esta aclaración porque es el principal argumento utilizado por la Iglesia para culpabilizar a las mujeres por la realización de esta práctica.

Debemos mencionar esto, porque la Iglesia y los médicos que se adhieren a ella afirman que si se interrumpe el embarazo durante los tres primeros meses, se comete un crimen contra un ser dotado de vida. Pero esos curas y médicos clericales no tienen inconveniente en que la

madre muera de enfermedad o de miseria a causa de ese montón de células. (Reich, 1972, pág. 43)

Las clases dominantes valiéndose de los medios represivos del Estado como la ley y de la Iglesia como medio de ideologización, formalizan una relación específica con respecto al aborto, donde ambas castigan de manera legal e ideológica la práctica del aborto. Nuestro país al tener un desarrollo capitalista semifeudal acoge aún estas estructuras de pensamiento del viejo régimen y el Estado continúa muy influenciado por la ideología de la Iglesia Católica, es por eso que a pesar de la liberalización en el uso de anticonceptivos se constata que en la ley ecuatoriana se ilegaliza el aborto salvo en caso de amenaza a la vida o salud de la mujer, o si el embarazo sea el resultado de la violación de una mujer disminuida psíquica o demente, no se tiene de ninguna manera en cuenta la situación de miseria o de enfermedad de la madre, como tampoco el hambre de las masas y la carencia de vivienda, y a pesar de ello los abortos continúan realizándose al igual que las relaciones sexuales, “la realidad es que nadie se abstiene de las relaciones sexuales por la prohibición del aborto. La ley se mantiene, aunque no cumpla su finalidad.” (Reich, 1972, pág. 45).

Sin embargo existe una diferencia enorme en cuanto a las condiciones para tener una práctica abortiva salubre, en la realidad las mujeres que pueden permitirse abortar con las condiciones de salud adecuada son quienes poseen condiciones socioeconómicas, es decir, a merced del dinero pueden permitirse interrumpir su embarazo de forma salubre, en ambientes adecuados para ello, con instrumentos de alta calidad para que su vida no corra peligro. Incluso si no pueden obtener servicios médicos de salud dentro del país pueden trasladarse a otro país donde el aborto ya haya sido legalizado para recibir atención médica de calidad.

Por otro lado, las mujeres en procesos de pauperización no pueden acceder a ese tipo de servicios, por lo cual se ponen en riesgo sus vidas, al exponerse a condiciones insalubres, malas prácticas médicas y no poder denunciarlas, porque al hacerlo corren el riesgo de ser privadas de su libertad. Las formas más usuales de practicarse abortos voluntarios son ingerir medicinas y sustancias; introducción de artefactos y el curetaje por succión.

El 60% de embarazos de adolescentes es abortado en malas condiciones de salud. El 33% de ingresos hospitalarios es por abortos que representan la quinta causa de morbilidad materna. El aborto está aquí, nos guste o no, y su práctica en malas condiciones sanitarias produce la muerte de mujeres. (Miño, 2013)

Por otro lado es una práctica que se va legitimando continuamente, es decir, aunque no sea legal, tiene cada vez mayor aceptación y por eso los temores y el rechazo alrededor de esta cada vez son menores, por lo cual se puede obtener mucha más información al respecto y al mismo tiempo se generan mayores referencias e inclusive nuevas representaciones sociales sobre el tema, lo que implica que se va desnaturalizando al aborto como un tabú en la sociedad ecuatoriana.

Sin embargo, como ya se ha visto el aborto sigue siendo ilegal en nuestro país. ¿Por qué se mantiene el aborto ilegal en países como el nuestro? Es un negocio lucrativo, mientras el aborto siga siendo una prohibición legal muchas clínicas clandestinas se podrán enriquecer de forma exorbitante con él, si no se realiza una intervención a los servicios de salud pública para que estos puedan realizar abortos con gratuidad, el aborto clandestino seguirá produciendo grandes capitales y la muerte de millones de mujeres que no tendrán atención adecuada, al respecto una investigación realizada por la redacción de Salud del diario “El Comercio” en el año 2012 dice:

“Sí hay dolor, para qué le voy a mentir; pero igual le va a doler si decide tener su hijo y da a luz a los nueve meses”. La que habla es una obstetriz que hace abortos en el centro de Quito, en un consultorio de mobiliario limitado: una camilla, un escritorio y un anaquel arrimado a la pared. La mujer habla de pastillas abortivas, inyecciones, curetaje y dinero sin ningún pudor. “El curetaje está en los USD 250 y el método de las inyecciones y pastillas le puede dejar hasta en los 150. Los dos son 100% seguros”.

Para los grupos feministas todo se reduce a una transacción económica. “La mayoría de servicios no cumple con ninguna regla y solo usa la capacidad reproductiva de la mujer para lucrar”, dice Virginia Gómez,

del Frente Ecuatoriano por la Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos. (Redacción sociedad, 2012)

Uno de los medicamentos que se ha popularizado para realizarse un aborto y que es mencionado en este reportaje es la píldora conocida como misoprostol o cytotec, el cual puede ser utilizado durante las primeras doce semanas de embarazo, después de ello esta deja de ser efectiva, el uso de este medicamento en nuestro país está indicado solamente para úlceras gástricas, es decir, el uso no es precisamente para realizar un aborto. Por estas restricciones en la comercialización del medicamento, el misoprostol se ha convertido en uno de los medicamentos más costosos en lo que refiere a su comercialización y alrededor de este se ha constituido un mercado clandestino que además no asegura que el medicamento no sea falsificado. Por lo cual, al comprar y utilizar este medicamento sin la supervisión y seguimientos médicos adecuados, pone una vez más en riesgo la vida de la mujer.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en estudios realizados sobre este tema ha demostrado que un aborto llevado de manera legal podría constituir un cambio en la mortalidad y morbilidad de millones de mujeres.

Pese a que el aborto seguro tiene el potencial de prevenir cerca de 70.000 muertes y discapacidades –5 millones– provenientes de abortos inseguros cada año, la situación en América Latina y el acceso real a servicios seguros y oportunos sigue siendo limitado y no acorde con el marco internacional de los derechos humanos (González, 2011).

Sin embargo, como ya se había mencionado esto no es considerado como un mercado rentable para el capital, por lo cual los procedimientos abortivos en la clandestinidad continuarán en los países donde se pueda lucrar con esta práctica y para ello se valdrán no solo de las leyes constituidas por los Estados, sino de la ideologización de las masas a través de instituciones como la Iglesia Católica.

## **CAPÍTULO 4**

### **DISCURSOS Y PRÁCTICAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEXUALIDAD DE LAS MUJERES CATÓLICAS**

#### 4.1. El lenguaje en uso: los discursos como manifestaciones culturales y como forma de práctica social

Antes de realizar un análisis sobre los discursos de la Iglesia Católica, así como de sus fieles, es necesario partir de la comprensión de qué es un discurso y cuáles son sus implicaciones. Fairclough va a definir el discurso como “el lenguaje en uso considerado como una forma de práctica social” (Stecher, 2009, pág. 100). A esto hay que agregar, que los discursos son manifestaciones culturales que están determinadas por las relaciones de producción y la estructura socio-económica en la que se originan los mismos. Así “el discurso, en tanto que práctica social históricamente situada, es, por un lado, modelado y determinado por las macro y micro estructuras en las que está inserto, al mismo tiempo que, por otro lado, contribuye activa y creativamente a la construcción, sostenimiento y transformación del orden social” (Stecher, 2009, pág. 98).

Los discursos serán las manifestaciones perceptibles de las ideas generales de la sociedad a la que la persona pertenece y para ser más preciso de su clase. Los discursos pueden ser traducidos como la ideología expresada y concretada en la utilización del lenguaje. Dentro de las relaciones sociales concretas la práctica discursiva:

Contribuye a modelar las relaciones sociales entre las personas [...], pone en circulación particulares representaciones y creencias acerca de la realidad [...], contribuye a la construcción de identidades sociales al ubicar a los sujetos que interactúan discursivamente en ciertas posiciones que suponen particulares formas de ser y estar en el mundo (Stecher, 2009, pág. 100).

Los discursos como producción cultural, están determinados por las relaciones sociales de producción, así como por las fuerzas productivas, en este sentido, en el capitalismo, los discursos están contruidos y sostenidos por las clases dominantes y obedecen a

sus intereses. De esta manera, los discursos, en todos los espacios, se convierten en una forma práctica de ideologización; reproducimos lo que nos han enseñado y nos enseñan lo que la clase dominante considera que es beneficioso para sostener la estructura capitalista, por eso “todo evento discursivo tiene efectos políticos e ideológicos” (Stecher, 2009, pág. 102), así se concluye que los discursos son un resultado de prácticas ideologizantes.

Por eso, los discursos como formaciones simbólicas ponen en evidencia los intereses de estas clases, así como los procesos de dominación característicos de las sociedades capitalistas. De esta manera, los discursos a nivel de práctica social han servido para sostener el aparato ideológico de la clase dominante, los cuales se visibilizan en las representaciones sociales o imaginarios que manejan las personas con respecto a su entorno social y la “naturalización” que hacen de estas concepciones; es tal el trabajo de ideologización por medio de los discursos, en la familia, en la escuela, en la iglesia, en el trabajo, en los medios de comunicación, que podemos observar cómo algunos discursos, son reproducidos por la población, aceptados como verdades normalizadas y son semejantes a las instituciones que los producen, Fairclough siguiendo las reflexiones de Gramsci afirmará que “el poder de un grupo social se basa, en gran medida, en el establecimiento de una hegemonía cultural, lo cual supone la regulación de los discursos en distintos dominios de la vida social” (Stecher, 2009, pág. 102). A través de los discursos es posible movilizar, reproducir y naturalizar formas de acción, representación e identificación que son funcionales a la clase dominante, de este modo participan del proceso de reproducción ideológica de la sociedad.

La construcción de discursos en una sociedad como la nuestra, con un capitalismo dependiente y semifeudal, donde por tanto los discursos de la Iglesia Católica tienen más o menos importancia, con una estructura cultural heterogénea, pondrá de manifiesto discursos que beberán tanto de la cultura andina, como de la cultura occidental, es decir, darán a luz una construcción discursiva contradictoria y compleja, generando una producción discursiva particular donde se podrá encontrar tanto elementos del culturales del capitalismo con rezagos semif feudales y del capitalismo con su mercado en crisis de sobreproducción, así como de la matriz cultural andina con un uso del lenguaje que ponen énfasis en sus realidades comunitarias. Es justamente esta última la que proporciona la posibilidad de transformación social, en

la medida en que los sujetos abracen esa parte de su composición cultural. Mientras la sociedad se encuentre colonizada ideológicamente, la heterogeneidad en el discurso también se presentará como una incapacidad para desnaturalizar los discursos normalizados.

Por eso, a pesar de que los discursos sostienen el sistema económico en el que se producen, también pueden servir para desnaturalizar lo que se cree que es normal, inmutable y permanente en el tiempo. En este sentido, no todas las ideas presentadas como discursos transformadores son socialmente aceptadas, debido a que contrarían los discursos de la clase dominante, sin embargo, de vez en cuando es posible, que los discursos se conviertan en una forma de construir nuevo conocimiento, partiendo del conocimiento de las bases populares y elevándolo a la discusión de forma que resulten en discursos que permitan transformar las miradas e imaginarios de todos los partícipes del diálogo.

La producción discursiva particular producida en la heterogeneidad cultural estará condicionada por un orden del discurso, “un orden del discurso es entendido como un set ordenado de prácticas discursivas asociadas con un particular dominio social o institución [...] Se trata de particulares formas de usar el lenguaje para interactuar, representar e identificarse en un dominio social específico” (Stecher, 2009, pág. 101); es decir, por las convenciones sociales legitimadas para ámbitos de acción específicos que son utilizadas por la institución o el sujeto para construir el discurso. Los sujetos utilizarán los recursos lingüísticos disponibles en su repertorio; estos recursos son adquiridos en el medio social en el que el sujeto se desenvuelve, así todo está determinado por las condiciones socioeconómicas del sujeto o los sujetos que constituyen o repiten los discursos, pues estas son las que determinaran el dominio, la creación o la reproducción de los mismos.

Los discursos no solo visibilizan las prácticas sociales, son también una forma de práctica social, no la única, ni la más importante, pero el discurso que se proporciona en las diferentes instituciones de la sociedad en el capitalismo es ideologizante, de esta forma la burguesía a través de la ideologización de las personas crea formas de opresión que son asumidas con sumisión por parte de las clases empobrecidas. De

igual manera, los relatos de las personas, son a su vez un medidor de estas formas de ideologización a la que se encuentran constantemente allanados.

A continuación se realizará el análisis del discurso de la doctrina de la Iglesia Católica y de las entrevistas realizadas a los grupos focales que han sido los interlocutores para proporcionar información al respecto de esta investigación.

#### 4.2. Análisis de las partes del discurso oficial de la Iglesia Católica

Se realizará el análisis del discurso de la doctrina de la Iglesia Católica, tomando algunos textos del Catecismo de la Iglesia Católica, que es la doctrina transmitida a los miembros que se inician en la Iglesia Católica con la primera comunión; y de varios documentos de la Congregación para la Doctrina de la Fe, que es el órgano colegiado del Vaticano, encargado de “custodiar la correcta doctrina católica en la Iglesia”.

En lo referente al Catecismo el estudio se centra en la Tercera Parte “la vida en Cristo”, segunda sección “los diez mandamientos”, capítulo segundo “amarás a tu prójimo como a ti mismo”, en los artículos: 5 “el quinto mandamiento” y 6 “el sexto mandamiento”.

Con respecto a la Congregación para la Doctrina de la Fe, esta cuenta con varios documentos sobre el tema de la sexualidad, estos son:

- Carta al obispo de Cleveland referente a las dudas propuestas acerca de la cremación de fetos y miembros del cuerpo humano, 1967.
- Declaración sobre el aborto provocado, 1974.
- Respuestas a las dudas propuestas por la Conferencia episcopal de los Estados Unidos de América acerca de la esterilización en los hospitales católicos, 1975.
- Declaración acerca de ciertas cuestiones de ética sexual – Persona humana., 1975.
- Carta a S.E. Mons. John R. Quinn, Presidente de la Conferencia episcopal de los Estados Unidos de América, con Observaciones sobre el libro «“La Sexualidad humana”. Estudio encargado por la “Catholic Theological Society of America”, editado por el Rev.do Antony Kosnik», 1979.

- Carta sobre la atención pastoral a las personas homosexuales – Homosexualitatis problema, 1986.
- Instrucción sobre el respeto de la vida humana naciente y la dignidad de la procreación – Donum vitae, 1987.
- Algunas consideraciones concernientes a la Respuesta a propuestas de ley sobre la no discriminación de las personas homosexuales, 1992.
- Respuestas a las preguntas presentadas sobre el «aislamiento uterino» y otras cuestiones, 1983.
- Consideraciones acerca de los proyectos de reconocimiento legal de las uniones entre personas homosexuales, 2003.
- Nota sobre la banalización de la sexualidad. A propósito de algunas lecturas de "Luz del mundo", 2010.
- Notificación acerca del libro Just love. A Framework for Christian Sexual Ethics de Sor Margaret A. Farley, Religious Sisters of Mercy, 2012.

Para el propósito de la investigación se realizará el análisis de discurso a tres documentos, que abordan las relaciones prematrimoniales o extraconyugales, el uso de métodos anticonceptivos y el aborto; a continuación se presentan dichos textos:

- Declaración sobre el aborto provocado – Quaestio de abortu. 1974.
- Declaración acerca de ciertas cuestiones de ética sexual – Persona humana, 1975.
- Nota sobre la banalización de la sexualidad. A propósito de algunas lecturas de “Luz del mundo”, 2010.

No se tomará en cuenta la “Instrucción sobre el respeto de la vida humana naciente y la dignidad de la procreación – Donum vitae” debido a que el carácter del primer texto a ser analizado es el mismo y por tanto los contenidos son prácticamente semejantes. Es importante mencionar que algunos de estos textos son citados por el Catecismo de la Iglesia Católica para darle soporte argumentativo al mismo.

#### 4.2.1. “No matarás”: análisis discursivo sobre el aborto en el Catecismo de la Iglesia Católica

Se empieza con el artículo 5 relativo al aborto; partamos del título del quinto mandamiento: “No matarás”, dentro del artículo se hace referencia al rechazo de la Iglesia contra cualquier forma en que la muerte no se dé de manera natural, es decir, donde un ser humano quite la vida a otro. En este texto existen seis numerales en los que se explica por qué el aborto es considerado como homicidio.

En el primer numeral se hace referencia a uno de los textos de la Congregación para la Doctrina de la Fe, el “Donum Vitae” en el cual habla sobre “el respeto a la vida desde el momento de la concepción” (Catecismo, 2270); el segundo numeral toma de epístolas de apóstoles para afirmar la “malicia moral del aborto provocado” (Catecismo, 2271), el tercer numeral habla sobre “la falta grave que constituye cooperar con un aborto señalándolo como crimen o delito” (Catecismo, 2272), el cuarto numeral de igual manera hace referencia al “Donum Vitae” donde se explicita “el derecho a la vida como derecho inalienable y se responsabiliza al Estado por el cumplimiento y garantía de este derecho” (Catecismo, 2273), el quinto numeral manifiesta que “todo diagnóstico prenatal hecho por un médico se opondrá gravemente a la ley moral si contempla la posibilidad de un aborto” (Catecismo, 2274), el sexto y último numeral “se opone al uso de material genético con fines producir embriones humanos con selecciones específicas” (Catecismo, 2275).

Este discurso contiene estructuras de verosimilitud referencial porque contribuye a modelar las relaciones sociales entre las personas en la medida en que muchos creyentes de la religión católica utilizan estos discursos para culpabilizar la práctica del aborto, también contiene estructuras de verosimilitud tópica, porque la condena realizada a estas prácticas es dada como una respuesta convencional asumida, es decir, se transforma en una convención social y por tanto en una idea “verdadera” para quienes predicán esta religión. En este sentido este discurso produce representaciones sociales como la condena o culpabilización a la práctica abortiva, comprendiéndola como un “mal moral” o “un pecado”, las cuales a su vez se convierten en creencias acerca de la realidad y que producen rechazo con respecto a las personas que realizan dicha práctica o que colaboran en la misma alterando su sistema conceptual.

El discurso también construye en estos seis artículos un argumento claro, que encadena significados con respecto al “cuidado de la vida desde la concepción” a su vez que lo contrapone con las prácticas abortivas, para ello se vale de la sanción moral, médica, pero sobre todo legal, aduciendo a los fundamentos del Estado de derecho y exige que la ley prevea sanciones penales apropiadas en caso de realizar dicha práctica: “El respeto y la protección que se han de garantizar, desde su misma concepción, a quien debe nacer, exige que la ley prevea sanciones penales apropiadas para toda deliberada violación de sus derecho” (Catecismo, 2273).

Además el texto posee citas bíblicas que a su vez trabajan como figuras literarias con el fin de conmover a quienes leen este texto:

Antes de haberte formado yo en el seno materno, te conocía, y antes que nacieses te tenía consagrado (Jr 1, 5; Jb 10, 8-12; Sal 22, 10-11). [...] Y mis huesos no se te ocultaban, cuando era yo hecho en lo secreto, tejido en las honduras de la tierra (Sal 139, 15). [...] Dios, Señor de la vida, ha confiado a los hombres la excelsa misión de conservar la vida, misión que deben cumplir de modo digno del hombre. Por consiguiente, se ha de proteger la vida con el máximo cuidado desde la concepción; tanto el aborto como el infanticidio son crímenes abominables (Didajé, 2, 2; Bernabé, ep. 19, 5; Epístola a Diogneto 5, 5; Tertuliano, apol. 9). (Catecismo, 2270 - 2271)

Finalmente este discurso contribuye a la construcción de identidades sociales, así la identidad del católico que persigue cumplir con la doctrina social de la Iglesia, es la del cumplimiento de este mandamiento, por ejemplo en nuestro país durante la construcción del Código Integral Penal (COIP) se abrió una debate, que más bien fue una pugna entre grupos “pro aborto” y “pro vida”; estos últimos son producto de la identificación y el posicionamiento a favor de la doctrina de la Iglesia Católica que utilizando todos los argumentos antes expuestos, condenan al aborto no solo desde una instancia moral, sino también legislativa, imposibilitando que esta se legalice y condenando a las mujeres a realizar esta práctica en la clandestinidad. De esta manera el discurso se pone en acción promoviendo leyes que no permiten dialogar sobre este tema como un asunto de salud pública, sino, siempre desde un plano moral.

#### 4.2.2. “No cometerás adulterio”: análisis discursivo sobre el uso de métodos anticonceptivos y las relaciones prematrimoniales o extraconyugales en el catecismo de la Iglesia Católica

En el artículo 6 se hace una larga exposición de varios temas alrededor del mandamiento “no cometerás adulterio” como la castidad, la homosexualidad, la fidelidad conyugal, la anticoncepción, el divorcio, la poligamia, el incesto y la unión libre, todas estas se encuentran interrelacionadas en las temáticas a ser estudiadas, es así que se analizará todo el artículo, este cuenta con 61 numerales, los cuales a su vez divididos en cuatro partes: hombre y mujer los creó, la vocación a la castidad, el amor de los esposos, las ofensas a la dignidad del matrimonio.

En la primera parte “hombre y mujer los creó” expone “la sexualidad en concordancia con la afectividad y de “procrear”, reconociendo las diferencias y complementareidades físicas y “aceptando” su identidad sexual” (Catecismo, 2333), en este sentido utiliza metáforas estructurales para referirse a dos normas, la primera, la función única de la relación sexual dentro del matrimonio, que es la procreación, la segunda, la división de sexos y la orientación heterosexual implícita en cada uno de ellos, necesaria para cumplir con la función de procreación dentro del matrimonio “Corresponde a cada uno, hombre y mujer, reconocer y aceptar su identidad sexual. La diferencia y la complementariedad físicas, morales y espirituales, están orientadas a los bienes del matrimonio y al desarrollo de la vida familiar” (Catecismo, 2333). Estas metáforas estructurales sancionan por tanto la homosexualidad y las relaciones sexuales cuyo fin no sea reproductivo, en este sentido la posición de poder desde las que se imponen es precisamente la de la institución de la Iglesia Católica como rectora de la fe con el fin de alterar el sistema conceptual de sus fieles para rechazar la homosexualidad y las relaciones sexuales placenteras.

Para esto se vale de también de la lógica y la argumentación, así como de los valores aceptados como una convención social. En el primer caso los argumentos que utiliza parten de la Biblia católica para hacer comprender a sus receptores que la división sexual fue creada para la reproducción y por lo tanto es contraria a la homosexualidad “Dios creó el hombre a imagen suya... hombre y mujer los creó (Gn 1, 27). Creced y

multiplicaos (Gn 1, 28); el día en que Dios creó al hombre, le hizo a imagen de Dios. Los creó varón y hembra, los bendijo, y los llamó “Hombre” en el día de su creación (Gn 5, 1- 2).” (Catecismo, 2331). En el segundo caso, parte de la configuración simbólica de Jesús, por la cual los fieles sienten un fuerte apego para declarar al adulterio como una situación moralmente reprochable, así se expondrá en la catequesis:

Jesús vino a restaurar la creación en la pureza de sus orígenes. En el Sermón de la Montaña interpreta de manera rigurosa el plan de Dios: “Habéis oído que se dijo: “no cometerás adulterio”. Pues yo os digo: “Todo el que mira a una mujer deseándola, ya cometió adulterio con ella en su corazón” (Mt 5, 27-28). El hombre no debe separar lo que Dios ha unido (Cf. Mt 19, 6) (Catecismo, 2336).

En la segunda parte “la vocación a la castidad” hace referencia a cinco puntos: la integridad de la persona, la integridad del don de sí, los diversos regímenes de la castidad, las ofensas a la castidad, castidad y homosexualidad. En todos los puntos se utilizan metáforas estructuradas, así como argumentos para persuadir y valores comunes para la construcción del discurso.

En el primer punto persuade a los fieles declarando que la castidad “implica un aprendizaje del dominio de sí” (Catecismo, 2339), controlando sus pasiones y obteniendo paz, caso contrario anuncia “será desgraciado” (Catecismo, 2339), así mismo habla de “leyes de crecimiento” (Catecismo, 2343) de la castidad, marcando de esta manera una metáfora que sanciona los apetitos sexuales en la infancia y en la adolescencia, con el fin de alterar el sistema conceptual de las personas para que se sientan culpables de no ser castos. Finalmente se dirá que la castidad es “una virtud moral y un don de Dios” (Catecismo, 2345) apelando por la configuración simbólica de los valores que son aceptados en la sociedad.

En el segundo punto se vale de la lógica para convencer a los receptores de que uno de los modos de desarrollar la castidad es en la amistad, intentando contrarrestar de esta manera las relaciones sexuales prematrimoniales, en el tercer punto se realiza una clasificación de las diferentes formas de ser casto con una construcción discursiva de

metáforas estructuradas de nueva creación presentándose en un lenguaje formal que le permite legitimarse como un discurso válido:

La castidad “debe calificar a las personas según los diferentes estados de vida: a unas, en la virginidad o en el celibato consagrado, manera eminente de dedicarse más fácilmente a Dios solo con corazón indiviso; a otras, de la manera que determina para ellas la ley moral, según sean casadas o celibatarias” (CDF, decl. "Persona humana" 11). Las personas casadas son llamadas a vivir la castidad conyugal; las otras practican la castidad en la continencia (Catecismo, 2349).

Y persuade a los novios a vivir en continencia hasta el tiempo donde se contraiga matrimonio, para ello usará como argumento positivo el respeto y la esperanza de recibirse castos el uno al otro, ocultando el significado verdadero de su intencionalidad, es decir, el control ideológico sobre sus fieles para ejercer una sexualidad según las normas establecidas por la Iglesia institucional.

En el tercer punto, se menciona como ofensas a la castidad las siguientes prácticas: lujuria, masturbación, fornicación, pornografía, prostitución, violación. Se tratará solo la lujuria y la fornicación por ser los temas allegados a este estudio. Con respecto a la lujuria se hace un alegato a través de la lógica argumentativa que esta se encuentra separada de la “procreación” y la monogamia matrimonial, por tanto se llega a la conclusión de que es moralmente desordenado (Catecismo, 2351) y es además una práctica condenada por la Iglesia como “pecado”. Con respecto a la fornicación, o como se establece en este estudio, las relaciones extraconyugales, apela a los valores que todos aceptan para decir que es “contraria a la dignidad humana” (Catecismo, 2353) y que por tanto también debe ser descartada como práctica y como ideología, configurando los sistemas conceptuales con el fin de constituir sólidamente la monogamia en el matrimonio.

En el cuarto y último punto alienta a las personas homosexuales, a través de metáforas estructuradas, a mantenerse castos, constituyendo de esta manera imaginarios de culpa en los fieles que tienen esta orientación sexual; para ello recurrirá a la argumentación que sostiene que la homosexualidad es “contraria a la ley natural” (Catecismo, 2357)

y por tanto no serán recibidos con una aprobación de la Iglesia institucional, esto construye las primeras representaciones claras de exclusión.

En la tercera parte “el amor de los esposos” expone la “doble exigencia del matrimonio: La fidelidad y la fecundidad” (Catecismo, 2363). Empezando por la palabra exigencia, se denota la coerción discursiva utilizada para imponer normas morales. La fidelidad se refiere a la castidad conyugal, por la cual ambos cónyuges tienen la “obligación” de mantener indisoluble el matrimonio, en este discurso ya no se está intentando convencer con argumentos, sino que sanciona las acciones estructurando metáforas, creando modelos conceptuales, para que intervengan efectivamente en la práctica social, es decir, a través de la composición de este discurso se construye un mecanismo de represión no efectiva que finalmente desemboca en una enfermedad mental (neurosis) que genera comportamientos contradictorios, donde por un lado se acepta este tipo de discurso y por el otro se realiza la práctica contraria a él. Con respecto a la fecundidad la Iglesia condena la utilización de métodos anticonceptivos que no sean naturales, como la continencia periódica o el método de regulación por periodos infecundos, así expresará “es intrínsecamente mala toda acción que, o en previsión del acto conyugal, o en su realización, o en el desarrollo de sus consecuencias naturales, se proponga como fin o como medio, hacer imposible la procreación” (Catecismo, 2370) y además realizará una explicación argumentativa:

El anticoncepcionismo impone un lenguaje objetivamente contradictorio, es decir, el de no darse al otro totalmente: se produce no sólo el rechazo positivo de la apertura a la vida, sino también una falsificación de la verdad interior del amor conyugal, llamado a entregarse en plenitud personal”. Esta diferencia antropológica y moral entre la anticoncepción y el recurso a los ritmos periódicos “implica... dos concepciones de la persona y de la sexualidad humana irreconciliables entre sí (Catecismo, 2370).

Una vez más, construye un discurso normativo que favorezca sus intereses, sancionando y exigiendo, mediante la persuasión y la coerción. Por otro lado, se hace interesante observar que durante todo el trayecto discursivo, la red conceptual del

discurso se establece como isomórfica, es decir, a través de la composición escrita se conserva una misma estructura durante todo el discurso.

En la cuarta parte se habla sobre las ofensas a la dignidad del matrimonio, entre estos constan, el adulterio, el divorcio, la poligamia, el incesto y la unión libre. Se tomará el adulterio y la unión libre, por referirse a las temáticas que aborda este estudio. Con respecto al adulterio se construye un discurso tanto con estructuras de verosimilitud tópica, como lógica, para ello se vale de valores que todos aceptan como la comprensión de que el engaño “es malo”, para ello utiliza afirmaciones como “el adulterio es una injusticia. El que lo comete falta a sus compromisos. Lesiona el signo de la Alianza que es el vínculo matrimonial” (Catecismo, 2381) se sustenta este discurso con la figura simbólica de Jesucristo quien “condena incluso el deseo de adulterio” (Catecismo, 2380) y construye alrededor de esto explicaciones para persuadir al receptor de la “gravedad” que tiene la práctica de este acto, de igual manera la coerción verbal se hace presente cuando utiliza palabras como “prohíben”, “condena”, etc. (Catecismo, 2380).

Con respecto a la unión libre, se puede observar en el discurso, la postura que tiene la Iglesia Católica en relación a las relaciones prematrimoniales, esta posición como ya se ha venido viendo, es condenatoria y culpabilizante. Para ello se valdrá de la verosimilitud lógica con el fin de construir un argumento que justifique el por qué las relaciones sexuales prematrimoniales son “dañinas” para la pareja, haciéndola dudar de la sinceridad de los afectos de una pareja que no se encuentra casada:

Cualquiera que sea la firmeza del propósito de los que se comprometen en relaciones sexuales prematuras, éstas no garantizan que la sinceridad y la fidelidad de la relación interpersonal entre un hombre y una mujer queden aseguradas, y sobre todo protegidas, contra los vaivenes y las veleidades de las pasiones (Catecismo, 2391).

De esta manera su argumentación construye sistemas conceptuales alrededor del miedo al engaño, de la incertidumbre a la pareja, con lo cual fundamenta tácitamente la idea de que en el matrimonio se podrá eliminar dichas dudas. Esta cadena de significados solamente pretende reforzar la idea de los fieles de evitar las relaciones

prematrimoniales, para ello apelan a su inseguridad afectiva con respecto a su pareja, en el caso de las mujeres, del miedo a ser abandonadas después de realizadas las relaciones sexuales, ideas que posteriormente servirán como represiones no efectivas que estimularán enfermedades mentales como la neurosis y que se presentarán como relaciones conflictivas dentro de la pareja.

Por último se utiliza la verosimilitud tópica al apelar a las normas y valores comunes constituidos en el feudalismo y reforzados en los primeros siglos del capitalismo, como la castidad en el matrimonio y la fidelidad dentro de él, este régimen moral e ideológico ha dominado mucho tiempo y aún se observan rezagos del mismo, estos valores apelan a la estructuración de la monogamia en el matrimonio y de esta manera se garantiza que los hijos de los padres sean de su sangre y por tanto la herencia sea traspasada siempre por línea paterna.

#### 4.2.3. Análisis discursivo de la “Declaración sobre el aborto provocado – Quaestio de abortu”, documento de la Congregación para la Doctrina de la Fe

Este texto se realizó en el año de 1974. El texto contiene 27 numerales divididos en seis partes: la introducción, a la luz de la fe, también a la luz de la razón, respuesta a algunas objeciones, la moral y el derecho, conclusión.

La primera parte “introducción” contiene cuatro numerales, en los que se refiere al debate por la despenalización del aborto en varios países y en donde asume una posición clara en contra de dicho debate, para ello, en esta primera parte se valdrá de la verosimilitud tópica, es decir, de los valores convencionales que las personas tienen al respecto del aborto, tratándolo como si fuera una acción de homicidio e identificándose a sí misma como la institución encargada de “promover y defender la moral en la Iglesia universal” (Congregación para la Doctrina de la Fe, 1974, numeral 4). En este sentido en la introducción se constata una auto-representación que la institución de la Iglesia Católica hace de sí misma en contraposición del “otro” que en este caso sería todos aquellos que apoyan el debate proabortista (incluidos los Estados cuyas legislaciones estén a favor de esta práctica), donde se intenta persuadir al lector de que la Iglesia institucional es la que se encuentra moralmente “correcta”, mientras que quienes estén a favor del aborto son “malos”.

La segunda parte “a la luz de la fe” contiene tres numerales, en el primero se vale de la verosimilitud poética y lógica, esto se puede observar en cómo se utiliza las figuras literarias bíblicas para acudir a la capacidad de las personas de emocionarse y conmoverse con el fin de encontrar adherentes en los receptores contra el aborto, utilizando para ello el argumento “Dios es quien da la vida y quien la quita”, en expresiones como:

Por la envidia del diablo entró la muerte en el mundo (Sab 2, 24) [...] Dios no es el Dios de los muertos, sino de los vivos (Mt 22, 32) [...] Se comprende así que la vida humana, incluso sobre esta tierra, es preciosa. Infundida por el Creador, es él mismo quien la volverá a tomar (Gn 2, 7; Sab 15, 11). Ella permanece bajo su protección: la sangre del hombre grita hacia él (Gn 4, 10) (Congregación para la Doctrina de la Fe, 1974, numeral 5).

Por tanto, para la Iglesia, el aborto es un mal moral debido a que es una práctica realizada por seres humanos y no un designio de Dios, finalmente termina con una frase que más bien pareciera ser una advertencia y un condicionamiento: “el cristiano sabe que la vida eterna para él depende de lo que habrá hecho de su vida en la tierra con la gracia de Dios” (Congregación para la Doctrina de la Fe, 1974, numeral 5); es decir, si el cristiano realiza la práctica abortiva este no recibirá la recompensa de “la vida eterna”, continuando de esta manera con un uso de lenguaje coercitivo.

En el numeral 6 se utiliza a personajes relevantes de la Iglesia Católica para darle fuerza a sus argumentos, así se citará las palabras de “Atenágoras y de Tertuliano” (Congregación para la Doctrina de la Fe, 1974). Las configuraciones simbólicas de ambos personajes en la Iglesia Católica y su posición como patriarcas de la Iglesia, hace que sus argumentos, que no tienen respaldo científico, se conviertan en argumentos “verdaderos” y se normalicen como convenciones sociales. Por último en el numeral 7 se hace referencia a varios pontífices, así como sus documentos doctrinales en contra del aborto, enumerando pontífices y documentos que se conocen entre la población como los más progresistas, con el fin de darle mayor peso a la

argumentación, entre estos están, “Juan XXIII, Pablo VI y el documento del Concilio Vaticano II” (Congregación para la Doctrina de la Fe, 1974).

La tercera parte llamada “también a la luz de la razón” tiene seis numerales en los cuales se pretende a través de la verosimilitud lógica y tópica darle mayor consistencia al discurso utilizando proposiciones lógicas acerca de la ética y la moral de la persona. En los numerales 8 y 9 se introduce la argumentación hablando de la dualidad espíritu-cuerpo, haciendo una apreciación más alta al espíritu y condicionando la existencia del cuerpo a dicho espíritu, por el cual se dice “habrá que hacer sacrificios” (Congregación para la Doctrina de la Fe, 1974, numeral 9), por eso para el numeral 10 afirmará que “es a la moral a la que le incumbe iluminar las conciencias mientras que al derecho le corresponde precisar y organizar prestaciones” (Congregación para la Doctrina de la Fe, 2014), y para darle mayor peso argumentativo dirá que “el primer derecho que se deberá respetar es el derecho a la vida y que no reconocérselo a uno y sí a otros es una forma de discriminación” (Congregación para la Doctrina de la Fe, 1974, numeral 12), con esto la estructura textual pretende abogar que el aborto, no solo va contra la vida, sino que representa otros valores repudiados por la sociedad como la discriminación. Para terminar su argumentación contundentemente hace mención de la ciencia para afirmar que “desde el primer instante queda fijado el programa de lo que será este ser viviente: un hombre” (Congregación para la Doctrina de la Fe, 1974, numeral 13), utilizando una interpretación científica que se ajuste a sus fines y explicitando que la ciencia no puede entrometerse en cuestiones morales. La argumentación termina siendo muy forzada con el fin de que esta se encuadre en el marco de los intereses de la Iglesia Católica.

En la cuarta parte “respuesta a algunas objeciones” se vale solamente de verosimilitudes lógicas, así empieza con una afirmación respaldada en la argumentación anterior en la que especifica que no solo la ley divina, sino también la ley natural prohíben “matar” directamente a un hombre “inocente” (Congregación para la Doctrina de la Fe, 1974, numeral 14) y en la que además aduce a través de varias premisas argumentativas que el hombre no puede disponer de la vida de otro hombre, ni de la suya misma (suicidio). De igual manera declara que la mujer y el varón han sido creados para fecundar pues es “lo que la naturaleza exige de ellos” (Congregación para la Doctrina de la Fe, 1974, numeral 15) por tanto la sexualidad no es para

satisfacer “el placer hasta la saciedad”, ni para “disponer de la vida del prójimo” (Congregación para la Doctrina de la Fe, 1974, numeral 16), afirmando una vez más que la ciencia no puede ir contra el “juicio moral” (Congregación para la Doctrina de la Fe, 1974, numeral 17), todos estos postulados no son más que la reiteración de lo antes mencionado, con el fin de darle al discurso mayor consistencia, así el hilo argumentativo no pierde nunca el sentido que la institución eclesial le quiere dar, es decir, como se vio al principio, de la Iglesia como la defensora y administradora de “la moral”.

En la quinta parte “la moral y el derecho” existen 5 numerales, los cuales se articulan utilizando la verosimilitud lógica para crear argumentos que pongan a “la moral” sobre cualquier creación legislativa sobre el aborto, para que sea “la moral” la que guíe la construcción de dicha legislación, por tanto la construcción simbólica que se puede hacer con respecto a la Iglesia en esta parte del discurso es en realidad una pretensión, donde la institución eclesial procura no es solo la de ser rectora de “la moral”, sino también de las leyes que rigen en un Estado.

En la sexta y última parte “conclusión” que tiene 4 numerales, el primer numeral hace uso de la verosimilitud tópica exhortando a los fieles a vivir los más altos valores morales como son la “conciencia mantenida en rectitud y en la verdad” (Congregación para la Doctrina de la Fe, 1974, numeral 24) para luego utilizar nuevamente un lenguaje coercitivo al condicionar las acciones humanas por el premio de “la vida eterna”, por lo cual las personas que practiquen un aborto estarán alejadas de dicho premio (Congregación para la Doctrina de la Fe, 1974, numeral 25), recordando con la verosimilitud lógica que “la ley y la ciencia deben trabajar al servicio de dicha moral” (Congregación para la Doctrina de la Fe, 1974, numeral 26) y finalmente termina instando a los fieles a realizar un trabajo ideológico para que sean ellos mismos quienes promuevan la idea del rechazo a la práctica del aborto, para ello no solo se vale de imperativos en el uso del lenguaje: “No se trabajará con eficacia en el campo de las costumbres más que luchando igualmente en el campo de las ideas. No se puede permitir que se extienda, sin contradecirla, una manera de ver y, más aun, posiblemente de pensar, que considera la fecundidad como una desgracia” (Congregación para la Doctrina de la Fe, 1974, numeral 27) sino que además utilizará la verosimilitud poética a través de los pasajes bíblicos con el fin de conmover al lector para que este rechace

a quienes practican el aborto y que se logre con la interacción cotidiana, hacer que otros también desprecien dicha práctica, reiterando las promesas del premio ofrecido.

#### 4.2.4. Análisis discursivo de la “Declaración acerca de ciertas cuestiones de ética sexual – Persona humana” documento de la Congregación para la Doctrina de la Fe

El texto se realizó en el año de 1975 consta de 13 artículos, es uno de los pocos textos eclesiales que no posee divisiones en sí mismo y al igual que otros documentos oficiales de la Iglesia este sigue siendo válido y efectivo como doctrina social, es decir, como norma o reglamento “moral” de la Iglesia Católica.

Durante todo el discurso se hace uso de la verosimilitud lógica, es decir, del arte de persuadir a través del encadenamiento de significados que operan en el plano ideológico del razonamiento y la argumentación, sin embargo, aquí se evidencia el uso de diferentes tipos de argumentos, por ejemplo, el primero argumento del que hace uso para introducir la necesidad de la Iglesia Católica como la rectora de la moral es el argumento de comparación:

Ha ido en aumento la corrupción de las costumbres, una de cuyas mayores manifestaciones consiste en la exaltación inmoderada del sexo. [...] Si, en este contexto, educadores, pedagogos o moralistas han podido contribuir a hacer que se comprendan e integren mejor en la vida los valores propios de uno y otro sexo, ha habido otros que, por el contrario, han propuesto condiciones y modos de comportamiento contrarios a las verdaderas exigencias morales del ser humano, llegando a favorecer un hedonismo licencioso. De ahí ha resultado que doctrinas, criterios morales y maneras de vivir conservados hasta ahora fielmente han sufrido en algunos años una fuerte sacudida aun entre los cristianos, y son hoy numerosos los que, ante tantas opiniones contrarias a la doctrina que han recibido de la Iglesia, llegan a preguntarse qué es lo que deben considerar todavía como verdadero (Congregación para la Doctrina de la Fe, 1975, numeral 1).

En este numeral se pretende provocar rechazo frente a las nuevas formas en que la sexualidad ha venido practicándose comparándola con las bondades de la doctrina conservada por la Iglesia Católica y disponiendo al lector para que este se adhiera a la normativa moral de dicha doctrina.

Partiendo de esta premisa los argumentos que utilizará en adelante son de relaciones de contigüidad haciendo transferencia de valor entre causa y efecto, así tomará esta situación “de confusión de espíritus y relajación de las costumbres” (Congregación para la Doctrina de la Fe, 1975, numeral 2) como causa, para proponer la idea de que la única entidad que puede combatir estas “errores graves y normas de conductas aberrantes” (Congregación para la Doctrina de la Fe, 1975, numeral 6) es la Iglesia, como efecto. A continuación se utilizarán diversos argumentos que tratan de valorizar la “moral constituida por la Iglesia Católica” poniendo de manifiesto su relación con un antecedente ya desvalorizado, es decir, estas prácticas sexuales contrarias a sus juicios morales.

Uno de sus primeras premisas, que viene a ser una conclusión o un efecto, es que “el hombre no puede guiarse solo, es la Iglesia la que dicta la conciencia moral” (Congregación para la Doctrina de la Fe, 1975, numeral 3) para ello también se valdrá de la verosimilitud poética, para ser más preciso de figuras literarias de diálogo o patéticas, porque pretenden incidir afectivamente en el destinatario: “En lo más profundo de su conciencia descubre el hombre la existencia de una ley, que él no se dicta a sí mismo, pero a la cual debe obedecer [...] Tiene una ley escrita por Dios en su corazón, en cuya obediencia consiste la dignidad humana y por la cual será juzgado personalmente” (Congregación para la Doctrina de la Fe, 1975, numeral 3), el uso del lenguaje además de conmover al lector también lo condiciona al castigo.

Partiendo de esta conclusión expondrá las argumentaciones por las cuales la Iglesia Católica debe ser la encargada de dictar la moral, la primera argumentación es la de la “existencia de leyes inmutables” (Congregación para la Doctrina de la Fe, 1975, numeral 4) y la segunda argumentación es que la Iglesia “tiene la verdad del orden moral” (Congregación para la Doctrina de la Fe, 1975, numeral 4). Ambas argumentaciones pretenden predisponer a los receptores de la infalibilidad de la doctrina de la Iglesia Católica como rectora de la moral.

Luego pasa a exponer que este orden moral general también tiene aplicación en lo que a la sexualidad se refiere y recién en esta parte del texto empezará a visibilizar las normas morales explícitas respecto de este tema en particular. El primer enunciado que realiza es el siguiente: “Las relaciones sexuales solo tienen su verdadero sentido y rectitud moral solo dentro del matrimonio” (Congregación para la Doctrina de la Fe, 1975, numeral 5 y 7) para argumentar este enunciado se vale de la verosimilitud lógica utilizando argumentos de evaluación, es decir, juicios de valor, y también de verosimilitud tópica utilizando configuraciones simbólicas sobre cómo debe considerarse el amor, como los siguientes:

Las relaciones sexuales no garantizan la protección contra vaivenes de las pasiones y de la libertad. [...] El amor tiene que tener su salvaguardia en la estabilidad del matrimonio. [...] Las relaciones sexuales prematrimoniales excluyen las más de las veces la prole (Congregación para la Doctrina de la Fe, 1975, numeral 7).

Se aboga a la inestabilidad de los afectos (sobre todo del amor) y a la fragilidad psicológica y material para los hijos de dicha relación, como consecuencia de las relaciones prematrimoniales o extraconyugales, en este sentido se estima a las relaciones sexuales que se dan dentro del matrimonio y en un sentido tácito se persuade al receptor a repeler la idea de las relaciones sexuales fuera de este.

El segundo enunciado trata sobre las relaciones homosexuales, para ello se vale de la verosimilitud referencial, creando una metáfora de “enfermedad” de la homosexualidad; así expondrá:

Se hace una distinción, que no parece infundada, entre los homosexuales cuya tendencia, proviniendo de una educación falsa, de falta de normal evolución sexual, de hábito contraído, de malos ejemplos y de otras causas análogas, es transitoria o a lo menos no incurable, y aquellos otros homosexuales que son irremediamente tales por una especie de instinto innato o de constitución patológica que

se tiene por incurable (Congregación para la Doctrina de la Fe, 1975, numeral 8).

La norma que se establecerá es una condena a las prácticas homosexuales “en la Sagrada Escritura están condenados como graves depravaciones e incluso presentados como la triste consecuencia de una repulsa de Dios” (Congregación para la Doctrina de la Fe, 1975, numeral 8), haciendo uso de una argumentación lógica y tópica, afirma que no es “natural” esta práctica y que no puede recibir aprobación social por poseer valores opuestos a los aceptados comúnmente.

El siguiente enunciado se refiere a la masturbación utilizando para ello un argumento de confrontación para mostrarla como una práctica incompatible con la moral que se está estableciendo, en un principio se dirá que la masturbación es “un acto intrínseca y gravemente desordenado” (Congregación para la Doctrina de la Fe, 1975, numeral 9) rechazando dicha práctica y que esta es contraria a la relación sexual en el matrimonio de las cual se establece que “realiza el sentido íntegro de la mutua entrega y de la procreación humana en el contexto de un amor verdadero” (Congregación para la Doctrina de la Fe, 1975, numeral 9), el fin de estos argumentos es que exista una elección entre uno de ellos y dada la manera de presentarlos, al uno desvalorizándolo y al otro apreciándolo, se hace evidente la intención del emisor hacia la elección que debería realizar el receptor.

El último enunciado que posee una norma o regla explícita se referirá a la castidad con el fin de otorgarle un valor social muy elevado, para dicho objetivo se valdrá principalmente de la verosimilitud poética a través de figuras literarias dialécticas o patéticas con el fin de conmover los afectos, la mayoría de estas figuras literarias serán tomadas de pasajes bíblicos: “Habéis oído que fue dicho: No adulterarás. Pero yo os digo que todo el que mira a una mujer deseándola, ya adulteró con ella en su corazón” (Congregación para la Doctrina de la Fe, 1975, numeral 11).

Para terminar se realiza un cierre del discurso utilizando la arenga, con el fin de “comprometer a todos los fieles religiosos y laicos a conducir a otros cristianos en el ejercicio de esta doctrina moral de la sexualidad” (Congregación para la Doctrina de la Fe, 1975, numeral 13), además de este recurso discursivo también se vale de la

verosimilitud tópica, haciendo uso de la configuración simbólica que tiene la Iglesia como rectora de la moral, para aceptar dicha misión y realizarla.

#### 4.2.5. Análisis discursivo de la “Nota sobre la banalización de la sexualidad. A propósito de algunas lecturas de Luz del mundo”, documento de la Congregación para la Doctrina de la Fe

Este texto fue realizado en el año 2010, no cuenta con numerales como otros documentos doctrinales y es una aclaración acerca del libro-entrevista “Luz del mundo” del Papa Benedicto XVI, para que no se haga interpretaciones incorrectas acerca de la tradición moral de la Iglesia Católica con respecto a la sexualidad, para ello se vale de una aclaración primera: “las palabras del Papa en su libro-entrevista no refieren a modificaciones en la doctrina moral ni en la praxis pastoral de la Iglesia” (Congregación para la Doctrina de la Fe, 2010), de alguna manera esta introducción se convierte en una premisa que parte de la valorización de la figura simbólica del Papa para darle peso argumentativo al texto que está por presentarse.

En el tercer párrafo se menciona que reconocen y reafirman la norma tradicional de la Iglesia con respecto a la anticoncepción, para ello cita una Encíclica realizada por el Papa Pablo VI, llamada “*Humanae Vitae*” que menciona: “queda además excluida toda acción que, o en previsión del acto conyugal, o en su realización, o en el desarrollo de sus consecuencias naturales, se proponga, como fin o como medio, hacer imposible la procreación” (Congregación para la Doctrina de la Fe, 2010), el uso de lenguaje en esta parte se da como un mandato, no se trata de argumentar, utilizar figuras literarias o metáforas para explicar o persuadir, viene a ser en este sentido una exigencia a los fieles, que se encuentra respaldada por la figura simbólica que representa la Iglesia y el Papa Pablo VI, que le dan sustento a la demanda que realiza a los fieles en base a la tradición de esta institución y este personaje representativo.

Luego pasará a plantear el problema de la prostitución en relación a la enfermedad del virus de inmunodeficiencia humana (VIH), utilizando la verosimilitud lógica con un argumento de confrontación, es decir presentan enunciados o circunstancias que hacen inevitable que al final se deba escoger una de ellas, en este caso se presenta la primera circunstancia que es la prostitución y se utiliza además argumentos de juicio de valor

para afirmar que está es “mala” y no precisamente porque sea una manifestación de la miseria sexual y de la pauperización de millones de mujeres, sino que es “mala” porque para la Iglesia Católica las relaciones sexuales fuera del matrimonio y sin fines de fecundación son pecado.

La segunda circunstancia que presenta es la enfermedad de VIH, utilizando argumentos de causa y efecto asegura que las relaciones sexuales en la prostitución (causa) pueden ocasionar el contagio de la enfermedad del VIH y por tanto la muerte de otras personas (efecto), a su vez siguiendo esta misma línea lógica, se afirma que contagiar dicha enfermedad a propósito, es decir, sabiendo que se posee la enfermedad y rehusando emplear el profiláctico (condón), es una forma de matar contraviniendo con el quinto mandamiento.

Presentadas éstas dos circunstancias de confrontación, se presenta una tercera circunstancia como forma de solución a las dos anteriores que es precisamente “la abstinencia antes del matrimonio y la fidelidad conyugal” (Congregación para la Doctrina de la Fe, 2010) en este caso se está utilizando el argumento de tercera solución, en el cual se muestra como deseable una postura intermedia entre enunciados que se presentan como extremadamente contrapuestos, induciendo así a los receptores a adoptar conductas moderadas, en este caso a rechazar la prostitución evitando el contagio del VIH, absteniéndose de las relaciones sexuales antes y fuera del matrimonio.

Para concluir este texto se utilizará la verosimilitud referencial, poética y tópica para manifestar la necesidad de que la Iglesia abandere esta lucha contra “la banalización de la sexualidad”, primero se construye una metáfora de lo que es la sexualidad, afirmarán “la sexualidad es una expresión de amor” (Congregación para la Doctrina de la Fe, 2010), en este enunciado se está intentando conmover al receptor sobre la necesidad de proteger ese “amor” y para ello introducen la figura simbólica que representa a la moral, es decir, a la Iglesia Católica, proponiendo que sea ella quien la defienda, en especial a lo que refiere a las cuestión sexual.

#### 4.3. Análisis global del discurso oficial de la Iglesia Católica

El análisis de cada una de las partes del discurso oficial de la Iglesia Católica con respecto al aborto, el uso de métodos anticonceptivos y las relaciones sexuales prematrimoniales y extraconyugales ha querido demostrar, a través de la comprobación de la verosimilitud, las estrategias mediante las cuales el discurso crea representaciones sociales o “sistemas conceptuales” que presentan una posición ideológica que rechaza la realización de estas prácticas.

Se puede destacar que todo el discurso está marcado por su registro “formal” lo cual contribuye a constituirlo con una marca de legitimación, que a su vez se ve reforzado por la posición de superioridad del emisor – la Iglesia institucional – quien además utiliza recursos literarios de la biblia para darle mayor énfasis a sus argumentos. Por otro lado, la Iglesia institucional al referirse a sí misma, lo hace en tercera persona, esto se convierte en una ambigüedad dado que hace referencia a la institucionalidad, como al pueblo que pone su fe en esta religión.

Además el estudio de las atribuciones y los papeles semánticos que desempeñan los actores sociales del discurso, nos confirman la definición del papel de sus participantes, de los cuales distinguimos dos: Uno claramente activo con intencionalidad comunicativa, la institución de la Iglesia Católica; otro, el receptor, que representa a un colectivo inactivo al que se dirige el mensaje, el “pueblo de Cristo”. Se espera una respuesta de este último pero no tiene oportunidad de responder directamente. Se halla por tanto, en una situación de desigualdad comunicativa con respecto al actor activo o emisor.

Al estudiar las diferentes partes del discurso y papeles semánticos desempeñados por los participantes del discurso se puede evaluar el tipo de acciones que éstos desarrollan y su imagen a nivel social y discursivo. Así en cada una de las partes del discurso analizado, la institución de la Iglesia Católica admite su intención comunicativa, es decir, los argumentos utilizados en cada parte del discurso por parte del emisor hacen referencia a una intencionalidad, está se rebela contra la práctica abortiva, así como el uso de anticonceptivos y las relaciones sexuales prematrimoniales o extraconyugales, anunciando tanto la normativa moral como a quien está dirigida el cumplimiento de la misma (fieles de la Iglesia Católica).

Durante todo el discurso se manifiesta una posición respecto de la normativa constituida, donde la Iglesia se toma la atribución de constituir estas reglas morales como una decisión propia y en la que esperan de sus fieles su impecable cumplimiento actuando de forma guiada, esto se denota en expresiones como “no matarás el embrión mediante el aborto, no darás muerte al recién nacido” (Catecismo, 2271), desarrollando a través de estas reglas y mandatos una fase argumentativa para justificar dicha imposición ideológica.

Estos sistemas de represión y de control discursivo se legitiman sobre todo en la valoración social que se tiene de dichas prácticas, las convenciones y normas religiosas en estos casos rigen como principios morales, es por eso que son colectivamente aceptados, al menos en el discurso, sin embargo, como se ha venido delineando, el discurso puede mostrar las contradicciones existentes en la práctica, es en la práctica donde se resuelve realmente si una convención social es aceptada y llevada a cabo o puede revelar que el discurso viene a ser solo una manifestación del fraccionamiento que vive la sociedad entre lo que dice y lo que realmente hace.

Finalmente se observará que este discurso está condicionado por la institución eclesial y esta a su vez por la estructura social en donde se originó dicha institución, es decir, en el feudalismo. Pero se ha mantenido en las sociedades capitalistas poco desarrolladas, donde existen rezagos de la feudalidad como la nuestra. El discurso eclesial tiene la intención de continuar contribuyendo en la construcción de un orden social; sin embargo, el actual desarrollo de las fuerzas productivas no corresponde más con las relaciones sociales que la Iglesia quiere constituir, por eso en una sociedad como la nuestra con un capitalismo semifeudal, podemos observar que la Iglesia sostiene relaciones de dominación más o menos importantes, en particular se observa que su papel en la determinación de las relaciones sexuales, no es tan importante.

Por eso la construcción de concepciones con respecto a las relaciones prematrimoniales o extraconyugales, el uso de métodos anticonceptivos, el aborto, permanecen en el discurso de los sujetos que se identifican como católicos, pero no actúan de una manera coherente con respecto a sus prácticas sexuales, estas más bien se constituyen de forma heterogénea. Esto se puede observar por ejemplo en los discursos y las prácticas de las mujeres del mercado.

#### 4.4. Discursos y prácticas de las mujeres católicas: entrevista a grupos focales

A continuación se presentará a manera de etnografía las entrevistas realizadas al grupo focal de jóvenes del grupo de pastoral de la parroquia y de las mujeres comerciantes del mercado. Las entrevistas se mostrarán las concepciones que los interlocutores tienen al respecto de las relaciones prematrimoniales o extraconyugales, el uso de métodos anticonceptivos y el aborto de manera que mientras se va exponiendo lo que estos dijeron, también se irá realizando el análisis de dichos discursos. Con el fin de preservar la identidad de los y las interlocutores(as) se remitirá los testimonios en cada entrevista, más no se identificará quién fue la persona que emitió el comentario u opinión puntual.

##### 4.4.1. Las mujeres comerciantes del mercado de Conocoto acerca de las relaciones prematrimoniales

Al empezar la plática sobre esta temática las mujeres del mercado no mostraron ningún reparo, al contrario, las sonrisas se hacen presentes en forma de chistes con algo de picardía. En el grupo al lanzar la pregunta generadora acerca de si conocen lo que la Iglesia dice al respecto de las relaciones prematrimoniales y extraconyugales una de ellas responde “que no se debe fornicar, ni adulterar, que es pecado” (Mujeres del mercado, 2014), partiendo de esta premisa irán construyendo a través de la verosimilitud tópica argumentos de juicio de valor así continuarán “uno debe mantenerse virgen porque nuestro cuerpo es el templo del señor y cuando ya nos casamos nos debemos a nuestros esposos” (Mujeres del mercado, 2014).

Al hablar sobre este aspecto de la sexualidad se introducen en el tema de la virginidad. En la concepción de este grupo de mujeres “la virginidad”, tiene un valor moral, para lo cual utilizan la verosimilitud tópica y lógica con el fin de sostener esta idea, en este sentido están de acuerdo con la doctrina de la Iglesia Católica y creen que “no es bueno” (usando un juicio de valor) que las mujeres tengan relaciones sexuales previo al matrimonio; esta se expresa principalmente en el miedo a ser rechazadas por sus cónyuges y por la sociedad y concuerda a su vez con los temores fundamentados por la Iglesia Católica:

Si usted siendo virgen tiene problemas en su matrimonio, peor cuando una persona es así, eso de ley le acarrea problemas para su matrimonio, son problemas emocionales y psicológicos, que a veces los esposos no le entienden o sea ellos se casan y si una se casa ahí es cuando vienen los problemas, si siendo, hay problemas, le tildan, que si has de ver salido, que si has de ver ido a tal lado [...] (Mujeres del mercado, 2014)

Si a veces una siendo niña, o sea virgen le juzgan, yo le digo, porque yo en mi caso la mamá de mi pareja, me dijo que el papá de mi hijo no era de él, y cuando yo era niña cuando él me saco de la casa y yo no tenía más enamorado que él, él fue mi enamorado desde los 15 años hasta que yo tuve 18 años y me quedé embarazada, tener sexo a fuera del matrimonio si perjudica [...] La virginidad no solo cabe en el rompimiento del himen sino de pensamiento también (Mujeres del mercado, 2014).

La virginidad sigue siendo un valor social porque es algo único de uno, porque por decirle tuvo sexo y no se casó con esa persona, después viene otra persona e igual sigues así y ya después la persona mismo se siente mal y los hombres son peor que las mujeres “yo ya estuve con ella, yo ya estuve con ella” (señalando imaginariamente a diferentes personas) y es la difamación para la mujer, porque cuando es un hombre no pasa nada, pero la mujer sí, porque todo el mundo murmura, comenta y todo eso. La misma sociedad hace que a uno lo tachan de esto, no sé qué y ni se cuánto [...]. (Mujeres del mercado, 2014)

Este temor por lo que pueda decir sus parejas u otras personas, es una concepción que, como se ha venido explicando, fue requerida por el desarrollo de las fuerzas productivas como relación de producción con el fin de que la riqueza se pudiera acumular como forma de propiedad privada y que además esta fuera transferida en forma de herencia por la línea paterna, para lo cual se requería asegurar que los hijos fueran producto de un hombre y no de otro, “un requerimiento ideológico que la

burguesía como clase dominante impuso a nivel de todas las clases” (Reich, 1973, pág. 13) sobre todo en las últimas décadas del siglo XIX y a comienzos del XX.

Además se pudo comprobar que al hablar sobre las relaciones sexuales prematrimoniales, existe a la par una construcción de imaginarios de miedo con respecto a las enfermedades por transmisión sexual (ETS), como ya se había visto en los textos eclesiales las ETS son utilizadas como uno de los argumentos principales de la Iglesia Católica para mantener la castidad antes del matrimonio:

Sabe que yo pienso que ahora se debería hacer primero el examen del VIH y mandar a hacerse ver antes donde el ginecólogo para estar con otra persona, porque usted no sabe con cuántas personas y cómo eran las otras personas, antes de tener relaciones con usted, si yo digo si con el papá de mi hijo me dio una infección tremenda peor con otra persona, que yo no sé la higiene de él (Mujeres del mercado, 2014).

Este comentario también contiene otra realidad adscrita y que muy pocas veces es evidenciada y es que las mujeres proletarias tienen relaciones sexuales en condiciones materiales nefastas, lo cual las lleva a contraer enfermedades como la infección mencionada, que no son detectadas y tratadas a tiempo, mostrando la indefensión que viven en torno a su sexualidad y las diferencias existentes con las mujeres que tienen las condiciones para vivir su sexualidad sin mayores riesgos.

También hay que mencionar que cuando hablan de las relaciones prematrimoniales, no pueden evitar también comentar lo que ellas observan y conciben de las prácticas sexuales en la actualidad: “tener sexo para ahora la juventud es normal o sea si usted va en la mayoría de gente tú tienes sexo con tu novio, si, y no tienen si quiera los sentimientos claros y eso es verdad no tienen los sentimientos claros, o sea le quiero, sí, pero si terminamos ya ni modo, o sea se acabó y ya, o sea ella no tiene autoestima por su cuerpo, porque ella tuvo relaciones con esa persona y se acabó, eso es todo, pero nunca se respetó ella misma” (Mujeres del mercado, 2014), es precisamente en estos testimonios donde se puede observar el choque y la contradicción entre los imaginarios de un mundo semifeudal, sostenidos por la Iglesia Católica y los propios de un sistema en crisis de sobreproducción, porque a la vez que sostienen que estas

prácticas son “negativas”, utilizando para ello argumentos de juicio de valor en afirmaciones como la de aducir que la falta de estima y respeto de una mujer a sí misma es la razón por la cual esta tiene relaciones sexuales sin compromiso; también demuestran las manifestaciones de la sexualidad marcadas por una moral de consumo, que tiene como premisa el exceso del disfrute momentáneo; es decir, a pesar de que se crea o se piense que la sexualidad “debería” ser de una forma moralmente autorizada, en definitiva la realidad se desborda y al hacer un juicio de ella se puede observar que los discursos sostenidos por la Iglesia Católica cada vez tiene menos peso en lo referente a las prácticas sexuales.

En definitiva se hace evidente la contradicción entre el discurso y la práctica cuando al hablar sobre la virginidad supieron expresar que en su experiencia propia tuvieron sus primeras relaciones sexuales antes del matrimonio, aunque posteriormente en la mayoría de casos, no en todos, contrajeron nupcias con estas mismas personas, al momento de efectuarse dichas relaciones sexuales ninguna tenía la certeza de terminar casada (Mujeres del mercado, 2014), también cabe recalcar que al momento de hablar de dicho tema, ninguna se mostró así misma avergonzada o culpable, al contrario una vez más esto era motivo de risas y de chistes al respecto de ello.

Así se confirma que es en la práctica donde finalmente se resuelve si los imaginarios llegan a convertirse en prácticas o son sencillamente prejuicios de la clase dominante que forman parte de las representaciones sociales existentes. Con esto se comprueba que las relaciones sociales en la historia se desarrollan más lentamente que las fuerzas productivas y que es por ello que se convierten en trabas, este lento desarrollo se hace evidente sobre todo en los imaginarios sociales que no corresponden con las prácticas de la realidad concreta.

#### 4.4.2. Las mujeres comerciantes del mercado de Conocoto acerca de las relaciones sexuales extraconyugales

Al respecto de este tema y al igual que en el anterior, utilizan la verosimilitud tópica para apelar sobre valores comunes y hacia las configuraciones simbólicas a las cuales se tiene más fuerte apego, estás a su vez evidencian las contradicciones inherentes de un sistema capitalista semifeudal como el nuestro, así en primera instancia sus

afirmaciones contienen un sentido que se relaciona con el discurso doctrinal de la Iglesia Católica:

Yo no fuera capaz, es el cargo de conciencia de uno mismo, de que lo que hizo, yo pienso [...] (Mujeres del mercado, 2014).

Influye bastante la creencia, el saber que existe un Dios que nos juzga, que nos ve, que mira nuestras actitudes, nuestras acciones, pesa eso también [...] (Mujeres del mercado, 2014).

Pero no son solamente los valores “morales” los que se introducen en la argumentación para rechazar las relaciones extraconyugales, son también motivos económicos y materiales de los cuales hacen una relación lógica de causa – consecuencia, los cuales llevan a las mujeres a pensar que realizar esta práctica resulta ser contraproducente:

Destruye su hogar y otro hogar, son dos hogares, se va a cargar dos hogares toda la vida si la otra persona que deja por su esposo es casada, yo sí creo que un hombre solo busca una aventura y nada más, no busca casarse con usted, no busca formar un hogar, no quiere mantener hijos que no son de él, yo sí creo que es una completa locura a dejar todo por nada [...] (Mujeres del mercado, 2014).

Es que si estuviera bien en el matrimonio y entra esa otra persona y si me estuviera enamorando de esa otra persona, como me voy a separar supongamos yo de mi esposo, no se destruye solamente mi esposo, me destruyo yo misma, porque supóngase por a o b me vaya mal con mi otra pareja que tome la decisión de separarme por él y me vaya mal, con qué cara me voy a regresar [...] (Mujeres del mercado, 2014).

En este caso la causa es la infidelidad en el matrimonio y su consecuencia es la pérdida de lo conseguido con esfuerzo y trabajo dentro del matrimonio; lo que se puede observar es el temor a dicha pérdida. El matrimonio en este sentido se convierte en el espacio de sostenimiento económico de las personas, con lo que se puede observar que más allá de los afectos y placeres que son contenidos en la sexualidad, existe una

preocupación primaria por los medios para subsistir, los cuales, se piensa, pueden perderse por una relación extraconyugal.

De igual manera la ideología burguesa de los primeros siglos de acumulación está representada en la familia monogámica, la cual fue necesaria para el desarrollo de las fuerzas productivas, y que aún se hace presente como un imaginario actual a pesar de que ahora el desarrollo de las fuerzas productivas no requiera de dicha formación social. En la familia monogámica el hombre tiene una posición más importante que la mujer debido a las necesidades de conservar la propiedad privada (herencia) por línea paterna, así Engels lo explica mejor al señalar que la familia monogámica:

Se funda en el predominio del hombre; su fin expreso es el de procrear hijos cuya paternidad sea indiscutible; y esta paternidad indiscutible se exige porque los hijos, en calidad de herederos directos, han de entrar un día en posesión de los bienes de su padre (Engels, 1985, pág. 70).

Este imaginario es parte de las atrasadas relaciones sociales de producción que se ponen en evidencia en un sistema capitalista semifeudal como el nuestro, sobre todo en la concepción que se tiene de la “esposa infiel”, la cual es “mal vista”, mientras que el “esposo infiel” no lo es:

Ya sabemos que nuestros esposos claro que nos traicionan, pero sabemos que la traición es un momento pasajero porque quien esta primero es la mujer, pueden pasarse delante con la otra, pero la mujer es la mujer, en cambio cuando es con otro yo voy a pasar a ser la amiga, la amante y no voy a ser la esposa, que en la sociedad la mujer se le ve mejor a que pase a ser amante (Mujeres del mercado, 2014).

La sociedad impone que solo la mujer sea fiel, pero cuando el hombre es infiel, el hombre es hombre y la mujer tiene más que perder, a los hombres se les perdona por los hijos (Mujeres del mercado, 2014).

Ahora en la práctica es evidente que no existe tiempo para tener una relación extraconyugal, que este tipo de acciones está reservada para quien tiene los recursos

materiales para llevarla a cabo, es decir, para quien no tenga que lidiar con las tareas domésticas y el trabajo cotidiano con el fin de llevar la subsistencia al hogar, así afirman lo siguiente:

No es que no se tiene tiempo, o sea no sé, se estresa, es el tiempo como le digo, porque no sé, es el tiempo diga usted su esposo tiene que trabajar, sabe los horarios, una tiene que tenerle listo todo en la casa, o sea sinceramente yo creo que no hay tiempo para ser infiel (Mujeres del mercado, 2014).

Sus ocupaciones diarias no permiten que existan dichas prácticas, el trabajo, el cuidado de los hijos ponen tanto al varón como a la mujer proletarios en otras condiciones de vida. Si existiesen relaciones fuera del matrimonio, las mujeres dicen que esto es una decisión personal, que puede estar influida porque la pareja se encuentra mal pero que aun así no están de acuerdo con las relaciones extraconyugales (Mujeres del mercado, 2014); sin embargo, lo que ponen delante de cualquier cosa es a sus hijos, incluso de esta manera no es para ellas tan importante “la traición” de sus parejas/maridos, pues para ellas cualquier decisión, tiene como base primordial el bienestar de sus hijos, así dicen, “toda mala actitud, toda cosa mala que hacemos, pagan nuestros hijos y qué dolor ver a un hijo sufrir” (Mujeres del mercado, 2014). Las mujeres del mercado quieren que sus hijos tengan a sus padres cerca, y admiten que sus parejas (aquellas mujeres que tienen a su pareja) les ayudan en las actividades cotidianas y prefieren “malo conocido que malo por conocer”, así dicen: “Ahora en mi caso veo lo económico, no como antes que me trate bien o que tenga un buen corazón, ahora veo lo económico, porque es los golpes, las situaciones, las responsabilidades y los problemas que se acarrear en el matrimonio” (Mujeres del mercado, 2014).

Esto viene a demostrar que el proletariado no deja de vivir su sexualidad en medio del influjo ejercido por la moral burguesa, pero este como no tiene los mismos medios de los que dispone la burguesía sobreviene con problemas sociales, como la falta de medios económicos para la crianza de los niños, desnutrición crónica durante el embarazo y posterior a él, partos en medio de condiciones paupérrimas e insalubres, relaciones sexuales en tugurios sin los medios para la prevención de embarazos, etc.

Así el relato de las mujeres del mercado con respecto a la vida sexual es una experiencia que se ha vivido con dificultades, en la gran mayoría de casos en condiciones de pobreza; en este sentido ellas comentan que ninguna eligió ser “comerciante en el mercado”, en todos los casos esto devino como una decisión por su situación apremiante, por su necesidad de ingresos económicos ante diferentes situaciones que requerían sustento. En varios casos fue el embarazo lo que las obligó a trabajar en el mercado, pero no porque ellas quisieran, no fue una elección preferencial, tenían que trabajar con el fin de alimentar a sus hijos que venían en camino. En este sentido la heterogeneidad es incapacitante, no permite vivir la sexualidad de una manera saludable y placentera, pues mientras exista la colonización y la inequidad en las condiciones materiales de vida, no es posible vivir dicha sexualidad.

#### 4.4.3. Las mujeres comerciantes del mercado de Conocoto acerca del uso de métodos anticonceptivos

Al conversar acerca de las concepciones que la Iglesia Católica transmite a sus fieles a cerca del uso de anticonceptivos, las interlocutoras reconocen lo que la doctrina oficial expone, así ellas explican: “Que está mal usar los métodos porque tienen que venir los niños que tengan que venir, Dios es el que debe designar cuantos hijos debemos de tener, porque no hay que evitar ese proceso” (Mujeres del mercado, 2014). Sin embargo, esta es una concepción que ya no tiene peso en las cuestiones prácticas de la vida sexual, así, desde el principio no están de acuerdo con lo que la doctrina oficial menciona sobre este tópico, lo cual se evidencia, no solo en sus discursos, sino también en sus prácticas:

Ahí sí, tanto lo que diga la Iglesia, como lo que digan las personas a la final es solo cuestión de uno mismo, solo uno sabe lo que quiere, porque ahí la Iglesia dice que vengan los hijos que vengan, que sea lo que sea, ¿y? pero para que tengan una mala vida mejor que no vengan, porque cuando usted se muera Dios le va a decir que hiciste de tus hijos, y póngase decirle que no se les pude dar todo lo necesario, que se dañen, que se hagan callejeros, entonces, qué voy a decirle a Dios, me diste los

hijos y yo no supe que hacer con ellos, para mí no está bien (Mujeres del mercado, 2014).

Yo pienso que para darles una mejor vida, uno quiere darle lo mejor a los hijos, pero que saco yo teniendo 8 hijos por decirle como el tiempo de antes, si a veces no se les puede dar ni de comer, claro que dicen que los hijos vienen con un pan bajo el brazo pero para la vida que llevamos no es tan verdad (Mujeres del mercado, 2014).

En mi caso yo vengo de una familia de 7 hermanos y nunca a nadie nos faltó nada, claro que mi mamá y mi papá en parte, tenían que trabajar los 8 días entonces casi no les veía, entonces faltó más por el tiempo que por el dinero y ahora yo en parte lo que quiero es tener un buen futuro asegurado, para ese futuro bebé que vendrá algún día (Mujeres del mercado, 2014).

Esto viene a demostrar que los imaginarios alrededor del uso de métodos anticonceptivos postulados por la doctrina oficial de la Iglesia Católica no son acogidos en el discurso general de las mujeres católicas y más bien construyen otros discursos, donde utilizan la verosimilitud lógica para argumentar en base a hechos reales, las razones por las cuales la anticoncepción es una práctica beneficiosa con el fin de cuidar la cantidad de hijos que se puede mantener, así al conversar sobre su opinión en el uso de métodos anticonceptivos afirman:

Que si está bien porque imagínese hay personas que se embarazan y los niños vienen solo a sufrir porque a veces ni se casan, ni nada sino solo tienen el niño y después no le tienen la responsabilidad que es necesaria pues (Mujeres del mercado, 2014).

Está bien porque las chicas tienen tiempo de planificar su vida en un futuro, igual para ese futuro pueden planificar los bebés que podrán traer (Mujeres del mercado, 2014).

Ahora, en la práctica comentan que ellas utilizan métodos anticonceptivos, para identificar cuanto conocen respecto del tema se realiza un reconocimiento de estos por parte de las interlocutoras donde cada una de ellas comenzó a expresar todo lo que conocen sobre el tema, empezaron a reírse con cierta picardía de ello y a hacerse chistes entre ellas. Los métodos que mencionan conocer y en algunos casos utilizar varían desde el uso de condones, pastillas, parches, implantes (T de cobre y Norplant), ligadura, hasta algunos que no son desarrollados por la ciencia y que se basan en conocimientos empíricos como el método de ritmo y el coitus interruptus (Mujeres del mercado, 2014).

Cuando se plantea el tema de “la castidad” como método anticonceptivo propuesto por la Iglesia Católica surgen varios comentarios que muestran la estructura ideológica semifeudal en contradicción y choque con la de la crisis de sobreproducción en el capitalismo; es decir, al mismo tiempo expresan concepciones de los valores morales eclesiales otorgándole importancia a la virginidad y utilizando verosimilitudes referenciales para construir la metáfora de la virginidad como un tesoro que debe ser guardado y a las relaciones sexuales prematrimoniales como un pecado que corrompen dicho tesoro. Y a su vez se evidencia la ideología del consumo que ha cambiado estilos de vida estimulando el disfrute momentáneo y cosificador de la sexualidad, para ello se valen de la verosimilitud tópica acudiendo a los antiguos valores aceptados por la sociedad, para compararlos con los nuevos y explicar que ahora los encuentros sexuales son más evidentes y explícitos que antes:

Yo me casé toda una virgen con mi primer marido que fue paso todo, que es hasta ahora, ahora si ya no se ve chicas que se guarden como uno ha sido, es que años atrás nunca nos decían nada, mi mamá especialmente nunca decía vea “mija cuidarase” con esto, “cuidarase” con esto otro o van a embarazarse cuidado (Mujeres del mercado, 2014).

O sea en el tiempo de antes si había pero en la actualidad ya no hay, en el tiempo de antes era un pecado, en el tiempo de ahora se tiene más libertad, más libertinaje que las chicas en si tienen sexo antes de casarse (Mujeres del mercado, 2014).

Tienen sexo porque quieren, por decir, hay chicas que no tienen solo con uno, sino con algunos, por un lado está bien usar anticonceptivos, pero por otro tiene mucha libertad de tener sexo. De ahí usar anticonceptivos para que no vengan a sufrir los niños está bien, sí (Mujeres del mercado, 2014).

En la actualidad se confirma que toda la imposición ideológica de la Iglesia con respecto al uso de métodos anticonceptivos se encuentra en resquebrajamiento, esto se visibiliza sobre todo en la gran cantidad de información y difusión de los mismos además de mayor facilidad para conseguirlos, pues anteriormente este tema era tratado con suma reserva y hasta en forma de tabú o sencillamente no existía las condiciones materiales que permitieran el acceso a ellos:

Ahora hay más información de los métodos anticonceptivos, más antes cuando yo era joven no había nada, nunca hablaban de eso, los papaces eran más reservados con nosotros, todo eran reservados, nunca decían oiga “mija cuidarse” con eso, nunca nos dijeron nada (Mujeres del mercado, 2014)

Por la televisión mismo, yo en mis tiempos no teníamos televisión, en mi barrio no tenía luz, peor televisión, ahí no había luz, a los dos tres años de estar ahí hubo luz, antes no existían los medios para saber de eso, ahora sí (Mujeres del mercado, 2014).

Es más fácil conseguir los métodos anticonceptivos están a disponibilidad de todo el mundo, las mujeres que tienen dinero se van a la farmacia compran y las que no se van a un centro de salud y ya les dan (Mujeres del mercado, 2014).

Sin embargo y a pesar de toda la información que tienen sobre el tema, eso no impide de ninguna manera que existan aún rezagos de ideología moral en la utilización de dichos métodos, por ejemplo se observa el uso del chiste para ocultar la vergüenza al hablar sobre la utilización del condón en la relación sexual (Mujeres del mercado,

2014) y se afirma además que a pesar de utilizar los métodos anticonceptivos para no embarazarse “es Dios quien decide cuantos hijos debe tener la mujer, es Dios quien manda los guaguas” (Mujeres del mercado, 2014).

Estas representaciones sociales muestran una vez más las contradicciones inherentes en las relaciones sociales de producción que ponen en pugna ideologías contradictorias dando como resultado una forma particular y heterogénea de concebir la sexualidad. Pero ante todo demuestran que en ciertas cuestiones de lo sexual la doctrina de la Iglesia Católica ya no domina la vida práctica de las personas y que más bien estas toman sus decisiones en base a sus necesidades reales.

#### 4.4.4. Las mujeres comerciantes del mercado de Conocoto acerca del aborto

Una vez más se partirá del conocimiento de las interlocutoras acerca de la doctrina oficial de la Iglesia Católica, esto servirá de premisa para analizar posteriormente sus discursos y sus prácticas. Con respecto al aborto, ellas admiten que “para la Iglesia es un pecado mortal” (Mujeres del mercado, 2014) y con respecto a esta parte de la doctrina oficial de la Iglesia Católica se encuentran de acuerdo, por lo cual en sus discursos posteriores argumentarán su rechazo a esta práctica utilizando para ello diferentes estrategias de verosimilitud.

La primera verosimilitud utilizada es la referencial, donde se utiliza la metáfora del aborto como crimen y el aborto como homicidio: “imagínese, es un crimen que está matando a una persona, matándole a su hijo, no es que es un ajeno, es su hijo, la sangre de su sangre” (Mujeres del mercado, 2014). Las metáforas utilizadas ayudan a sancionar el aborto y a establecer rechazo en la realización de esta práctica.

También se utiliza la verosimilitud lógica en argumentos de contigüidad de causa y efecto: “Para mi está mal, muy mal, si no quieren tener niños, cuídense, no ve que ahora dan de todo, tanta cosa que hay ahora, eso es ya que la misma chica quiere tener y aborta, es responsabilidad de parte y parte” (Mujeres del mercado, 2014). La causa aquí es la “irresponsabilidad” de la persona por no haber utilizado un método anticonceptivo y la consecuencia es el embarazo no deseado. En este sentido ambas

premisas concluyen en la culpabilidad de la persona que tuvo relaciones sexuales para que esta asuma el embarazo, rechazando de esta manera la práctica del aborto.

El siguiente argumento, si bien plantea similares estrategias que el anterior, contiene con mayor evidencia la verosimilitud tópica, acudiendo a los valores incuestionados y a ciertas configuraciones simbólicas, como “el derecho a la vida” que invocan la idea del aborto como un “mal moral”, así expresan: “Que está mal, ahora vivimos en pleno siglo XXI donde las cosas están a disposición cuando uno quiere y si de ahí una chica se embaraza es porque ella quiso, sabía lo que estaba haciendo, no deberían pasar estas cosas y tampoco deberían legalizar y tampoco verlo como que fuera normal, no está bien” (Mujeres del mercado, 2014).

Es por eso que además alientan a que la Iglesia continúe divulgando su discurso: “Ahí la Iglesia está bien, quizá esas palabras lleguen a las personas que lo hicieron para que se arrepientan” (Mujeres del mercado, 2014). Esto demuestra el rechazo discursivo que tienen por la práctica abortiva.

Ahora en la práctica ninguna de ellas se ha practicado un aborto por decisión propia, sin embargo, al dialogar sobre el aborto como práctica en nuestro país, surge a través de ellas testimonios de experiencias ajenas, es decir, conocen casos de otras mujeres que han realizado dicha práctica, por ejemplo: “la hermana de una amiga del colegio, primero porque la mamá no le dejaba tener, y volvió hacer porque quiso, tenía 19 años era joven y estaba estudiando. Pero era decisión de ella. Yo pienso que eso es un pecado, para mi está mal” (Mujeres del mercado, 2014), como este mencionan otros casos, cada uno en contextos diferentes y en diversas circunstancias.

Esto les llevó a hablar sobre las condiciones en las que se practica el aborto en Ecuador, sosteniendo que la ilegalidad pone en peligro la vida de las mujeres y proporcionando información sobre las condiciones en que es vivida la sexualidad:

Abortan en las peores condiciones, van a los consultorios de mala muerte escapan a morirse, no tienen asepsia ni higiene, corren el riesgo hasta ellas mismo, hasta las mismas personas que lo hacen (Mujeres del mercado, 2014).

Primero no deberían abortar, lo que hacen en este tipo de clínicas clandestinas y hospitales donde les hacen eso, así de manera callada, sucia y sin higiene, es porque es prohibido por eso lo hacen, si existieran las higienes y todo abierto y yo me hago una consulta y digo sabe que quiero abortar entonces fuera abierto, pleno y legal, hay que condiciones malas podría tener, ninguna (Mujeres del mercado, 2014).

También comentan del uso de hierbas y brebajes que algunas jóvenes que no tienen los medios para realizarse un aborto clandestino, consumen con el fin de abortar, poniendo en riesgo su vida al auto-medicarse (Mujeres del mercado, 2014). La falta de acceso a medios salubres para realizarse un aborto revela la creciente pauperización de la mujer proletaria y las condiciones nefastas en las que debe vivir su sexualidad. Al contrario de las mujeres que si poseen los medios económicos y materiales para recurrir a los abortos, al respecto nuestras interlocutoras comentaron:

Las mujeres ricas tienen mejores condiciones para abortar, tienen dinero, una mujer pobre para conseguirse unos 200 dólares para abortar es duro, pero quien tiene dinero puede pagar hasta 1000 y lo hace, una persona pobre tiene que sufrir para tener 200 dólares (Mujeres del mercado, 2014).

Este reconocimiento lleva al dialogo acerca de las motivaciones que tendrían las mujeres para abortar, en general realizan un balance afirmando que la decisión de las mujeres está mediada por circunstancias particulares “Depende la situación en la que están viviendo, las presiones, las responsabilidades, para aquellas que estudian y para aquellas que no” (Mujeres del mercado, 2014), sin embargo realizan una diferenciación en las condiciones materiales que les motiva a tomar la decisión de practicarse un aborto, en ese sentido hacen una comparación entre mujeres con los medios económicos y mujeres en procesos de pauperización, respecto a ello mencionan que “tanto mujeres ricas como pobres abortan, yo pienso que más son las que tienen plata, ellas tienen más libertad, en general es porque les ven como un obstáculo para los que quieren seguir adelante” (Mujeres del mercado, 2014), y con respecto a las mujeres que no tienen recursos económicos “a veces no tienen recursos

económicos para tener hijos y hace eso (refiriéndose al aborto) la gente pobre” (Mujeres del mercado, 2014), visibilizando de esta manera que las construcciones ideológicas, en este caso, la toma de decisiones, está determinada por las condiciones materiales de vida. Esto no quiere decir de ninguna manera que todas las mujeres en procesos de pauperización tienen prácticas abortivas, lo que esto en realidad demuestra son las condiciones miserables y las continuas situaciones desfavorables por las que tienen que pasar las mujeres empobrecidas en la vivencia de su sexualidad.

Finalmente se confirma con sus testimonios que a pesar de que la práctica abortiva sea peligrosa, es cada vez más legítima, por la frecuencia en la que está se realiza, evidenciando al mismo tiempo que la doctrina oficial de la Iglesia carece de sentido en el mundo práctico de la sexualidad:

Se está perdiendo la fe, la creencia católica, póngase más antes era un pecado grave ya la gente de hoy ya no es tan metida como el tiempo de antes. Cada vez es más fácil tomar la decisión de abortar, porque todo ahora es más abierto porque tienen más libertad (Mujeres del mercado, 2014).

Tiempo de antes éramos a la iglesia para toda hora. Ahora póngase si le invitan a una fiesta, eso también se va a la iglesia si es que avanzan, sino se va solo a la fiesta y a la iglesia no, en el tiempo de antes no era así, todo era primero a la iglesia y después cualquier cosa (Mujeres del mercado, 2014).

Resta decir que la construcción simbólica que se tiene de Dios como protector y padre, que además revela la creencia religiosa como un panteísmo, es paralela a la vivencia de la sexualidad y que en la práctica no incide realmente en ella, por otro lado los valores nuevos como el consumo de la sexualidad influyen de manera decisiva en las actuales prácticas sexuales, aunque en el discurso se conserve “la moral burguesa” semifeudal.

#### 4.4.5. Jóvenes del grupo pastoral de la parroquia de Conocoto acerca de las relaciones sexuales prematrimoniales

La construcción discursiva de las y los jóvenes sobre esta temática se refleja sobre todo en el tema de la virginidad, la cual se constituye como un valor de suma importancia, así utilizarán argumentos de juicios de valor, para calificar las relaciones sexuales fuera del matrimonio como una práctica “mala”, de esta manera se expondrá que:

Según la Iglesia es pecado porque el símbolo de la sagrada familia es llegar puros al matrimonio como el ejemplo de María. Hay que llegar puro al matrimonio solo hay que entregarse a una persona con la que vas a compartir la vida y no con una persona que solo es por diversión (Jóvenes de la parroquia, 2014).

Como se estudia en la doctrina social de la Iglesia la virginidad es una dignidad, la dignidad es algo que te dan desde que naces hasta que mueres y no la puedes perder por nada del mundo. Eso es como una virginidad, porque no puedes perder eso solo por la mínima o por cualquiera. En caso de sufrir una violación bueno, pero de ahí una virginidad es muy sagrada para cada uno de nosotros. Desde mi punto de vista la virginidad es para entregar a la persona que amas y ella te ama, es un amor mutuo no por la cháchara como se dice porque por aquí por acá, no, eso no es, es algo sagrado que si tú lo pierdes no es nada y después que haces ahí, es como algo que te va a doler y te va a decir no y te vas arrepentir toda tu vida pensando en por qué le hiciste eso a esa persona, es algo muy sagrado para cada uno de nosotros. La virginidad es para los dos (Jóvenes de la parroquia, 2014).

En la biblia dice que solo debemos tener relaciones sexuales con nuestras parejas cuando ya estamos casados, si no hacemos eso, o no estamos casados no estamos con la suficiente preparación para tener “eso” no lo haría y además sería un pecado (Jóvenes de la parroquia, 2014).

Los imaginarios están constituidos alrededor de los valores morales como son la pureza y la dignidad; es decir, apela a valores y configuraciones simbólicas hacia las

cuales aún se siente un fuerte apego debido a la estructura capitalista semifeudal en la cual vivimos y de la cual se desprenden todas las formas culturales que en este caso se evidencian en el discurso más que en las prácticas, dado que éstas últimas más bien evidencian una contradicción con las primeras.

La autoridad eclesial en este sentido tiene un valor en las situaciones específicas del discurso donde se apela a la tradición moral, es decir, a todas aquellas creencias del antiguo régimen que dominaban la esfera cultural antes de la revolución industrial y el avance de la ciencia. En la actualidad y como se verá más adelante, se evidenciará las manifestaciones culturales de la actual crisis de sobreproducción en el ámbito de la sexualidad. Sin embargo con esto se quiere demostrar que en el discurso aún se invocan ciertos tópicos y se los coloca como valores incuestionados, en el caso de los jóvenes éstas configuraciones simbólicas se constituyen eficazmente sobre el miedo al abandono, así en los siguientes testimonios, se verá cómo es utilizado por la Iglesia Católica como recurso discursivo para crear una represión no efectiva en los jóvenes:

Porque la virginidad en una mujer y en un hombre yo creo que es algo sagrado y es muy importante que en el momento que una persona vaya a ser “eso” conozca bien a la otra persona que se le va a entregar y que mejor que estar cien por ciento seguros que va a ser esa persona con la que tú vas a compartir toda tu vida, porque no sería bonito que estés con una persona y luego ya te deje esa persona y luego con otra persona, entonces yo pienso que la persona que tú le vas a entregar tu virginidad debe ser alguien con la que tú vas a compartir toda tu vida (Jóvenes de la parroquia, 2014).

Para mí la virginidad es algo muy sagrado y no lo voy a entregar a una persona que no sé si voy a estar con ella para toda la vida o solo para ese rato, entonces no, me entregaría pura a la persona que realmente me va a ser feliz durante toda mi vida y no solo a la persona que me haría feliz supuestamente cinco minutos como dicen (Jóvenes de la parroquia, 2014).

Las argumentaciones utilizadas muestran una construcción de un sistema conceptual que reiteradamente visibiliza el miedo al abandono, a la incertidumbre de los deseos y afectos de la pareja, los cuales además se verían asegurados con la realización del enlace matrimonial. La sensación de seguridad afectiva que les proporciona el matrimonio se evidencia efectivamente en las frases como “feliz durante toda mi vida” o “con la persona con la que vas a compartir toda tu vida”, es en definitiva la construcción de imaginarios sobre relaciones sociales que no tienen fin y que además no son dialécticas, porque no dan cuenta de la dinámica de los seres humanos en pareja.

Este discurso, a diferencia del de las mujeres del mercado, tiene una base económica pequeño burguesa, pues al tener mejores condiciones materiales de vida no se encuentran limitados por las necesidades primarias de supervivencia y de sostenimiento económico, son los padres de cada uno de ellos quienes cubren estos aspectos, entonces la problematización de las relaciones en pareja no toma en cuenta los aspectos económicos dentro de la relación de pareja, solamente se observan los aspectos subjetivos, como los afectos, lo cual también da cuenta de la mirada tan reducida que proporciona la Iglesia Católica cuando plantea los problemas de la sexualidad humana.

Otro de los rezagos de la feudalidad que aún perviven hasta la actualidad es el reduccionismo que se hace de la sexualidad a la reproducción, así vemos presente esta idea en los interlocutores al momento en que ellos consideran un deber engendrar hijos dentro del matrimonio, demostrando también la capacidad de reproducir los discursos de la institución eclesial como una verdad:

El objetivo de la relación sexual es crear una familia y ahora nadie piensa en eso, mucha gente no piensa eso, mucha gente no cree en eso, entonces el sentido de preservarse es ese, si tú te quieres y tú dices que eres importante entonces lo vas a pensar bien (Jóvenes de la parroquia, 2014).

En la práctica se puede observar que las y los jóvenes reconocen que en la actualidad las relaciones prematrimoniales son más frecuentes y que en la realidad la gran

mayoría de las personas ya no llegan vírgenes al matrimonio, por lo cual en sus testimonios presentan además de su opinión, ejemplos prácticos de su vida:

Ahora exigir que lleguen vírgenes al matrimonio creo que ya no pasa y si se casan muchas veces son personas que ni si quiera están con las persona con la que se acostaban primero, creo que la mujer debería ver bien con la persona a la que van a entregarle “eso”, porque si no te dejan con un guagua y se va, ¿qué es eso? (Jóvenes de la parroquia, 2014)

Verán yo pienso, no sé supónganse, mis papis, tuvieron sus relaciones unos meses antes de casarse pero ya sabían a qué atenerse, o sea no estoy de acuerdo en tener relaciones sexuales a tempranas edades , sino a una edad madura donde tu cuerpo y psicológicamente ya estés preparado para formar la familia y sabes con quien esta y con una persona que ya has estado bastantes años, porque acostarte con una persona que solo le has conocido una semana y ¡pas! o sea solo acostarte no pienso que es lo correcto (Jóvenes de la parroquia, 2014).

Antes la Iglesia decía tienes que mantenerte virgen hasta el matrimonio y ahora la juventud, el sexo es una manera de ser popular, entre comillas, o de diversión, o sea cuando conversas te dicen así yo tuve sexo con ella, con esa, con esa de ahí (señalando en el aire a diferentes direcciones), esa tal y cual y es como que chuta tienes full novias (Jóvenes de la parroquia, 2014).

Por un lado, estos testimonios evidencian que la práctica de las relaciones prematrimoniales es más común en nuestra sociedad, al contrario de lo que se podría pensar, los jóvenes aceptan que estas prácticas son más constantes, de hecho son las que dominan en la esfera social y que cada vez más los discursos eclesiales pierden fuerza en los hechos concretos de la realidad concreta.

Por el otro, en sus discursos se visibiliza los estilos de vida de consumo de la sexualidad que se promocionan en la crisis de sobreproducción, especialmente cuando se denota un carácter de diversión y placer momentáneos. Con sus relatos hacen

evidente que este estilo de vida presenta como valor positivo la frecuencia y la variabilidad con la que se mantienen las relaciones sexuales, proponiendo un estereotipo de ser humano que eleva su estatus social en la medida en que logra alcanzar una condición material para vivir en dichos excesos.

Finalmente en algunos testimonios y en otros que se verán más adelante se evidencia el uso de las palabras: “eso”, “si te pones en esas” en vez de pronunciar las palabras “relaciones sexuales” o el uso genérico de la palabra “sexo” cuyo significado se relaciona con el acto sexual, este aspecto es interesante en la medida en que estos términos se convierten en palabras tabú, es decir, en el imaginario se designan estas palabras como “prohibidas” y se debe a que en la tradición cultural de la Iglesia Católica hablar de la sexualidad se toma como algo malicioso.

#### 4.4.6. Jóvenes del grupo pastoral de la parroquia de Conocoto acerca de las relaciones sexuales extraconyugales

En el análisis discursivo de esta temática se encuentra que para los y las jóvenes esta práctica es inaceptable. Para ello harán uso de la verosimilitud tópica, apelando a los valores comunes pertenecientes a la Iglesia Católica que se califican como positivos, es decir a la fidelidad dentro del matrimonio, que es, como se ha venido tratando el tema, la manera en que se garantiza que la herencia se quede dentro de la línea paterna:

No es correcto porque si te casaste con una persona fue porque en un principio la quisiste y “si te pones en esas”, significa que: ¿para qué quieres estar con esa persona?, que ya se pasó todo lo que una vez compartiste con esa persona, entonces ya no tendría sentido que sigas con esa persona (Jóvenes de la parroquia, 2014).

Si tú ya decides casarte con una persona es porque en realidad la amas y debe ser para siempre como Dios dice y también porque cada persona debe tener un criterio muy formado y pensar que si hace “eso” está destruyendo una familia, a sus hijos y tiene que pensar bien, e igual es solo por diversión. Si tú vas y te acuestas con cualquiera, dónde está mi dignidad, dónde está mi moral (Jóvenes de la parroquia, 2014).

En estos testimonios se demuestra que los afectos son parte importante en la construcción de imaginarios, las necesidades de sustento no son tomadas en cuenta para la toma de decisiones frente a una situación de infidelidad, esto se debe en parte a que ninguno de ellos ha experimentado los problemas reales que plantea una separación de la pareja ya que sus necesidades básicas siempre han sido cubiertas y al tenerlas cubiertas tienen la posibilidad de elevar el valor intangible de los afectos, para que sea este su punto de referencia al hablar sobre el tema.

Por otro lado se hace presente la ideología burguesa de los primeros siglos y que es un rezago de la feudalidad, en la cual la posición del varón es más importante que la de la mujer, debido a la necesidad de mantener la fidelidad por parte de la mujer para que la paternidad fuese indiscutible. Por tanto que las mujeres mantengan relaciones sexuales fuera del matrimonio es mal visto, mientras que para los varones es una práctica que tiene una mayor aceptación social:

Es peor para las mujeres que para los hombres, es menos casos que la mujer sea infiel que el hombre, más infiel es el hombre que la mujer entonces contraen más probabilidades que el hombre traiga otras enfermedades que la mujer, entonces mi punto de vista es que más infiel es el hombre que la mujer (Jóvenes de la parroquia, 2014).

Yo pienso que la sociedad es muy machista, y por lo tanto los hombres solo cogen y se dan sus placeres les dejan a las mujeres ahí con sus problemas y los hombres solo cogen y se divierten y ya, pero si la mujer hiciera eso sería mal vista por la sociedad y me parece tan absurdo eso que la sociedad sea tan machista al menos aquí en este país (Jóvenes de la parroquia, 2014).

Pero es que eso depende de lo que te enseñen a ti en tu casa, porque si en tu casa te enseñan a no ser machista y que las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres tu no juzgas a alguien por eso, te enseñan desde tu casa, no es porque no está bien, porque tenemos los

mismos derechos, le juzgan a una mujer así solo por ser mujer, está mal (Jóvenes de la parroquia, 2014).

En la práctica los jóvenes reconocen que las relaciones sexuales extraconyugales son bastante habituales dentro de los matrimonios y que muy pocas personas toman en cuenta la doctrina de la Iglesia Católica al momento de serle infiel a su pareja, demostrando que la moral burguesa cambia, no sigue normas precisas, sino que es dialéctica y está determinada por los intereses de la clase dominante, es por eso que de la moral de austeridad que propendía a la fidelidad en el matrimonio y a la acumulación de la propiedad privada, ahora se puede observar que existe una moral de los excesos, por la necesidad que el capital tiene de vender la producción excesiva. La moral es conformada de tal manera que permita la perpetuación del capitalismo en la cultura, por tanto esta es aprehendida en el proceso de aprendizaje socio-cultural de los seres humanos:

En esta época la sociedad es la que a veces tu coges, porque si ves la sociedad está haciendo eso, un chiquito que está viniendo atrás de toda la sociedad, que es el futuro de la patria como dicen acá en pocas, porque aprenden de la sociedad, ahora las personas no ven eso, por eso es que yo hable de ética moral, porque éticamente sabes que está mal, pero lo haces por qué y en vez de no hacerlo, la sociedad mismo te impone (Jóvenes de la parroquia, 2014).

Además hacen evidente que es la estructura social la que determina la cultura, es decir, las condiciones sociales de producción que en este caso han entrado en crisis porque se produce más de lo que se vende, como consecuencia han creado nuevos patrones culturales en los que se observa la promoción y venta de un estilo de vida de excesos y gastos:

La sociedad hace la delincuencia, hace que los demás sean como borreguitos, según lo que la sociedad dice la gente está: me voy por acá, me voy por acá porque yo quiero. A ese que es un rebelde, a ese que más problemas causa, son como ovejitas, esos siempre cayendo en lo

mismo, esos son los que van causando problemas y van haciendo que se haga más mala y más grave (Jóvenes de la parroquia, 2014).

De igual manera comentan: “toda la sociedad tiene un diferente pensar, incluso los jóvenes en esta sociedad avanzan y avanzan, ponen nuevas modas” (Jóvenes de la parroquia, 2014). Es a través de las estructuras y procesos sociales que se confiere sentido a la cultura, es por ello que en el capitalismo se propende a una cultura de consumo donde quien tiene los medios para acceder, también tiene una mejor posición social. Pero no hay que olvidar que la estructura social también tiene rezagos del viejo régimen que lo llevan inevitablemente a defender la ideología de la Iglesia Católica en algunos sectores poblacionales.

#### 4.4.7. Jóvenes del grupo pastoral de la parroquia de Conocoto acerca del uso de métodos anticonceptivos

Cuando se habla de este tema los jóvenes no tienen claro lo que la Iglesia afirma respecto al uso de los métodos anticonceptivos, además se observa que se hallan acuerdos y desacuerdos que no les permite tomar una decisión con respecto a su posición; es decir, por un lado consideran que el uso de los métodos anticonceptivos es positivo para el control de la natalidad y la planificación familiar, pero por el otro creen que la existencia de estos propende a que se liberalicen las relaciones sexuales y por tanto a que exista más promiscuidad entre los jóvenes, a continuación analizaremos los primeros:

Las parejas que se casan usan métodos anticonceptivos porque todavía no quieren tener hijos y está bien. Cuando hay una planificación familiar si ellos todavía no están listos para tener hijos y no quieren dañar su planificación familiar usan esos métodos anticonceptivos hasta cuando ya estén preparados y tanto el esposo y la esposa estén de acuerdo para realizar el acto sexual (Jóvenes de la parroquia, 2014).

Los métodos anticonceptivos están bien dentro del matrimonio, porque imagínate tener doce hijos es gastar más de doce mil dólares, hay que planificar, hay que pensar en el gasto económico, tienes que ver el

estudio, los entretenimientos, la comida, tienes que pensar cómo va a ser la vida de tu hijo y la tuya propia, hay que prepararse para ser padres, la vida de padres no es fácil (Jóvenes de la parroquia, 2014).

Se supone que dentro de un matrimonio ya construiste algo con esa persona, ya hay confianza, o sea a las pastillas yo las veo dentro del matrimonio, el método anticonceptivo por una planificación familiar no más para prevenir el embarazo, no por la prevención de alguna enfermedad porque estás confiando en esa persona, o sea ya le diste tu confianza a esa persona, entonces ahí no le veo que utilices para eso o sea si ya conoces que te está siendo infiel se acaba la relación. Va a estar conmigo pensando en el otro (Jóvenes de la parroquia, 2014).

En primer lugar se observará que la aceptación por el uso de métodos anticonceptivos se da en el marco del matrimonio, es decir, están de acuerdo con su utilización siempre y cuando la pareja se encuentre ya casada, para sostener dicha afirmación utilizan la verosimilitud lógica y se basan en argumentos de contigüidad, donde la causa es la relación sexual y la consecuencia es el nacimiento de hijos no planificados. También se observa comentarios afirmativos acerca del uso de métodos anticonceptivos en el caso de no contraer matrimonio, es decir, en el caso de encontrarse en un noviazgo:

Es bueno que las parejas no casadas utilicen un método anticonceptivo, todo para una precaución, un cuidado, o sea para precaver una enfermedad o para cuando todavía no quieren tener una familia, o sea todavía no están preparados (Jóvenes de la parroquia, 2014).

Por una parte parece que es solo placer, pero hay otras partes que no se hacen por maldad, y supóngase eso sería por, o sea está bien para cuidarse, uno decide qué hacer con el cuerpo de uno (Jóvenes de la parroquia, 2014).

En este caso se utilizan igualmente argumentos de contigüidad, pero en este caso la consecuencia cambia, porque ya no se trata solo de prevenir un embarazo no planificado, sino también de cautelar el contagio de enfermedades de transmisión

sexual. Sin embargo, como se ve en el último testimonio también aparece un nuevo factor el cual desarrollarán más adelante para asegurar que la existencia de métodos anticonceptivos incita a los jóvenes a tener relaciones sexuales, es aquí donde se muestra los desacuerdos con la distribución de dichos métodos:

Cuando las parejas no están casadas desde mi punto de vista sería que es como que estás listo y no estás listo a tener relaciones sexuales. Si no estás preparado para casarte y usas un método anticonceptivo es como si pusieras al novio y la novia detrás de un vidrio y le quisieras besar, un vidrio en medio de los dos. La Iglesia dice que está mal, porque debes mantenerte virgen hasta el matrimonio, los métodos anticonceptivos promueven a tener relaciones sexuales (Jóvenes de la parroquia, 2014).

El gobierno estaba implementando repartir la pastilla del día después en todos los colegios para que, para que exista un control para que en los colegios se reduzca el índice de embarazos precoces en la sociedad. Así el gobierno te incita a la sexualidad, por qué, porque al rato de darte el gobierno una pastilla está diciéndote haz lo que quieras, haga lo que quiera (Jóvenes de la parroquia, 2014).

Es verdad que el gobierno está haciendo mal porque es como que le están dando al Sebastián, al Sergio, al Adolfo, les están diciendo toma anda a tener relaciones con tal, tal, tal y ahí verás tu si te caes o no (Jóvenes de la parroquia, 2014).

Contrario a los anteriores comentarios sobre el cuidado que proporcionan los métodos anticonceptivos, estos comentarios, utilizando juicios de valor, afirman que la distribución de métodos anticonceptivos da lugar a la promiscuidad entre los jóvenes, estas concepciones son afines al carácter moral de la doctrina de la Iglesia Católica que observa la abstinencia de los fieles como una práctica positiva.

Por otro lado, en estos testimonios se evidencia una vez más la tendencia creciente de propagar la idea de obtención de placer momentáneo y diversión, imaginarios que son

fruto de la necesidad de vender los estilos de vida en la sobreproducción del capitalismo. Siguiendo con los testimonios negativos sobre el uso de métodos anticonceptivos también se puede encontrar concepciones sobre el daño que estos pueden causar y que parten de un criterio poco informado:

Las pastillas del día después son letales para las mujeres, son malditas esas pastillas, porque te tomas una de esas y le matas a tus óvulos o sea son unas pastillas así y eso te tapa y en una etapa de tu vida cuando ya quieres tener hijos ya no vas a poder tener hijos nunca y ya (Jóvenes de la parroquia, 2014).

Todos los métodos anticonceptivos tienen su riesgo, por ejemplo la pastilla del día después es como que te estás dañando tu propio organismo, porque va haciendo que tu cuerpo sea menos fértil y andar de pastilla en pastilla o sea aparte de que pierde fertilidad y todo eso es como que hasta hay enfermedades que se producen por tomar muchas pastillas, si una mujer está cuidándose, usando eso cada rato, puede traer enfermedades (Jóvenes de la parroquia, 2014).

No se puede dar por sentado que el uso de un método anticonceptivo lleve a la infertilidad, esto requiere un análisis médico para ser afirmado, por lo tanto, los jóvenes hacen un juicio acelerado que se sostiene más sobre temores que sobre hechos concretos. Estos temores también se concretan cuando este grupo de jóvenes afirman tener miedo de tener relaciones sexuales y adquirir con ello enfermedades, este es un argumento utilizado por la Iglesia Católica para mantener a sus fieles en la castidad:

Ahorita en esta sociedad que vivimos ya no es el que te casas y pierdes la virginidad con tu pareja, sino ahora ya es otra cosa, ponte esa pareja que dice tienes que darme una prueba de amor y supuestamente es la prueba de amor y eso es una estupidez, porque la persona no debe estar contigo por tener sexo sino porque te quiere como eres, como persona como amigo, eso está mal y no piensan en las consecuencias que van a tener, en un niño que pueden tener o enfermedades como gonorrea, sida, herpes (Jóvenes de la parroquia, 2014).

Así también comentan: “Porque la sociedad cambia día a día y hay peligros que, ahorita más el sida que se debe cuidar con un preservativo” (Jóvenes de la parroquia, 2014). Estos argumentos nos introducen a la práctica real de los y las jóvenes a pesar de que todos afirman no haber tenido relaciones sexuales aún y por tanto no utilizar ningún método anticonceptivo, aceptan que en la actualidad las personas no llagan vírgenes al matrimonio y por tanto hacen uso de dichos métodos:

Es que tienes que darte cuenta que en la actualidad eso no va a suceder (refiriéndose a mantener la castidad antes del matrimonio), o sea yo no estoy de acuerdo con lo que dice la Iglesia (con respecto al uso de métodos anticonceptivos), claro que si con las otras cosas, pero o sea en nuestra actualidad es algo prácticamente imposible. Aunque nosotros quisiéramos que todos los jóvenes tengan las ideas que la Iglesia plantea no es la realidad en la que nos encontramos, entonces hay que informarse de los métodos anticonceptivos porque si no vamos a tener como ahora niñas de 13 y 14 años embarazadas, o sea tampoco (Jóvenes de la parroquia, 2014).

Yo también estoy de acuerdo con que usen métodos anticonceptivos, porque de acuerdo a la sociedad y a la actualidad que estamos viviendo muchos estudiantes se podría decir del colegio buscan placer sexual porque sus amigos ya lo tuvieron y entonces dijeron: “ah! Sí estuvo chévere estuvo bacán, tienes que probar”, entonces para poder meterse a esa clase social o a ese grupo de amigos necesitan hacer “eso” y de acuerdo a eso ocurren los embarazos, embarazo precoz, enfermedades sexuales y otras cosas (Jóvenes de la parroquia, 2014).

Lo que está queriendo hacer el ministerio de salud, dar charlas para que se cuiden los chicos que no tengan embarazos de trece, catorce años, está bien, porque qué van a ser esas niñas si no vivieron su juventud, se destrozaron su juventud a los 12, 13 años, no vivieron toda su juventud, hay a veces niñas de 9 años que les destrozaron su niñez cuando son violadas, por eso hay que tener un cuidado y a veces en estas charlas

los jóvenes lo toman muy a chiste porque oyen condón y “eso” y hasta les enseñan a ponerse un condón femenino y un condón masculino, son buenas charlas en las cuales se ve la calidad de personas, se ve las que le toman solo chiste y las que le toman en serio, a ver qué está pasando, para capacitarse y eso (Jóvenes de la parroquia, 2014).

Al preguntarles sobre los métodos anticonceptivos que conocen, ellos respondieron sobre una gran variedad por ejemplo: el condón masculino, el condón de mujer, las pastillas anticonceptivas, inyecciones (Jóvenes de la parroquia, 2014) y de hecho mientras los mencionan ríen y se avergüenzan un poco. Sin embargo, esto comprueba que en la actualidad existe al menos la información básica sobre este tema, lo que visibiliza que la poca usanza de los métodos anticonceptivos es un problema cultural, puesto que las personas conservan aún ideologías del viejo régimen tanto del mundo feudal como del capitalismo en sus primeros siglos de desarrollo, lo que en el caso de los adolescentes se convierte en un problema de vergüenza al momento de intentar adquirir métodos anticonceptivos, por el tabú cargado en estas temáticas.

También como parte de sus concepciones, sostienen que es positivo para la salud de las mujeres el hacer uso de los métodos anticonceptivos existentes en la actualidad, sin embargo consideran que aún es “mal visto” por la sociedad que ellas tomen una postura decisoria sobre sus cuerpos:

Las chicas que andan a cargar el condón femenino son responsables de sí mismas, de su cuerpo de lo que ellas vas a decidir hacer que están preparadas para cuando vayan a tener relaciones sexuales (Jóvenes de la parroquia, 2014).

Para mi está bien que las chicas utilicen métodos anticonceptivos porque es como que te cuidas tú mismo eres responsable de tus acciones, estás buscando protección pero como te digo o sea en esta sociedad es mal visto, por ejemplo a o b circunstancias te vieran eso a ti, es como que ¡chuta! (Jóvenes de la parroquia, 2014).

Es como que la sociedad le limita a la mujer como que solo los hombres tienen que tener eso, los hombres tienen la potestad de hacer lo que se les dé la gana con su cuerpo, mientras que las mujeres no, las mujeres cuidadito, las mujeres no por aquí, por aquí, por aquí, o sea a eso le ven a una mujer, pero o sea es una responsabilidad que toma la mujer y si ya tiene una vida sexualmente activa mejor se cuidan, o sea para mi está bien (Jóvenes de la parroquia, 2014).

Finalmente queda claro que la doctrina de la Iglesia no tiene ya ninguna injerencia en la práctica social de utilizar un método anticonceptivo, al menos en lo que a este tópico se refiere, cada vez existe más información y menores obstáculos al respecto los interlocutores expresan que “nadie le hace caso a la Iglesia, hoy en día es como que tú vas a la farmacia y pides un preservativo o una pastilla del día después y en los centros de salud te regalan” (Jóvenes de la parroquia, 2014). A pesar de las contradicciones inherentes en su discurso, no pueden negar la creciente necesidad del uso de estos recursos no solo con el fin de evitar embarazos no deseados, sino de evitar el contagio de enfermedades de transmisión sexual.

#### 4.4.8. Jóvenes del grupo pastoral de la parroquia de Conocoto acerca del aborto

Al hablar sobre este tema, los jóvenes muestran desde un principio el rechazo existente por dicha práctica, todas sus argumentaciones están sustentadas en el discurso de la doctrina de la Iglesia Católica. Así se establece que diferentes estrategias de verosimilitud, parecido al grupo focal de las mujeres del mercado, los jóvenes utilizan la verosimilitud referencia, para construir la metáfora del aborto como “un delito”:

El aborto es un delito, es quitar la vida, es matar a alguien quien será en el futuro, no puede el mismo decidir si quiere vivir o no, o hacer sus cosas, le estás quitando la vida, le estás diciendo no vas a vivir y ya, como matar a una persona normal que ya no sirve (Jóvenes de la parroquia, 2014).

Pero para fundamentar su posición, los interlocutores explican más ampliamente los motivos por los cuales consideran esta práctica un crimen, para lo cual utilizarán la

verosimilitud tónica, apelando a valores incuestionados como el “derecho a la vida”, así sustentarán en primer lugar que desde el vientre materno ya existe un ser humano, cosa que la ciencia ha desmentido con suficientes pruebas:

La Iglesia está en contra del aborto, la Iglesia nunca estuvo de acuerdo con el aborto, por tal motivo de que el aborto es quitar una vida a un niño, un niño que puede nacer, un niño al que puede dársele la vida y enseñarle, la Iglesia no quiere destruir vidas, la Iglesia quiere hacer vidas y nuevas vidas, que con ejemplo y con la ayuda de todos puedan seguir los niños y no tengan ningún trauma ni nada (Jóvenes de la parroquia, 2014).

Es una vida, es una persona, así no esté aun en el mundo, si está pero dentro de la mujer, es una persona, es un ser humano, no puedes matarlo. Yo creo que a veces piensan que porque está en el vientre la vida significa menos, entonces no es así, yo creo que así este en el vientre así esté donde sea es una vida y para mi si lo matas es un crimen igual (Jóvenes de la parroquia, 2014).

En todos los casos las consideraciones realizadas se realizan con respecto al feto, más no con respecto a la vida de la mujer y sus condiciones sociales, económicas y culturales, en este sentido, hay que observar que la doctrina de la Iglesia tampoco hace referencia a las condiciones de pobreza en las cuales nacen millones de niños y niñas a diario. Por otro lado, el segundo planteamiento que se sostiene es la de entender a Dios como el “propietario” de la vida de los seres humanos:

Dios es el que nos da vida, entonces Dios es el único que puede quitárnosla. Dios tiene un plan para cada uno de nosotros y si nosotros intervenimos en el plan de Dios o en el plan de esa persona que va a nacer y si tiene algo que hacer, algo importante se va a quedar sin hacer su plan, no se va a cumplir el plan de esa persona (Jóvenes de la parroquia, 2014).

Estos testimonios muestran el trabajo de ideologización que la Iglesia Católica ha llevado a cabo durante siglos, pues los interlocutores hacen una repetición casi exacta de la doctrina, pero tomando estos planteamientos como una verdad que no requiere ser comprobada. Lo cual nos lleva una vez más a hablar de la verosimilitud tópica y de las configuraciones simbólicas alrededor de la figura de Dios, que a la larga se convierten en convenciones sociales y valores morales.

En la práctica ninguno de las jóvenes presentes se ha practicado un aborto sin embargo han escuchado sobre las condiciones en las que abortan las mujeres en nuestro país, lo cual lleva a comprensión de la realidad por parte de los jóvenes, quienes no son ajenos a estas situaciones, de esta manera relatan lo siguiente:

En nuestro país, lo que se escucha en las noticias es que hay médicos, entre comillas médicos, que dicen hacer abortos, hay algunos casos en donde la mujer sale perjudicada o a veces el costo económico es muy alto y eso es un problema que no debería haber (Jóvenes de la parroquia, 2014).

Abortan en tugurios, las mujeres van a esos doctores, a veces es verdad que ellas van deprimidas con ganas de morirse, que la vida se les acabó y sobre todo a parte de eso que ellas mismo se están dañando ya que en esas condiciones lo primero que piensan es ya la jodí, ya la cagué, ahora si como hago esto, lo más fácil de la juventud ahorita es un aborto, en unas condiciones que pueden llegar hasta problemas psicológicos de la chica, ya que un aborto es lo más feo, a veces ven ellas mismas como le sacan al feto cuando lo abortan y a veces llegan a esos lugares que parecen como “camales” [...] (Jóvenes de la parroquia, 2014).

En primer lugar no deberían abortar, ni si quiera pensarlo. En segundo lugar, en esas condiciones deplorables que no tienen servicio higiénico, registro de sanidad, que no tienen su diploma o nada de esas cosas, o la especialidad en eso, es demasiado peligroso porque puede morir esa chica en un aborto (Jóvenes de la parroquia, 2014).

De esta manera ponen en evidencia las condiciones terribles en que la gran mayoría de mujeres realizan esta práctica, poniendo en peligro sus vidas, pues no es solo la ilegalidad para abortar la que limita sus posibilidades, sino también la falta de medios económicos que les permita acceder a circunstancias más favorables, incluso dentro de la misma transgresión a la ley. Incluso realizan esa diferenciación entre las mujeres con los medios para realizarse un aborto y las que no, al mencionar que: “Si van abortar, van abortar igual, la única diferencia es que la una va a conseguir un doctor que tenga una especialidad, pero el resto van a salir muertas o marcadas.” (Jóvenes de la parroquia, 2014).

En las representaciones sociales construidas por este grupo focal acerca de la realidad del aborto se observa una visión de clase de la sexualidad, es así que los ejemplos que utilizan para reflejar la realidad siempre refieren a jóvenes como ellos, con medios económicos para enfrentar un embarazo no planificado y por tanto sostienen que “ninguna mujer debería abortar, porque todas pueden de una u otra forma sostener a sus hijos” (Jóvenes de la parroquia, 2014):

Las mujeres piensan que han perdido todo cuando se quedan embarazadas y que no van a poder trabajar, ni estudiar, ni progresar como se dice y eso es mentira ya que las mujeres pueden hacer miles de cosas teniendo un hijo o no, porque ahorita tanto la sociedad como las personas están cambiando, mujeres que han quedado madres solteras a veces han tenido problemas queriendo abortar, pero después se dan cuenta que ellas mismo pueden salir, construir su camino, construir su vida y dar el mejor ejemplo a su hijo o hija que tengan, ya que dando la vida y cuidándola a ese hijo puede ayudarle (Jóvenes de la parroquia, 2014).

Una amiga quería abortar, fue a la edad de 15 o 16 años cuando ella quedó embarazada, ella se hizo cargo, no le dijo nada de eso al chico, situación en la cual, así conversando con los amigos más íntimos y uno de ellos yo, se le aconsejo para qué va a abortar una criatura que no ha hecho nada, que mejor que ella salga adelante con esa criatura, que tanto los amigos como la familia le apoyaban, como todos le apoyaban ella

quería seguir adelante, pensó truncar sus estudios como se dice pero no, siguió estudiando, tuvo una niña, que ya ha de tener 3 años o 4 años y ella sigue estudiando y siguió adelante, la familia y los amigos que le apoyamos (Jóvenes de la parroquia, 2014).

Yo creo que no es el caso de poder o no poder, sino de querer o no querer, no porque esté embarazada se vuelve inútil, porque claro puede hacer cualquier cosa no digamos en el cuerpo, porque no se puede decir, pero siempre puede superarse, tal vez en ese momento piensan, así están alteradas, pero pensando con la cabeza fría si se puede salir adelante (Jóvenes de la parroquia, 2014).

No se toma en cuenta que la gran mayoría de mujeres no tienen las condiciones materiales no solo para llevar a cabo un embarazo de forma saludable, sino para sostenerlo económicamente durante toda su vida, en nuestro país, “según la Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo de marzo 2014, el desempleo a nivel nacional se ubicó en 4,85%, el subempleo en 54,01%” (El Comercio, 2014); es decir, casi el 60% de la población no tiene ingresos fijos, por lo cual se puede estimar que tampoco pueden acceder a otros servicios para mejorar su situación de vida.

También a través de los testimonios se revela un cambio de paradigmas con respecto a la práctica abortiva, es decir, antes no se concebía al aborto como una práctica normalizada, pero en la actualidad se puede observar que es bastante realizada y por tanto tiene mayor legitimidad, aunque en el discurso se niegue esto. Con lo cual se puede concluir que la doctrina de la Iglesia Católica no hace una intrusión en las prácticas concretas de la sexualidad:

En el transcurso de la vida de la Iglesia desde que comenzó, siempre estuvo hablando del aborto, la sexualidad y eso, nunca la Iglesia dominó casi ese punto, ya que cada generación nueva que venía le forma a la sociedad, por más que una Iglesia, el padre o nosotros como jóvenes promulguemos eso de la sexualidad, de los anticonceptivos o del aborto que es malo, no podemos cambiar casi a la mayoría, porque más nos domina la sociedad, porque como vemos que ahí está de moda algo,

nosotros también queremos estar de moda (Jóvenes de la parroquia, 2014).

En la actualidad ha aumentado el número de abortos, antes no era así, antes era como bueno ya estas embarazada ahora te toca tener el hijo, ahora dice estas embarazada hay que ir a abortar, entonces ha crecido bastante el índice de abortos (Jóvenes de la parroquia, 2014).

Antiguamente pensaban que si estás embarazada te tocaba casarte y tener el hijo; pero ahora en cambio es como: ¡no puede ser! tienes que abortar, hasta los padres mismo hacen eso, antes tu decías algo mal y no es que te decían ve hijito no digas eso o por qué me hiciste esto como ahora, ahí no te dejaban una, si ahí les alzabas la voz y ya tenías caído el palo o lo que sea que encuentre ese rato ahí (Jóvenes de la parroquia, 2014).

Esto revela que los valores morales que predominaban en el feudalismo y en los primeros siglos del capitalismo son dinámicos, cambiantes y que en la actualidad se concretan de manera diferente porque están mediados por el desarrollo desigual en cada país. En nuestro caso a pesar de rechazar discursivamente el aborto, lo que evidencia que conservamos una ideología semifeudal, observamos que dicha práctica se realiza en la realidad concreta, comprobando que el aborto se ha convertido en una mercancía clandestina que es útil para sostener la dinámica del capitalismo.

Por último, es a través de los discursos que los jóvenes construyen una identidad, la cual se afirma en la doctrina de la Iglesia y en la sexualidad que esta propone y donde a su vez se constituye una alteridad que los aleja del resto de las interacciones sociales como si no formarían parte de la sociedad y donde ellos, por sus valores morales están en una posición más elevada que el resto de personas, así realizan los siguientes comentarios: “Si es la sociedad, pero todos tenemos la decisión, se llama libre albedrío, nosotros estamos en este mundo pero no debemos ser de este mundo” (Jóvenes de la parroquia, 2014).

Hay que vivir en este mundo pero no ser parte de él, o sea vivir en este mundo tú vives en este mundo ves todo lo que hacen, injusticias y todo en ese tema, pero no ser parte de él, tu no ser parte del montón de todos lo que lo hacen, hacer la diferencia (Jóvenes de la parroquia, 2014).

Las personas como nosotros que estamos formándonos en un grupo juvenil nos dan mucha formación, en la cual nosotros respetamos esa formación, o sea vemos lo que está bien y lo que está mal ética y moralmente ya [...] nosotros tenemos un criterio diferente al de ellos, nosotros tenemos una formación diferente al de ellos, a nosotros nos dan una formación respecto a eso que no debemos hacer o que debemos hacer o hasta nuestros límites ponte y nuestro cuidado (Jóvenes de la parroquia, 2014).

Estas afirmaciones los coloca como seres superiores al mundo, pues a pesar de vivir dentro de la sociedad desprecian las prácticas que en esta se dan, por ejemplo en los diferentes testimonios se refieren a “los jóvenes” en términos despreciativos como si ellos no fueran jóvenes o fueran en todo caso jóvenes distintos. En este sentido la otredad es construida a través de su visión de Dios, es decir, “el otro” es quien no vive su vida según la palabra divina, es quien vive según la sociedad y lo mundano, por tanto se encuentra excluido de su núcleo particular.

## CONCLUSIONES

### Conclusiones metodológicas

La investigación realizada a estos dos grupos focales tan distintos entre sí, posibilitó el estudio de un fenómeno tan complejo como es la sexualidad y comprenderlo a un nivel general, que abarcara las distinciones, pluralidades, variedad de actitudes, experiencias y creencias de los interlocutores, entendiendo la sexualidad como una manifestación de una cultura heterogénea.

Por otro lado, la aplicación del análisis del discurso de Jociles Rubio, en el uso de las estrategias de verosimilitud logró desentrañar el sentido de la doctrina de la Iglesia Católica y permitió estudiar las acciones como partes de dichos discursos, pero sobre todo visibilizó las constantes contradicciones inherentes entre discurso y práctica dentro del tema de la sexualidad.

Se tuvo complicaciones al momento de seleccionar los diálogos que representarían la visión conjunta de cada grupo focal, porque se trata de un tema que es muy subjetivo y del cual se pueden obtener tantos discursos que representen legítimamente la verdad de sus interlocutores o a través de la mentira, sus concepciones sobre dicho tema en particular. Por eso, el haber tomado en cuenta hechos concretos, como las diferentes estadísticas presentadas, permitían el contraste con estos discursos, que a la par iban develando imaginarios y representaciones sociales del mundo que dan cuenta del carácter heterogéneo de nuestra cultura.

### Conclusiones teóricas

El objetivo de este estudio era comprender cuáles son los discursos y las prácticas en la construcción de la sexualidad de las mujeres católicas. En ese sentido se analizó la influencia que tiene la Iglesia Católica con su hegemonía como la religión con mayor cantidad de creyentes en nuestro país. Una vez concluido el estudio se ha podido establecer que la doctrina de la Iglesia Católica tiene cada vez menos injerencia en las prácticas sexuales de las mujeres creyentes.

Esto se debe en gran medida a que la sexualidad, al igual que otras prácticas normadas por la Iglesia Católica, está influida por la base económica social y es por tanto un producto cultural. La sociedad ecuatoriana posee una estructura económica capitalista semifeudal; es decir, el sistema capitalista en el que actualmente vivimos tiene rezagos de anteriores modos de producción, que a su vez se manifiestan en una construcción cultural heterogénea, donde existe una pugna antagónica entre la cultura andina y la cultura occidental por la hegemonía de una de estas matrices culturales, que da como resultado una construcción cultural contradictoria donde persisten rezagos ideológicos del viejo régimen pero también se presentan rasgos ideológicos que corresponden a la actual crisis de sobreproducción del capital.

Cuando se habla de esta pugna entre matrices culturales en el campo de la religión y la sexualidad se hace referencia a la construcción de un mundo panteísta práctico, donde la sexualidad surge como práctica heterogénea en medio de la desintegración del mundo comunitario y la feudalidad; es decir, a pesar de que las personas creen en la existencia de Dios, que además tiene una forma muy particular de ser vivenciado, este no impide, por las normas que la Iglesia Católica creó a manera de doctrina, que las actividades sexuales se llevan a cabo en los hechos concretos. En este sentido la creencia religiosa es vivida de forma paralela y sin interrupción a las prácticas sexuales, dando como resultado una construcción identitaria que constará de elementos andinos, como la creencia panteística de Dios, y occidentales, como la influencia de doctrina católica y la moral burguesa de austeridad o de consumo.

Dentro de esta lógica, los discursos de la Iglesia Católica, como producto de la feudalidad, hacen evidente su intención de negar una vivencia sexual satisfactoria, construyendo para ello la doctrina, que a su vez es normativa y que actúa como una forma de represión no efectiva, constituyendo en los sujetos neurosis, es decir, enfermedades mentales. En los problemas de estudio analizados, se pudo constatar además que cada negación de la Iglesia tenía un fin que favorecía en principio al modo de producción feudal y después al capitalismo de los primeros siglos.

Así Reich, tomando los estudios de Malinowski para realizar su análisis, comprueba el rechazo que existe a las prácticas de las relaciones prematrimoniales y extraconyugales debido a que la virginidad y la fidelidad favorecían que la herencia se

quedara dentro de la familia paterna, acumulando de esta manera la propiedad privada. También se niega el uso de métodos anticonceptivos, pues en el antiguo régimen se requería de una gran explotación de la fuerza de trabajo y por lo tanto se engendraba hijos que luego servirían como mano de obra gratuita o al menos más barata. Y finalmente se condena el aborto, porque el capitalismo demandaba la existencia de millones de trabajadores cuya única posesión es su fuerza de trabajo, con el fin de especular con sus salarios y así garantizar una reducción de los mismos.

Sin embargo, la crisis de sobreproducción viene a cambiar los paradigmas en los que la sociedad se hallaba asentada, pues con la excedencia de productos, el capitalismo necesitara que estos se vendan y para garantizarlo promocionará estilos de vida de consumo y de gasto donde una de las objetos que se mercantiliza es lo sexual. Con lo cual se entremezcla esta nueva influencia con todas las creencias del viejo régimen y por eso a pesar de la negación discursiva de lo sexual por parte de la Iglesia Católica, no queda duda que para las mujeres del mercado y para los jóvenes de la parroquia la realidad se presenta de manera diferente.

#### Conclusiones empíricas

El análisis realizado a los discursos de la Iglesia Católica evidencia la intencionalidad en su acto comunicativo, este rebela explícitamente su postura contra la práctica abortiva, el uso de métodos anticonceptivos y las relaciones sexuales prematrimoniales o extraconyugales. Esta posición confirma que los discursos proporcionados por esta institución se constituyen a su vez como sistemas de represión y control discursivo; sin embargo, a pesar de la intencionalidad de posicionar ideología sobre los temas tratados, se observa que en los hechos concretos de la realidad sucede otras situaciones, pues aunque los discursos proporcionados por la Iglesia Católica sean aceptados por los fieles, en la práctica se vivencias situaciones contrarias a dicho discurso.

Es por eso que los discursos de la Iglesia Católica evidencian la existencia de un proceso de exclusión sobre la sexualidad de las mujeres católicas, en este sentido, las relaciones solo puede ser vivenciada por quien cumple con las normas doctrinales, es decir, para quien ha realizado el matrimonio eclesial y son sancionadas como “pecado” todas aquellas relaciones fuera de dicho enlace, así mismo abortar o utilizar métodos

anticonceptivos implica la exclusión del “Reino de Dios” porque son considerados faltas de gravedad.

Ahora, con respecto al análisis del discurso realizado a los grupos focales, para las mujeres del mercado de Conocoto las relaciones extraconyugales están negadas, más que por una cuestión moral, es por una cuestión de tiempo. Esto fue explicitado dentro de las entrevistas realizadas, donde ellas dan a entender que el hombre y la mujer proletarios se encuentran ocupados no solamente en la cotidiana labor de ganarse la vida, sino también del cuidado de los hijos, de la familia, entonces esto no permite que existan momentos durante el día para concretar dichas relaciones. En relación al uso de métodos anticonceptivos, todas las mujeres utilizan alguno, pues como bien se pudo observar, para ellas es un problema económico y social tener más niños de los que en realidad se puede mantener. Con respecto al aborto a pesar de que ninguna se lo ha practicado están conscientes de que muchas mujeres se han realizado uno alguna vez, en condiciones deplorables y peligrosas para su salud.

Para los jóvenes de la parroquia de Conocoto la virginidad tiene un valor moral alto, sin embargo, reconocen que en la actualidad ya casi ningún joven llega en esta condición al matrimonio. Aceptan y valoran el uso de métodos anticonceptivos en la medida en que esto les permite planificar cuantos hijos tener y evitar el contagio de enfermedades de transmisión sexual. Rechazan el aborto como práctica, pero tampoco niegan la legitimidad que el aborto ha ganado entre las mujeres y la cantidad de abortos que se realizan a diario.

Se puede constatar la existencia de un doble proceso (inclusión y exclusión) sobre la sexualidad de las mujeres católicas y entre las mujeres católicas, es de exclusión porque condenan en sus discursos a quienes realizan la práctica abortiva y las relaciones prematrimoniales o extraconyugales, pero es inclusivo en la medida en que las mujeres del mercado y los jóvenes de la parroquia no rechazarían a personas con las que tienen un lazo afectivo si realizaran dichas acciones.

Por otro lado, es necesario hacer hincapié en que las concepciones del mundo sobre la sexualidad entre las mujeres del mercado y los jóvenes de la parroquia son distintas, porque se sostiene cada una en su propia visión de clase, mientras las mujeres del

mercado entienden la sexualidad entorno a la familia y al trabajo para el sostenimiento de los hijos, los jóvenes de la parroquia conciben la sexualidad como los afectos y la unión más íntima entre dos personas que deciden estar juntas para toda la vida, e incluso como una práctica que no debería ser realizada por la adolescencia, ni la juventud, sino en la adultez.

Por eso la sexualidad como construcción cultural en una sociedad con inequidades, se vivencia de manera distinta dependiendo de la clase a la que uno pertenece, ambas concepciones del mundo son diferentes entre sí porque se sostiene cada una en su propia visión de clase. Así se observa que en las clases burguesas y pequeño burguesas los discursos del viejo régimen que promulga la religión católica son quebrantados en la práctica. Además tienen mejores condiciones para vivir su sexualidad, por tanto, es más sencillo mantener su actividad sexual de manera oculta y disimulada, guardándose estos aspectos de la vida y posicionando las normas de comportamiento que la Iglesia Católica aprueba.

Para las mujeres proletarias, la Iglesia Católica no juega un papel muy importante en su vida sexual, con esto no se quiere decir que no sean influenciadas por los discursos de la misma, pero integran la creencia en Dios a sus vidas de una manera distinta. En este sentido, Dios no es un obstáculo, no irrumpe en su sexualidad. La religión cumple roles distintos a los de prohibir la actividad sexual, más bien es un sustento para sentirse protegidas por “algo”, por “alguien”.

En ambos casos, se evidencia que cada vez la ideologización de la Iglesia Católica deja de ser efectiva, en la medida en que no es de interés para el capital sostener discursos de austeridad y que en las prácticas sexuales se visibiliza todo lo contrario a la “ética sexual” referida por esta religión.

## LISTA DE REFERENCIAS

- Abdelaziz, S. (16 de mayo de 2014). *Mundo*. Recuperado el 21 de junio de 2014, de CNN México: <http://mexico.cnn.com/mundo/2014/05/15/una-mujer-es-sentenciada-a-muerte-por-defender-su-fe-cristiana-en-sudan>
- Aborto. (s/f de s/f de 2009). *Legislación: Otras legislaciones*. Obtenido de Aborto: [http://www.abortos.com/otras\\_aborto.htm](http://www.abortos.com/otras_aborto.htm)
- Bachofen, J. J. (1861). *El Matriarcado. Una investigación sobre la ginococracia en el mundo antiguo según su naturaleza religiosa y jurídica*. Madrid: Akal.
- Bloque Alternativo de Revolución Sexual. (s/f de s/f de 2014). *Bloque Alternativo de Revolución Sexual: Formación - Vocabulario*. Obtenido de Bloque Alternativo de Revolución Sexual: <http://bloquealternativorevsex.files.wordpress.com/2012/02/heteronormatividad1.pdf>
- Burin, M., & Meler, I. (2006). *Género y Familia*. Buenos Aires: Paidós.
- Cálvez, J.-Y. (1964). *El pensamiento de Carlos Marx*. Madrid: Taurus Ediciones.
- Congregación para la Doctrina de la Fe. (11 de noviembre de 1974). *Documentos Doctrinales: Aclaración sobre el aborto procurado*. Obtenido de La Santa Sede: La Curia Romana: [http://www.vatican.va/roman\\_curia/congregations/cfaith/documents/rc\\_con\\_cfaith\\_doc\\_20090711\\_aborto-procurato\\_sp.html](http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_20090711_aborto-procurato_sp.html)
- Congregación para la Doctrina de la Fe. (29 de Diciembre de 1975). *Documentos Doctrinales: Declaración acerca de ciertas cuestiones de ética sexual*. Obtenido de La Santa Sede: La Curia Romana: [http://www.vatican.va/roman\\_curia/congregations/cfaith/documents/rc\\_con\\_cfaith\\_doc\\_19751229\\_persona-humana\\_sp.html](http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_19751229_persona-humana_sp.html)
- Congregación para la Doctrina de la Fe. (22 de Diciembre de 2010). *Documentos Doctrinales: Nota sobre la banalización de la sexualidad a propósito de algunas lecturas de Luz del Mundo*. Obtenido de La Santa Sede, La Curia Romana: [http://www.vatican.va/roman\\_curia/congregations/cfaith/documents/rc\\_con\\_cfaith\\_doc\\_20101221\\_luce-del-mondo\\_sp.html](http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_20101221_luce-del-mondo_sp.html)
- Congregación para la Doctrina de la Fe. (s/f de s/f de 2014). *Documentos Doctrinales*. Obtenido de La Santa Sede: La Curia Romana:

[http://www.vatican.va/roman\\_curia/congregations/cfaith/doc\\_dottrinali\\_index\\_sp.htm](http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/doc_dottrinali_index_sp.htm)

Cueva, A. (1987). *La teoría marxista, categoría de base y problemas actuales*. Quito: Ediciones de la revolución ecuatoriana.

De Mello Franco, I. (2003). *Nómadas Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*. Recuperado el 14 de mayo de 2014, de Universidad Complutense de Madrid: [http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/MT\\_feminismo/irenemelo.pdf](http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/MT_feminismo/irenemelo.pdf)

Diario Hoy. (2 de marzo de 2011). *Campaña de métodos anticonceptivos*. Recuperado el 20 de julio de 2014, de Diario Hoy: <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/campana-de-metodos-anticonceptivos-461571.html>

El Comercio. (1 de Agosto de 2012). *Los abortuarios ganan dinero a expensas de la salud de las mujeres*. Obtenido de [http://www.elcomercio.com/sociedad/aborto-salud-Quito-ganan-dinero-expensas-mujeres\\_0\\_746925486.html](http://www.elcomercio.com/sociedad/aborto-salud-Quito-ganan-dinero-expensas-mujeres_0_746925486.html)

El Comercio. (15 de abril de 2014). *Subempleo es mayor en el sector rural de Ecuador*. Recuperado el 15 de Septiembre de 2014, de El Comercio Negocios: <http://www.elcomercio.com.ec/actualidad/negocios/subempleo-mayor-sector-rural-de.html>

Engels, F. (1985). *Origen de la Familia, la propiedad privada y el Estado*. México: Editores Unidos.

Freud, S. (2006). *El malestar en la cultura*. Barcelona: Alianza Editorial.

*GAD Parroquial Rural de Conocoto*. (s/f de s/f de s/f). Recuperado el 8 de abril de 2014, de Historia de la Parroquia de Conocoto: <http://conocoto.gob.ec/parroquia/conocoto/historia.html>

González, A. (2011). *Una mirada analítica a la legislación sobre interrupción del embarazo en países de Iberoamérica y el Caribe*. Santiago de Chile: Organización de las Naciones Unidas, CEPAL.

Habla serio sexualidad sin misterios. (21 de agosto de 2014). *Spot publicitario "Mochila"*. Recuperado el 25 de septiembre de 2014, de <https://www.youtube.com/watch?v=bpRlnHs9OMM>

Haraway, D. (s/f de s/f de 1995). *Género para un diccionario marxista*. Obtenido de Herramienta debate y crítica marxista:

- <http://www.herramienta.com.ar/cuerpos-y-sexualidades/genero-para-un-diccionario-marxista-la-politica-sexual-de-una-palabra>
- Iglesia Católica. (11 de octubre de 1992). Recuperado el 3 de julio de 2014, de Catecismo de la Iglesia Católica: [http://www.vatican.va/archive/catechism\\_sp/index\\_sp.html](http://www.vatican.va/archive/catechism_sp/index_sp.html)
- INEC. (2010). *Filiación Religiosa*.
- INEC. (2010). *Población general*.
- Jociles Rubio, M. I. (1983). *Los discursos*. En F. Garcés (Comp.). *Módulo de estudio: Análisis de discursos (pp. 123-137)*. Quito: Centro de Ediciones de la Facultad de CC.HH.
- Jóvenes de la parroquia, C. (marzo-agosto de 2014). Discursos y prácticas en la construcción de la sexualidad de las mujeres católicas. (A. Tamayo, Entrevistador)
- Lenin, V. (2006). *El Estado y la Revolución*. Buenos Aires: Alianza Editorial.
- Malinowski, B. (1975). *La vida sexual de los salvajes del Noroeste de la Melanesia*. Madrid: Ediciones Morata.
- Mariátegui, J. C. (1928). *7 Ensayos de la realidad peruana*. Lima: Minerva - Miraflores.
- Marx, K. (1859). *El Capital Tomo I*. Moscú: Editorial Progreso.
- Ministerio de Salud Pública. (s/f de s/f de 2014). *Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar y Prevención de Embarazos en Adolescentes*. Obtenido de Ministerio de Salud Pública: <http://www.salud.gob.ec/estrategia-nacional-intersectorial-de-planificacion-familiar-y-prevencion-de-embarazos-en-adolescentes/>
- Miño, C. P. (13 de Enero de 2013). *Ecuador y el Aborto*. Obtenido de El Telegrafo: <http://www.telegrafo.com.ec/opinion/columnistas/item/ecuador-y-el-aborto-i.html>
- Morgan, L. (1935). *La Sociedad Primitiva*. Argentina: Universidad de La Plata.
- Mujeres del mercado, C. (marzo - agosto de 2014). Discursos y prácticas en la construcción de la sexualidad de las mujeres católicas. (A. Tamayo, Entrevistador)
- Noir, R. A. (s/f de Abril de 2010). *Archivo: Revista Electrónica de Psicología Política Año 8 N°22*. Obtenido de Revista Electrónica de Psicología Política: [http://www.psicopol.unsl.edu.ar/abril2010\\_Nota8.pdf](http://www.psicopol.unsl.edu.ar/abril2010_Nota8.pdf)

- Papa Pio XI. (31 de diciembre de 1930). *Encíclica sobre el matrimonio cristiano*.  
Obtenido de La Santa Sede: El Santo Padre:  
[http://www.vatican.va/holy\\_father/pius\\_xi/encyclicals/documents/hf\\_p-xi\\_enc\\_31121930\\_casti-connubii\\_sp.html](http://www.vatican.va/holy_father/pius_xi/encyclicals/documents/hf_p-xi_enc_31121930_casti-connubii_sp.html)
- Pérez Garzón, J. S. (2011). *Historia del Feminismo*. Madrid: Catarata.
- Ponce, A. (1934). *Educación y lucha de clases*. México: Ediciones Quinto Sol.
- Press TV. (18 de Octubre de 2009). *EU home to 270,000 human-trafficking victims*.  
Obtenido de Press TV: <http://edition.presstv.ir/detail/109015.html>
- Real Academia Española. (2001). *Machismo*. Recuperado el 21 de junio de 2014, de  
Diccionario de la lengua española: <http://lema.rae.es/drae/?val=machismo>
- Redacción sociedad. (1 de Agosto de 2012). Los ‘abortuarios’ ganan dinero a expensas  
de la salud de la mujeres. *El Comercio*, pág. 2.
- Registro Oficial N°180. (10 de febrero de 2014). *Código Integral Penal*. Recuperado  
el 23 de agosto de 2014, de Aborto consentido:  
[http://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/ECU/INT\\_CEDAW\\_ARL\\_ECU\\_18950\\_S.pdf](http://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/ECU/INT_CEDAW_ARL_ECU_18950_S.pdf)
- Reich, W. (1932). *La irrupción de la moral sexual*. Buenos Aires: Homo Sapiens.
- Reich, W. (1972). *La lucha sexual de los jóvenes*. Argentina: Granica.
- Reich, W. (1973). *La crisis sexual*. México D.F.: Aleph, S.A.
- Religión Digital. (7 de mayo de 2014). *El mundo tiene 1.228 millones de católicos, 14  
más que el año pasado*. Obtenido de Religión digital : Mundo:  
<http://www.periodistadigital.com/religion/mundo/2014/05/07/el-mundo-tiene-1-228-millones-de-catolicos-14-mas-que-el-ano-pasado-religion-iglesia-estadisticas-anuario-pontificio-vaticano.shtml>
- Rogers, C. (2005). *El matrimonio y sus alternativas*. s/l: Kairos.
- Rubin, G. (1996). *Cholonautas*. Obtenido de El trafico de mujeres.: Notas sobre la  
“economía política” del sexo:  
<http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/rubin.pdf>
- SIISE. (2010). SIMujeres, Indicadores de derechos sexuales y reproductivos. Ecuador.
- Stecher, A. (20 de Julio de 2009). *Revistas Científicas*. Obtenido de Universitas  
Psychologica Panamerican Journal of Psychology:  
<http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/308>
- Tolosana, C. L. (1997). *Las máscaras de la identidad*. Barcelona: Ariel.

Uriárte, F. (1955). *La crisis de la creencia en Ortega y Jaspers*. doi:10.5354/0717-8883.1955.18938